

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes . . . . 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apertura: de Correos 981  
CASA DE LA LIBERTAD

Redacción: MADRID, 8  
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TACTICAS DILATORIAS

## LA GUERRA EN SHANGHAI

Al redactar estos renglones nos anima la esperanza de que quien nos lea no ha de interpretar estas observaciones como manifestaciones de inmotivada impaciencia. Un día y otro día, frente a los enarmonados de la dialéctica disyuntiva, hemos defendido la actuación del Consejo de la Sociedad de Naciones, en lo que a los acontecimientos asiáticos atañe. Así nos hemos producido por tener presente la complejidad del problema planteado ante los diplomáticos ginebrinos. Pero todo tiene su límite, y el epílogo de nuestra tranquilidad no parece muy distanciado. Por eso estimamos llegado el momento de hablar en términos tal vez demasiado diáfanos para los diplomáticos, pero inevitables habida cuenta de lo crítico de las horas presentes.

Según informes tokionenses, el Japón no elimina de sus normas futuras y posibles de acción el desentenderse de la Sociedad de Naciones. Argúyese en apoyo del gesto secesionista lo siguiente: Si el Consejo de la Sociedad de Naciones persiste en el propósito de aplicar al Japón las sanciones establecidas en los artículos 15 y 16 del Pacto, los nipones responderán a ese gesto rompiendo toda relación con Ginebra y rehuyendo en lo futuro toda colaboración. Tales son los hechos que se vaticinan como desenlace previsible; prescindamos momentáneamente de cuanto signifique penetrar en las esencias de esta discrepancia; nos interesa fijar si es la Sociedad de Naciones la que puede incurrir en extralimitación al invocar la existencia de los artículos 15 y 16 del Pacto o si es al Japón a quien hay que atribuir plenamente la responsabilidad por patrocinar una clara actitud de rebeldía. La perplejidad ante ese desacuerdo sería injustificada. Todo gesto secesionista, cuando quien lo alega es un Estado y aquello de que se distancian un grupo de naciones organizado para la cooperación, es por esencia un ademán condenable, porque la secesión es en tal caso un modo indirecto de esquivar diálogos que pueden ser a la vez significativos y aleccionadores.

Además, si cada Estado es libre, en cualquier coyuntura y sin más ley ni principio moral que su propia arbitrariedad, de romper con la sociedad de Naciones, el Pacto constituiría un todo inestable, apto para funcionar en épocas de paz (es decir, cuando su intervención no se requiere) e inútil cuando ha de ponerse a prueba su eficiencia como instrumento de encauzamiento internacional. Precisamente las consideraciones que anteceden explican el porqué los redactores del Pacto han previsto el caso de secesión, estableciendo en el párrafo último del artículo 1.º los requisitos que han de preceder a toda retirada, avisando con dos años de antelación y, en todo caso, después de haber cumplido con las obligaciones internacionales establecidas en el Pacto; si precisamente la retirada se produce con el compromiso y deliberado propósito de rehuir las obligaciones establecidas, es indudable que ese alejamiento equivale a una clara y terminante violación del Pacto. Tal sería en este caso concreto la actitud que se atribuye como propósito al Gobierno de Tokio.

La Sociedad de Naciones, con todos sus defectos, debilidades e incertidumbres, es el único organismo de carácter permanente vinculado a la causa de la solidaridad internacional; tiende a crear un nuevo espíritu armónico, y como en tal sentido representa a la comunidad de las naciones, todo ademán secesionista equivale por su sola exteriorización a una transgresión. Los pueblos son libres en tanto su acción discurre entre márgenes jurídicos; pero la libertad no puede ser esgrimida a expensas de violar normas objetivas internacionales. Si el apartamiento de una nación se produce, la consecuencia no puede ser otra que la siguiente: El Estado que opta por la anarquía, que substituye la ley objetiva internacional por su propia ley, virtualmente se coloca fuera de la comunidad internacional, incurrir en la pena de extrañamiento y, condenado a una vida solitaria, indefectiblemente sucumbirá.

Cuanto antecede, expuesto como tesis genérica, parece reafirmarse si ahondamos en el espíritu de los artículos del Pacto que estos días se invocan; no han sido escritos para servir ningún interés nacional, sino como garantía de todos para todos; es el frente de lo subjetivo con lo objetivo, de lo perdurable con lo episódico, de lo general con lo particular. No se trata de producirse por uno u otro de los Estados contendientes en Asia, sino más bien de preguntarse cuál de los dos beligerantes en potencia cubre su tesis de manera firme, cobijándose al abrigo de las estipulaciones del Pacto.

Para situar jurídicamente la tesis de China y el Japón basta con que contrastemos actitudes y establezcamos después consecuencias. Respecto de la actitud, una sola pregunta nos permitimos formular: ¿Cuál de los dos Estados requiere más insistentemente la actuación de la Sociedad de Naciones y cuál fía más ahincadamente en sus propios medios de acción coercitiva? El problema así planteado no trae aparejada perplejidad alguna. Los delegados chinos, no ya con insistencia en sus peticiones, sino hasta dando tono dramático a sus súplicas, han solicitado la mediación de la Sociedad de Naciones en el conflicto; la aceptan de antemano; digamos más: depositan su fe en esa acción, que puede conducir claramente a la realización del «sum quiqueque tribuens». Esa actitud china, reiterada en los presentes días ante el Consejo, ¿qué representa y a qué equivale? Conviene ponerlo claramente de manifiesto.

Todo conflicto internacional que se desarrolla concediendo la palabra a los cañones, para ser perflado jurídicamente ha de tenerse en cuenta, respecto de los que en el mismo intervienen, cuál de los dos contendientes puede ser calificado de agresor. Sobre este particular, se ha aceptado un criterio, el más racional a nuestro modo de ver: Es agresor, en caso de conflicto, el Estado que, o no acepta la sumisión del problema a una solución jurídica, o aceptándola, entorpece o imposibilita la tarea confiada a los mediadores, o que, recalcando un acuerdo arbitral, se niega a ejecutarlo. Dicho más brevemente: Es agresor quien huye de las soluciones jurídicas, las boicotea o las ignora, y es agredido quien, aceptándolas de antemano, requiere la acción de aquellos a quienes un pacto preexistente ha confiado la misión de terciar en conflictos amenazantes o producidos. ¿No es éste el caso de China en los momentos presentes? A nuestro entender, sí; por eso el instinto popular, que pocas veces yerra, se siente más cerca de los invadidos que de los invasores. Pero no basta con consignar lo que precede. Si el Japón se obstina en el camino emprendido, consistente en formular declaraciones vagas, sin interrumpir, antes bien, acentuando el empleo de medidas militares, es indudable que la persistencia en tales propósitos y la responsabilidad que de la reiteración coercitiva se deduzca no ha de atribuirse tan solo a los nipones, sino en una buena parte a la Sociedad de Naciones. Esta peca, a nuestro entender, por parsimonia. No se replique arguyendo que la Sociedad precisa disponer de elementos de juicio; la alegación es innecesaria, porque reputaríamos de absurdo un procedimiento a ciegas. Pero son ya demasadas Comisiones de Investigación y excesivos los informes solicitados; fué primero en Manchuria; ahora es en la China propiamente dicha, y esperar en estos casos es agudicen en forma tal que cuando llegue la hora de actuar la Sociedad de Naciones sea ya demasiado tarde. Nótese que han sido siempre las dilaciones de la diplomacia en instantes críticos las que han posibilitado el estallido de conflictos en proporciones tales que toda medida abortadora resultaba claramente ineficaz. La guerra se sucede en Shanghai; el Mundo pide insistentemente una intervención colectiva, única capaz de enfriar un poco el espíritu exaltado de los contendientes. Lo pide, con no menor reiteración, China, y esas invocaciones sin éxito a quien

en definitiva pueden perjudicar más es a la propia Sociedad de Naciones. Mejor queremos una Sociedad de Naciones con la merma de un miembro, por poderoso que sea, pero actuando eficientemente en sentido pacífico, que la transformación de dicho organismo en una especie de figura paleontológica, aun cuando se conserve la integridad de sus componentes a expensas de la paz universal.

CAMILO BAROIA TRELLES

DEPORTE CATASTROFICO

### Perecen ahogadas seis personas

Cuando patinaban sobre el hielo de un estanque

Amsterdám, 15.—Comunican de Haalderen, en la provincia de Guelder, que cuando varias personas estaban patinando en un estanque helado, se rompió el hielo y nueve personas cayeron al agua.

Cuatro de ellas, tres de las cuales eran muchachas, perecieron ahogadas.

En un accidente registrado en condiciones idénticas en una localidad vecina han perecido ahogadas otras dos personas.

### Estalla la revolución en Costa Rica

Nueva York, 15.—Comunican de Panamá que según algunos mensajes recibidos de San Juan, de carácter privado, ha estallado una revolución en Costa Rica.

Hay lucha en las calles y han resultado varios heridos.

El vicepresidente y el ministro de Hacienda han caído en poder de los rebeldes.

El presidente y los demás miembros del Gobierno han huido del Palacio, refugiándose en los cuarteles de Artillería.

### La reelección de Hindenburg

Los Casos de Acero le apoyarán

Berlín, 15.—Los miembros directivos de la Asociación Casos de Acero han celebrado una conferencia, en el curso de la cual han decidido, por unanimidad, apoyar la candidatura del mariscal Hindenburg, si previamente se dan suficientes garantías de que se procederá a un cambio de orientación en la política del Reich.

Se confirma oficialmente que el mariscal Hindenburg ha aceptado la presentación de su candidatura a la reelección en la presidencia del Reich, con arreglo a las indicaciones que le habían hecho diversos sectores de la opinión.

La lucha electoral contra Hitler

Berlín, 15.—Una vez seguro ya que el mariscal Hindenburg presentará su candidatura a la reelección para la presidencia del Reich, la opinión se preocupa ahora únicamente de saber si Hitler presentará también su candidatura.

Se admite en general que la cuestión de la naturalización de Hitler vuelve a estar de actualidad. Desde luego se anuncia que el Gobierno del Reich no presentará ningún obstáculo a una naturalización eventual de Hitler, cuya candidatura frente a Hindenburg no parece tener grandes probabilidades de éxito, dada la confusión que reina en los círculos de la derecha.

El partido socialista estima que la lucha electoral del día 13 de Marzo es sobre todo la lucha contra Hitler.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Baroja, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

Veda

¡Enhorabuena, conejos!... ¡Perdices, enhorabuena!... ¡Ya podéis vivir tranquilos, porque hoy comienza la veda!...

¡Se acabaron los disparos de las negras escopetas, y el que quiera andar a tiros que se vaya a chinas tierras!...

¡La ley, que proteja al gamo o a la codorniz que vuele, no prohíbe, por lo visto, matar chinos con coleta!...

¡En verdad que es divertida esta sociedad burguesa, que tiene severas leyes para establecer la veda

y no tiene todavía (me río yo de Ginebra) un «Código» o un «Convento» que haga imposible la guerra!

¡Hoy un japonés o un chino, en Manchuria o en Corea, merece menos respeto que un gazapillo cualquiera!

¡No se puede matar bichos, diz la ley de Caza y pesca; pero, sin duda, se puede matar los hombres a espaldas!

¡Claro que la ley de Casa tampoco es cosa muy buena, porque lo que ella pretende es respetar a las hembras

para que críen, y luego matar a las crías esas cuando ya están más gorditas al levantarse la veda!

¡La Humanidad es un mito, y en los campos de la guerra, como en los cotos de caza, sólo el egoísmo impera!...

¡Por eso yo, que con gusto lanzaría una blasfemia contra la veda, me calló... ¡(La educación me lo vedó)!

LUIS DE TAPIA

### La Conferencia del desarme

La sesión de ayer.—Menos concurrencia

Ginebra, 15.—En la sesión de hoy de la Conferencia del desarme hubo menos concurrencia que en las anteriores.

Habló primeramente el Sr. Tevfik Rustu, delegado de Turquía,

quien pronunció un breve discurso solicitando un desarme radical. Le sucedió en la tribuna el delegado noruego, Sr. Colban, pronunciándose por una reducción práctica de armamentos.

Se adhirió a las ideas formuladas por los anteriores oradores relativas a la prohibición de los gases asfixiantes. Preconizó la creación de una Comisión permanente para el control de la fabricación de armas.

Terminó diciendo que su país acogerá con satisfacción la organización de una fuerza internacional para asegurar la paz.

Habló luego el ministro de Negocios extranjeros de Portugal, cuya intervención era esperada con algún interés, por tratarse del representante de un Gobierno militar.

El Sr. Branco preconizó la solución jurídica de las diferencias internacionales mediante el arbitraje obligatorio. «El día que eso ocurra —añadió— se habrá conseguido el desarme moral.»

A continuación habló el señor Beclaeris Von Bockland, representante de Holanda, el cual dijo que se ha progresado mucho últimamente en materia de seguridad. Aludió al papel de la Sociedad de Naciones y del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, y se adhirió a los anteriores oradores en cuanto a admitir como base de discusión el proyecto de convenio elaborado por la Comisión preparatoria.

Rechazó la guerra química y bacteriológica y toda clase de armas agresivas.

Mañana continuará la discusión general.

### Una conferencia de Hans Hartmann

Ginebra, 15.—El conocido publicista alemán doctor Hans Hartmann, que acaba de realizar un viaje de estudios por España, ha dado una conferencia en la Universidad de Ginebra sobre el tema «El desarme y la juventud.»

El doctor Hartmann se ocupó con elogios del discurso pronunciado por el Sr. Zulueta el viernes último y de las proposiciones presentadas por la Delegación española.

Hizo también alusión al papel de la joven generación española en la obra reconstructora de la República y a su posible influencia en la nueva Europa.

El doctor Hartmann fué muy aplaudido.

MACABRO HALLAZGO

### El cadáver de una mujer en una maleta

Viena, 15.—El revisor del tren Viena-Amstetn descubrió hoy en un departamento de tercera clase una maleta en la que había un tronco de mujer.

EN LA INDIA

### Detención del presidente del Congreso

Lahore, 15.—Ha sido detenido por la Policía Sirdar Sardulisingh, presidente del Congreso.

Ha sido designado para reemplazarle Maulana Kalamasad, jefe musulmán de Bengala.

### Los musulmanes atacan a la Policía

Jammu (Cachemira), 15.—Los musulmanes han atacado en la aldea de Dhamsi a las fuerzas de Policía que acompañaban a los refugiados que volvían a sus hogares.

Los agentes se vieron obligados a hacer fuego para contestar a la agresión y resultaron cinco muertos.



HOMENAJE A «DEMOFILO».—El veterano de la República recibe la visita de Catalina Salmerón, Belén Sárraga y Tato Amat, que fueron a llevar al ilustre republicano el saludo de todos los republicanos (Fot. Alfonso.)

LA CUESTION RELIGIOSA

## Presencia y coacción de la Iglesia

En todos los momentos en que tenía que establecer contacto con el Estado, el ciudadano se encontraba con la Iglesia. El cura, la fórmula católica, estaba implícito en el mecanismo civil. El Juzgado se trasladaba a la sacristía en las bodas, y el cura aparecía en todas partes o enviaba su reflejo en el convencionalismo ya arraigado. Era peligroso para el individuo separarse de la moral religiosa, hecha moral social, porque el plano bajo y el medio de la pirámide moral católica, y ya es sabido que, por otra parte, el «bien parecer» no tiene en la sociedad española un origen civil, como en Inglaterra, sino religioso.

El superestado católico tenía desde el concordato de 1851, en el que la aristocracia hacia concesiones importantes a la Iglesia, una realidad más patente que el mismo Estado. Antes, en la guerra de sucesión entre Isabel II y Carlos de Borbón, el Papa tomó partido por D. Carlos, que prometía el absolutismo y que, además, pertenecía a la dinastía austríaca, a la que debía favores personales. La guerra entre la Santa Sede y el Gobierno de Isabel fué enconada. Al final, derrotado Carlos, la Iglesia no quedó incorporada a su fracaso. Hizo que accedía a regañadientes a un concordato que la favorecía mucho. En él estableció la Iglesia una división territorial de España por metropolitanos, diócesis y parroquias pagadas con el dinero del contribuyente. La carga económica era cuantiosísima. La Iglesia se encargó de que fuera mayor cada día, de tal forma, que aunque consiguió el Estado ciertas ventajas de orden moral, las de orden económico se le hicieron ya para el porvenir totalmente imposibles. Los cincuenta obispos de 1851 aumentaron a capricho. La administración económica era en la Iglesia una verdadera orgía. El Estado se daba por muy satisfecho con la ventaja de la «unificación de fueros», ventaja inocente aquí donde no había otro fuero posible que el eclesiástico.

A partir del concordato, la enseñanza oficial y la privada estaban en manos del clero. El triunfo sobre la corte a raíz de la derrota de los carlistas confirmó las prerrogativas que tenía y se las dio nuevas. La facultad de poseer bienes le fué restituida después de haber sido derogada por un Gobierno liberal de tipo romántico, y España quedó económica y culturalmente a merced de la Iglesia. Le fueron otorgadas todo orden de ventajas jurídicas sin ninguno de sus inconvenientes. El nuncio, el primado, los arzobispos, los cabildos metropolitanos, los obispos y los párrocos constituían una red que controlaba las relaciones de la Iglesia y el individuo en todas partes. Pero, además, las Ordenes religiosas, el «clero regular», poseían infinidad de conventos, cada uno de los cuales desempeñaba circunscripcionalmente la misión de la Universidad, el Banco, la Agencia de informes, de matrimonios y hasta la Comisaría de Policía. El profesorado, las finanzas, la Policía, el celestinaje y el espionaje tenían en ellos agentes avisados y sagaces. Actuaban preferentemente entre la aristocracia, lo que daba a su actuación un matiz brillante que cotizaban con la clase media. Pasar a ser protegidos, educados, consagrados y casados por ellos constituía la suprema ambición de la clase media aristocratizante, de la verdadera masa de católicos.

Si el clero regular—los frailes—ejercía su acción coactiva y capciosa sobre la aristocracia inmoral y sobre la clase media débil e impersonal, el otro clero—los curas—la ejercía a su manera sobre el pueblo. Este, que no tenía los intereses de la aristocracia ni la mente prostituida de la clase media, no guardaba al clero mayores consideraciones de las que por su conducta personal merecía cada cura en su caso, aunque, desde luego, ofreciera acatamiento a la potestad civil de la que les investía la monarquía. El Estado burgués, capitalista, estaba representado en cada pueblo por el agente recaudador de contribuciones, la Guardia civil y el cura. Este les

llevaba siempre la ventaja de la irresponsabilidad, de la inmunidad del que aparentemente se mueve sobre abstracciones—Dios, la virtud, la eternidad—, aunque en realidad se moviera sobre el presupuesto. De la impopularidad de los curas y de lo falso de su posición en los pueblos es una prueba constante la unanimidad con que las masas se lanzan sobre los templos.

La divulgación de la conciencia de clase entre el proletariado del campo acabó ya hace tiempo con la influencia moral del cura de aldea. Vieron que éste se inclinaba siempre, instintivamente, del lado del que pagaba—el Estado—y de la aristocracia, campo de acción de los frailes, de donde, por extensión, se irradiaba sobre los curas cierta aureola de preeminencia. El fraile, la monja, el convento, aparecían mezclados constantemente en la vida familiar de la aristocracia y la clase media con los sucesos más notables. Los frailes eran esclavos de la aristocracia y dueños absolutos de la burguesía creyente. Con la primera, su sumisión les valía dinero, y con la segunda, su dominio les daba autoridad. Cada una de estas circunstancias era explotada en el otro sector, llevándolas a extremos verdaderamente notables. Los frailes negociaban divorcios, cobrando aranceles elevadísimos—se conocen casos recientes que escandalizaron a los creyentes ingenuos—; absolvían a usureros, vendiéndoles parcelas de eternidad; pactaban con altos delincuentes; protegían a damitas distraídas, a quienes «colocaban» después. Eran, en fin, instrumentos excelentes de la alta mollicie y del vicio blasonado. Con la pequeña burguesía creyente—sinceramente creyente—eran implacables. Los despreciaban con un género teológico de desdén, además del desdén infame de los aristócratas.

La moral burguesa, la cultura y el dinero estaban canalizados por esa red negra del clero, organizada bajo el concordato. Las fortunas de las Comunidades representaban ahí algo como remansos o lagunas, cada una de las cuales nutría otra pequeña red que revertía, finalmente, al punto de origen. Por encima de estos hechos había una política de líneas muy simples, pero, por eso mismo, coherente y tenaz. Adulaban al rey y a los aristócratas. Durante la guerra fueron germanófilos—¡ah, esa impía Francia, a la que se remiten hoy para contener el tímido anticlericalismo de la República!—, y entre sus adulaciones deslizaban la amenaza de una opinión popular con la cual hacían ver que contaban. Ya hemos visto en otro artículo que eso no era cierto, y que, falta de opinión, la Iglesia no tenía otra fuerza que la que le reflejaba la monarquía.

La presión del superestado católico sobre el pueblo era de tono feudal, violento en el fondo y en la manera. Las corrientes liberales del siglo XIX, en lugar de atenuar esa virulencia la acentuaron. Era frecuente una reacción irracional y desproporcionada. Si hubiera tenido más tolerancia y ductilidad quizá rindiera un gran servicio a la monarquía. Si esas condiciones—que en otras circunstancias y en otros países ha demostrado—acertara a emplearlas hoy con la República haría un gran servicio a la burguesía republicana. Claro que para esto tendrá que crearse antes una opinión y substituir con ella la fuerza efectiva que antes tomaba del Estado. ¿Podrá formarla? Un elemento importante conserva de sus mejores tiempos, y alrededor de él ha de girar su porvenir: el dinero.

RAMON J. SENDER

CON EL DINERO NUESTRO

### Alfonso de Borbón se dedica al turismo

Ha salido para Egipto y Grecia

Paris, 15.—Alfonso de Borbón salió de París esta noche por la estación de Lyon con dirección a Marsella, donde embarcará a bordo del «Marlette Pacha», para Egipto y Grecia.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Efectos de la próxima emisión. ¿Una solución al problema ferroviario? Con la autorización de reforma de la ley del Timbre se cierra el ciclo de aumentos tributarios. La Bolsa acoge sin emoción las perturbaciones del orden de ayer. Alza de la Chade. Mejora de la peseta.

Es natural, y ya lo anticipamos hace unos días, antes de que se hiciera público el propósito de llevar a cabo una emisión de bonos del Tesoro, que ésta tenía que repercutir en los valores del Estado, aun sin conocer el tipo de interés y de emisión, pues era de suponer que se ofreciera alguna ventaja que haga subscribir. Por eso no tiene gran importancia la flojedad de ayer en los fondos del Estado o en otros valores de especulación, incluso los Ferrocarriles.

Estos, sin embargo, parecen tener dinero. Se habla de una posible solución, propuesta por los obreros y aceptada por las Compañías, para atender a las mejoras, consistente en una pequeña elevación de tarifas, en forma tal que no pueda repercutir en la carestía de la vida. En ese caso también se pide se garantice un 3 por 100 al capital.

Ayer presentó el Sr. Carner a la aprobación del Consejo de ministros un proyecto de autorización para reformar la ley del Timbre, y hoy se propone leerlo en las Cortes. Según parece, se introducen modificaciones en el sentido de recargar algunas tarifas y hacer desaparecer los conciertos del Timbre que tienen determinadas entidades. Con esta reforma se cierra el ciclo de modificaciones tributarias.

A pesar de haber circulado con rapidez y profusión de detalle las noticias de los actos cometidos contra la paz social en diferentes puntos, la Bolsa se muestra remisa a dejarse impresionar, y lo demuestra el que algunos valores mejoran y otros se sostienen. La nota destacada de ayer es el alza de la Chade.

La debilidad de los fondos públicos se manifiesta principalmente en los que cortan el cupón, como los Amortizables de 1900, 1917 y 1927, extendiéndose a los Amortizables 4 1/2 por 100 y 5 por 100 de 1929. También está más débil el Interior en sus series altas. Los bonos oro de Tesorería, a causa de la mejora de la peseta, bajan de un punto a punto y medio.

No hay novedad en las Cédulas hipotecarias, y las del Crédito Local están algo más pedidas. El resto del mercado no tiene tendencia fija; pero predomina la baja, si bien es de poca importancia, perdiendo terreno Guadalquivir, Mengemor, Rif, Guindos, Campsa y Ferrocarriles. Están más sostenidos los Explosivos, Altos Hornos y «Petrillos», desdiciéndose entre todos la Chade, que agarra 20 duros y medio, sin duda por la situación del mercado extranjero.

La peseta sigue dando muestras de firmeza, y ayer avanza 15 céntimos con relación a los francos franceses; 60, a los suizos; 70, a los belgas; cinco, a las libras; 3 1/2, a los dólares, y uno, a los marcos.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro, serie A, a 192,00-191,50-192,00; ídem, B, a 192,00-191,50; Alicante, fin de mes, a 180,00-181,00; Explosivos, a la liquidación, a 365,00-368,00, y obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 228,00-226,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España. En la sesión matutina de ayer se negociaron, a la liquidación: Explosivos, a 566,25; Rif, 330,00; Nortés, a 181,00; Nortés, a 267,00; Alicante, a 181,00, y Ford, a 150,00.

En Bilbao se trataron: Explosivos, a 567,50; Alicante, a 181,00; Altos Hornos, a 80,00; Vasconia, a 680,00, y Papelera, a 150,00.

COTIZACIONES DEL 15 DE FEBRERO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,60; C, B, A y G y H, 65,10. 4 por 100 Exterior.—Series B, 76,00; A, 76,50. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 71,75. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y C, 87,00; B y A, 87,75; todas s. c. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 81,00; todas s. c. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C y B, 89,50; A, 90,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 89,35; A, 90,00. Ídem con impuesto, series E, D, C y B, 76,00; A, 76,10; todas s. c. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 65,00; C y B, 66,00; A, 66,75. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie B, 77,00. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D y B, 78,00; A, 81,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, C y B, 89,00; A, 90,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 192,00; B, 191,50. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 75,00; B y C, 74,75. Ayuntamientos.—Madrid, 1865, 95,00; Villa de Madrid, 1918, 79,00; ídem 1929, 74,25; Mejoras urbanas, 1923, 84,00. Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 82,50; ídem 5 por 100, 74,00; Tángier-Fez, 94,00. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 5 por 100, 88,25; 6 por 100, 99,25; 5 1/2 por 100, 95,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 84,75; 6 por 100 interprovincial, 88,00; Cédulas argentinas, 3,10. Acciones.—Banco España, 462,00; ídem Hipotecario, 300,00; Canalización Guadalquivir, viejas, 136,00; nuevas, 129,00; Hidro Española, 160,00; Chade, A, B y C, C, 561,00; F. C., 561,00; Mengemor, 174,00; C. Telefónica, preferentes, 99,50; ídem ordinarias, 102,00; Minas del Rif, C., 315,00; ídem nominativas, 242,00; Guindos, 419,00; C. A. Petróleos, 98,00; Alicante, C., 181,00; F. C., 181,00; Metro, 135,00; Nortés, F. C., 267,00; Madrileña de Tranvías, C., 94,50; F. C., 95,00; A. Hornos, 82,00; Azucarera de España, F. C., 49,50; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,00; Explosivos, C., 568,00; F. C., 568,00. Obligaciones.—Hidro Española, series A, 84,00; ídem B, 82,00; ídem D, 82,00; Chade, 6 por 100, 103,75; Alberche, 6 por 100, 90,00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 104,00; 6 por 100, 1930, 100,00; Bonos C. Naval, 1923, primera, 98,00; Transatlántica, 1920, 78,00; ídem 1922, 87,00; Huesca, 61,25; Alicante, primera, 226,00; ídem I, 75,00; Córdoba-Sevilla, 204,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 95,00; ídem bonos, interés preferente, 68,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 94,00; ídem 1929, 88,50; s. c.; Peñarroya, 6 por 100, 96,75. Moneda extranjera.—Francos, 60,50; ídem suizos, 250,10; belgas, 178,70; libras, 66,50; libras, 44,30; dólares, 12,81; marcos oro, 3,035; escudos portugueses, 0,4025; pesos argentinos, 3,26; coronas noruegas, 2,45; ídem suecas, 2,485; ídem checas, 38,10; florines, 5,185.

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 110,00; ídem Hispano Colonial, 49,00; Crédito y Docks, 158,50; Ferrocarriles Norte, 53,15; Madrid a Zaragoza y Alicante, 36,15; Andaluces, 17,00; Orense, 15,00; Metro Transversal, 15,00; Hullera Española, 74,50; Chade, A, B y C, 535,00; ídem, D, 529,00; Transmediterránea, 133,00; Catalana de Gas, E, 88,50; ídem id., F, 92,00; Aguas, ordinarias, 153,90; Asland, preferentes, 91,00; ídem, ordinarias, 84,50; Explosivos, 113,50; Minas Rif, portador, 317,50; Soc. Esp. de Petróleos, 5,36; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 47,75; ídem id., id., segunda, 46,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 50,25; Alasua, 4 1/2 por 100, 61,75; Huesca, 4 por 100, 60,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 60,75; ídem, segunda, 60,00; ídem, id., tercera, 67,00; Ariza, serie G, 6 por 100, 75,25; ídem, id., H, 5 1/2 por 100, 65,25; Almansa, 4 por 100, 60,00; Chade, 6 por 100, 103,25. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Explosivos, 565,00; Resineras, 22,00; Ferroc. Norte, 266,00; ídem Alicante, 181,00; Sota, 730,00; Nervión, 500,00; Setolazar, portador, 90,00; ídem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 630,00; H. Española, 162,00; E. Viego, 550,00; Minas del Rif, nominativas, 245,00. Bolsa de París.—Pesetas, 193,00; libras, 87,45; dólares, 25,33; belgas, 354,00; francos suizos, 494,75; libras, 131,60. Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,00; francos, 87 y 70; ídem suizos, 17,72; belgas, 24,79; dólares, 3,46; libras, 66,62; florines, 8,54; coronas suecas, 17,93; ídem noruegas, 17,45; ídem danesas, 18,18; marcos, 14,57; pesos argentinos, 39,37. Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,91; francos, 3,945; ídem suizos, 19,535; libras, 3,46; libras, 5,19; florines, 23,76.

El orden público. Respecto al orden público dijo el Sr. Azaña que carecía de informes detallados. El general de la cuarta división le dio cuenta a primera hora de la huelga que se desarrolla en Barcelona, participándole que tenía embarcadas tropas para enviarlas a Tarrasa. Después parece que no hubo necesidad de ese envío.

El concurso para la adquisición de terrenos. —El «Diario Oficial» de ayer añadió el presidente—publicó las condiciones del concurso de adquisición de terrenos en Chamarrín y Fuencarral con destino al ramo de Guerra.

Las rebajas en el presupuesto de Guerra. A preguntas de un reportero manifestó el Sr. Azaña que creía que en el Consejo de la tarde se trataría de la reforma agraria, ya que el asunto de los presupuestos está ultimado.

Manifiesto también el ministro que las rebajas introducidas en el presupuesto de Guerra lo han sido, no en aumentos proyectados, sino en el presupuesto de 1931, que ascendió a 674 millones. De momento no pudo citar cifras; pero sí señaló que las de mayor cuantía han sido introducidas en los capítulos referentes a Marruecos.

«No habrá más sorpresas de combinación de altos mandos por ahora»—interrogó un informador. —«No respondió»—No hay más sorpresas. —«En el año?»—insistió el reportero. —«Queda todavía mucho a lo que respondió el ministro. El ministro recibió a los generales Burguete y Romerales y coronales Jiménez y Roca.

Palabras del Sr. Largo Caballero. El pleito de los empleados de la Telefónica. El Sr. Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado una Comisión de representantes de todas las Asociaciones de empleados de la Telefónica para ponerse de acuerdo, como ya lo ha hecho con la Compañía, con objeto de conseguir que desaparecieran las diferencias que existen para la aplicación de las conclusiones que en un principio se acordaron en la Asamblea que se celebró en el ministerio de Comunicaciones.

Tengo—añadió el ministro—la conformidad de la Compañía y la de tres Sociedades, y he llamado a las dos restantes para decirles que necesitan una conformidad conjunta. Si se ponen de acuerdo, iré inmediatamente a la solución definitiva del pleito.

El conflicto planteado en Arnedo. De Arnedo, según me comunicó el gobernador de Logroño, se ha solucionado el conflicto obrero que dio lugar a los sucesos. Parece que el patrono Sr. Muro está dispuesto

El conflicto planteado en Arnedo. De Arnedo, según me comunicó el gobernador de Logroño, se ha solucionado el conflicto obrero que dio lugar a los sucesos. Parece que el patrono Sr. Muro está dispuesto

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros aprueba la reorganización del ministerio de Agricultura

El señor Azaña declara que el Gobierno ha ratificado la confianza al alto comisario de España en Marruecos

Manifestaciones del Sr. Azaña. A primera hora de la tarde de ayer el presidente del Consejo conversó con los periodistas en el palacio de Buenavista.

Se le ratifica la confianza al señor López Ferrer. Manifestó que había sido visitado por el alto comisario de España en África, Sr. López Ferrer, con quien había conferenciado extensamente. Añadió que habían estado de acuerdo en todo cuanto allí se ha hecho, por lo cual marchará el Sr. López Ferrer a Tetuán, después de descansar en Madrid unos días, con la confianza del Gobierno plenamente ratificada.

El orden público. Respecto al orden público dijo el Sr. Azaña que carecía de informes detallados. El general de la cuarta división le dio cuenta a primera hora de la huelga que se desarrolla en Barcelona, participándole que tenía embarcadas tropas para enviarlas a Tarrasa. Después parece que no hubo necesidad de ese envío.

El concurso para la adquisición de terrenos. —El «Diario Oficial» de ayer añadió el presidente—publicó las condiciones del concurso de adquisición de terrenos en Chamarrín y Fuencarral con destino al ramo de Guerra.

Las rebajas en el presupuesto de Guerra. A preguntas de un reportero manifestó el Sr. Azaña que creía que en el Consejo de la tarde se trataría de la reforma agraria, ya que el asunto de los presupuestos está ultimado.

Manifiesto también el ministro que las rebajas introducidas en el presupuesto de Guerra lo han sido, no en aumentos proyectados, sino en el presupuesto de 1931, que ascendió a 674 millones. De momento no pudo citar cifras; pero sí señaló que las de mayor cuantía han sido introducidas en los capítulos referentes a Marruecos.

«No habrá más sorpresas de combinación de altos mandos por ahora»—interrogó un informador. —«No respondió»—No hay más sorpresas. —«En el año?»—insistió el reportero. —«Queda todavía mucho a lo que respondió el ministro. El ministro recibió a los generales Burguete y Romerales y coronales Jiménez y Roca.

Palabras del Sr. Largo Caballero. El pleito de los empleados de la Telefónica. El Sr. Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado una Comisión de representantes de todas las Asociaciones de empleados de la Telefónica para ponerse de acuerdo, como ya lo ha hecho con la Compañía, con objeto de conseguir que desaparecieran las diferencias que existen para la aplicación de las conclusiones que en un principio se acordaron en la Asamblea que se celebró en el ministerio de Comunicaciones.

Tengo—añadió el ministro—la conformidad de la Compañía y la de tres Sociedades, y he llamado a las dos restantes para decirles que necesitan una conformidad conjunta. Si se ponen de acuerdo, iré inmediatamente a la solución definitiva del pleito.

El conflicto planteado en Arnedo. De Arnedo, según me comunicó el gobernador de Logroño, se ha solucionado el conflicto obrero que dio lugar a los sucesos. Parece que el patrono Sr. Muro está dispuesto

a retirar el recurso que ha presentado al ministerio, y a consignar la cantidad de 10.000 pesetas para los obreros interesados.

La intervención obrera en las industrias. Un periodista le interrogó sobre el proyecto de intervención obrera en las industrias, y el ministro se expresó en los siguientes términos:

«En primer lugar, tengo que desmentir categóricamente una afirmación que hace en un escrito el Círculo de la Unión Mercantil. Yo no he hecho ninguna manifestación, como ustedes saben, que prejuzgue el asunto, ni tampoco que tienda a precipitar la discusión del proyecto. Se ha hecho con éste igual que con el de reforma agraria y otros del Gobierno provisional. Vuelven de las Comisiones parlamentarias al Gobierno para que éste los estudie y los lleve como nueva ponencia. Yo procuraré que se discuta lo antes posible, y las enmiendas que se han presentado tienden principalmente a quitar a las organizaciones obreras el derecho a intervenir en la elección de los individuos.

El proyecto se encamina a que sea un hecho lo que los elementos capitalistas dicen constantemente: que no hay trabajo sin riqueza, y por ello entiendo que es elemental que los obreros sepan cómo se producen los obreros. La mayor dificultad estriba en la suscipación de que se vaya más allá de lo que se propone en el proyecto, y mi deseo es que a todo se vaya por el cauce jurídico, evitándose una intervención directa y sin ninguna responsabilidad, como la de los sindicalistas y comunistas.

Alguien ha dicho que haga una especie de investigación para saber si la clase obrera quiere el control, y esa investigación no tengo por qué hacerla, porque puedo afirmar que todos los obreros quieren el control. La única diferencia es que unos lo desean mediante una intervención jurídica y otros por la acción directa. Y si quitas el prejuicio de que en mi casa mando yo, se irá más fácilmente a una solución. El taller, la imprenta, no es el hogar, es el producto de una colaboración; si fuere el hogar, yo sería el primer enemigo de la intervención. Económicamente no producirá ningún perjuicio. No ya contra el jornal, ni contra la jornada de trabajo. Para mí la intervención obrera es en las industrias fundamental.

«Y siente usted optimismo sobre la aprobación de ese proyecto?» —«Ya digo que si este Parlamento no lo aprueba, no puede esperar la clase obrera que ningún otro Parlamento lo sancione. Por eso me siento optimista. Tiendo a evitar que si los obreros no consiguieran esa aspiración la alcanzarán por la fuerza; porque no tengan la esperanza de que si la Cámara no la aprueba la organización obrera va a desistir de su propósito. La República verá si le conviene estar en lucha constante con los obreros. Para mí el proyecto es cosa elemental y sencilla. Todo estriba en la desaparición de un prejuicio. Mi propósito no es perjudicial para la industria. Voy precisamente a lo contrario.

En Estado se han introducido considerables economías. Ayer a mediodía recibí a los periodistas el subsecretario de Estado, Sr. Gómez Ocerín. Les dijo que se recibían telegramas de París, Londres, Roma, Berlín y otras capitales expresando la satisfacción que en los respectivos países ha producido el discurso del señor

Zulueta en la Conferencia del desarme. Los periodistas le preguntaron por el alcance de la visita que hizo el sábado al Sr. Azaña y respondió: —«Fue para darle cuenta de algunos asuntos de trámite. También hablamos de presupuestos. Por cierto que el Sr. Carner nos había señalado una cifra tope, y haciendo economías y cercenamientos hemos conseguido quedar por debajo de ella. Las economías son bastante considerables. —«Le ha visitado el alto comisario?» —«No. Pero creo que lo hará esta tarde. El subsecretario fué visitado ayer por la mañana por el embajador de España en Portugal, Sr. Rocha; pintor Sr. Chicharro y ministro del Brasil.

Consejo de ministros. A LA ENTRADA. Manifestaciones del presidente y de los ministros. A las seis y media de la tarde el Gobierno quedó reunido en Consejo en la Presidencia. El primero que llegó fué el señor Azaña, quien dijo a los periodistas que principalmente se trataría en la reunión de la reforma agraria.

«Entonces el Consejo será largo?» —«No creo, porque yo, por lo menos, a las nueve menos cuarto tengo que ausentarme para asistir a una comida oficial. —«Tiene usted nuevas noticias del estado oficial de España?» —«Ninguna. Desde el ministerio marché al campo y regreso ahora. Por eso no sé nada más. Al llegar el ministro de Justicia, un periodista le preguntó qué había de la contestación del Gobierno a la nota del Vaticano, y contestó: —«Ese asunto corresponde al ministerio de Estado. Yo, cuando hablé de él, fué contestando a dos «memorándums» que por el Vaticano fueron enviados al Gobierno acerca de la realización del decreto que daba cumplimiento al artículo 26 de la Constitución. Se le preguntó al ministro de la Gobernación, cuando entró, qué nuevas noticias tenía, y dijo: —«Acabo de conferenciar con el gobernador civil de Barcelona, quien me comunica que en esta capital y en Tarrasa hay absoluta tranquilidad. La huelga puede considerarse fracasada, puesto que ha habido absoluta normalidad durante todo el día. En Valencia también la hay. Solamente existe huelga general en Soria y Cuenca; pero por la poca población que tienen esas capitales, alcanza la huelga a escaso número de obreros.

Esta noche es probable que se declare la huelga general en algunas partes de Galicia. —«Es cierto que por incidentes surgidos en Tarrasa ha habido algunas bajas?» —«Ninguna. No es cierto eso. La nieve intercepta la vía férrea Santander-Mediterráneo entre Calatayud y Soria. El ministro de Obras públicas facilitó el siguiente telegrama: «Madrid, de Burgos.—Interventor del Estado en Burgos al ministro de Obras públicas.—A las 13,15 la línea Santander-Mediterráneo, trayecto Calatayud-Soria ha sido interceptada por temporal nieve. El tren número 2, de ayer, no pudo pasar de Malanquilla y quedó empujada en la nieve la máquina de cabeza. No han ocurrido desgracias. Hay suspendidos trenes 1, 13, 15 y 2 por la nieve. Por huelga general Soria no de-

jaron salir tren socorro hacia Malanquilla.» Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA. El Consejo terminó a las ocho y media.

A la salida, el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, dijo que el Consejo continuaría hoy, a las diez y media de la mañana. Luego entregó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en la reunión, diciendo: —«No hay nada más que esta nota.

Nota oficiosa del Consejo. La nota dice así: «Agricultura.—Se aprobó un decreto sobre reorganización del ministerio.

Ha dado cuenta detallada el ministro de las relaciones de España con varios países, adoptándose acuerdos respecto a ellas. Se han aprobado varios decretos de admisiones temporales de hoja de lata en blanco sin obrar para la construcción de envases destinados a la exportación de aceites y conservas. Guerra.—Se han aprobado varios expedientes administrativos. Hacienda.—Se aprobaron un proyecto de ley de reforma del Timbre y otro sobre declaración del valor de las fincas rústicas.»

Lo que dice el Sr. Carner. Después del Consejo, al abandonar la Presidencia el ministro de Hacienda, se le preguntó por el alcance de los dos decretos de su departamento a que se refiere la nota oficiosa. El Sr. Carner dijo que uno de ellos tendía a facilitar la declaración espontánea del valor de las fincas, cuyos propietarios estuvieran fuera de la ley, y el otro era un pequeño arreglo de la ley del Timbre.

Se le preguntó también por el alcance de los informes dados al Consejo por el ministro de Agricultura sobre las relaciones comerciales de España con otros países, y dijo que se trataba de la reanudación de relaciones con pueblos que habían renunciado los Convenios que tenían con España. OTRAS NOTAS DE AMPLIACION. Las relaciones comerciales con Grecia e Italia. Por informes fidedignos podemos asegurar que la exposición relativa a las negociaciones comerciales de España con otros países hecha al Consejo por el Sr. Domingo se refiere principalmente a Grecia e Italia, pueblos con los cuales se han roto las negociaciones que se venían realizando para ultimar Convenios comerciales por estar denunciados los que estaban vigentes.

La reorganización del ministerio de Agricultura. Gran parte del tiempo que se invirtió en el Consejo celebrado anoche fué dedicado a cuestiones del ministerio de Agricultura, cuyo plan de reorganización expuso y defendió el titular de la cartera, Sr. Domingo. La reorganización de este ministerio es bastante amplia. El Sr. Domingo facilitará hoy una extensa nota acerca del alcance de la misma. Según nuestros informes, se crea una nueva Dirección general que entenderá en todo aquello que se refiera a minas y problemas mineros. Así pues, las Direcciones del ministerio de Agricultura serán las siguientes: Agricultura, Industria, Comercio, Ganadería, Minas y Montes.

Las cuestiones de orden público. El ministro de la Gobernación dio detallada cuenta al Consejo sobre la situación del orden público en toda España. La exposición del ministro fué tan detallada que el Sr. Casares Quiroga puso en conocimiento de sus compañeros de Gabinete el estado de la cuestión en cada provincia de España. Dió cuenta del intento de perturbación provocado por los elementos extremistas como protesta contra la deportación de los embarcados en el «Buenos Aires» y del fracaso rotundo del movimiento. Seguramente en el Consejo de hoy proseguirá el examen de estas cuestiones. Los ministros que no pudieron anoche despachar los asuntos de sus respectivos ministerios lo harán esta mañana, y entre ellos el titular de Instrucción.

Importantes proyectos de Instrucción pública. El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

El Sr. De los Ríos propondrá asimismo la creación de una Escuela de aplicación de las ciencias a la Agricultura y a la Industria, para la que se propone el acuerdo de una subvención por parte del Estado de 300.000 pesetas. Finalmente se propone una subvención de 400.000 pesetas con destino a las Bibliotecas pedagógicas, y otra de un millón para el teatro Lírico Nacional.

TOROS EN AMERICA

La corrida de la Covadonga. Méjico, 14.—Se celebró la tradicional corrida de la Covadonga en la que actuaron mano a mano Cagancho y Solórzano. Se lidiaron toros de San Mateo, que fueron bravos y nobles. Cagancho estuvo bien toreando y matando y fué ovacionado. Solórzano toreó magistralmente con el capote, siendo constantemente ovacionado. Banderilleó dos de sus toros y puso a cada uno cuatro pares a petición del público, escuchando dianas y ovaciones. Con la muleta alcanzó un éxito clamoroso. Cortó una oreja en su primero, y las dos y el rabo en su tercero. Armillita Chico y Heriberto García. Guadalajara de Jalisco (Méjico), 14.—Con un lleno completo y ganado de Piedras Negras se celebró la corrida anunciada. Los toros cumplieron. Armillita Chico tuvo una tarde de triunfo. Toreó por verónicas superiormente, conquistando grandes ovaciones. Banderilleó dos toros, entusiasmando al público, y con la muleta realizó faenas que se premiaron con ovaciones y música. Mató sus toros de sendas estocadas. Cortó cuatro orejas y un rabo y fué sacado de la plaza en hombros. Heriberto García, superior en todo; fué ovacionado.

MUERTE SENTIDA. Doña Consuelo Fajardo Jorgoso. Ayer falleció en Madrid la virtuosa señora doña Consuelo Fajardo Jorgoso, esposa de nuestro querido amigo el ilustre periodista D. Enrique Fajardo, director de «La Voz». La señora de Fajardo ha muerto en plena juventud a consecuencia de un ataque de hemiplejía. Por sus virtudes y su trato afable contaba con generales simpatías y afectos, puestas de manifiesto de manera muy especial en esta dolorosa hora. Reciban nuestro querido amigo el Sr. Fajardo, sus hijos y demás familiares nuestro pésame sentidísimo por la terrible desgracia que les aflige y tengan la seguridad de que muy sinceramente compartimos su pena.

La conducción del cadáver se efectuará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Sandóval, 25, al cementerio de la Almudena. DE LA CARCEL DE BARCELONA. Fuga de dos presos italianos. Barcelona, 15.—Ayer mañana se fugaron de la cárcel celular dos italianos. Aprovechando la hora de comunicación con el público, cortaron los barrotes de hierro de la puerta superior del locutorio y la fuerte tela metálica que separa los locutorios del público. Los evadidos se llaman Octavio Maffoni, de veintiocho años, y José Muriando, de veintinueve. El primero estaba preso por el delito de atraco en la calle de Robadors hace dos meses, y el segundo, por atentado a los agentes de la autoridad. Se estaba tramitando su expulsión del territorio español por indeseables. Muriando está reclamado por asesinato cometido en Francia.

El presidente de la República y su distinguida esposa con los embajadores de Portugal, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el nuncio, D. Alejandro Lerroux y otras personalidades al terminar la comida celebrada anoche en la Embajada portuguesa en honor de S. E.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

El Sr. De los Ríos propondrá asimismo la creación de una Escuela de aplicación de las ciencias a la Agricultura y a la Industria, para la que se propone el acuerdo de una subvención por parte del Estado de 300.000 pesetas. Finalmente se propone una subvención de 400.000 pesetas con destino a las Bibliotecas pedagógicas, y otra de un millón para el teatro Lírico Nacional.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

El Sr. De los Ríos propondrá asimismo la creación de una Escuela de aplicación de las ciencias a la Agricultura y a la Industria, para la que se propone el acuerdo de una subvención por parte del Estado de 300.000 pesetas. Finalmente se propone una subvención de 400.000 pesetas con destino a las Bibliotecas pedagógicas, y otra de un millón para el teatro Lírico Nacional.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

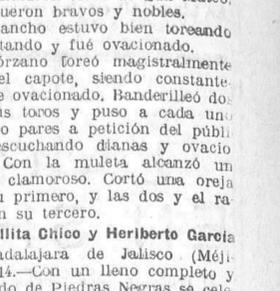
El Sr. De los Ríos propondrá asimismo la creación de una Escuela de aplicación de las ciencias a la Agricultura y a la Industria, para la que se propone el acuerdo de una subvención por parte del Estado de 300.000 pesetas. Finalmente se propone una subvención de 400.000 pesetas con destino a las Bibliotecas pedagógicas, y otra de un millón para el teatro Lírico Nacional.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

El Sr. De los Ríos propondrá asimismo la creación de una Escuela de aplicación de las ciencias a la Agricultura y a la Industria, para la que se propone el acuerdo de una subvención por parte del Estado de 300.000 pesetas. Finalmente se propone una subvención de 400.000 pesetas con destino a las Bibliotecas pedagógicas, y otra de un millón para el teatro Lírico Nacional.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

El estómago es el manantial de alegría de la vida. Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.



UN ARGENTINO IRASCIBLE. Mata a tiros a tres compatriotas. París, 16.—Esta noche, en un café céntrico de París, Luis Fernández, argentino, de treinta y siete años, ha tirado varios tiros de revolver sobre tres compatriotas suyos, que resultaron muertos. Fernández fué detenido.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a 40.000 pesetas anuales. También propondrá otro decreto creando un Centro de Estudios económicos, en el que habrá un continuo intercambio de profesores verificados en las disciplinas económicas de los diversos países de Europa.

El Sr. De los Ríos someterá al acuerdo del Consejo un decreto concediendo la protección oficial a la Escuela plurilingüe que funciona en Madrid, por entender que realiza una interesante labor cultural y facilita el conocimiento del inglés, francés, alemán e italiano a los niños que cursan la primera enseñanza. La subvención que se propone para esta institución cultural asciende a

UN PROYECTO GRAVE

Hay que examinar serenamente la nueva ley electoral antes de llevarla al Parlamento

No sentimos hostilidad ninguna contra los técnicos. Menos aún llegamos a calificarnos como en ocasión reciente hubiera de hacerlo D. Indalecio Prieto. Pero dejaríamos de responder a un sentimiento bastante generalizado si no dijéramos que, en opinión de muchas personas respetables, padece España ahora un exceso de la llamada «juridicidad».

La discusión del proyecto de ley del divorcio lo acusa así desde sus comienzos. La Comisión jurídica extraparlamentaria se sirvió redactar un texto que respondió mejor a un espíritu leguleyo que al sentido amplio, moderno, humano, tal como resplandeció en la discusión de la base constitucional.

Ahora el caso se repite con el anteproyecto de ley electoral, de que ha dado amplia noticia la Prensa. Se explica el mediano efecto con que se le ha recibido. No basta para destruir éste que se nos diga que se halla casi copiado de la ley alemana.

El estrépito es, sin embargo, tan inculcable, que una cabeza del dragón—más sensible—, la de nuestro Zulueta, aventura tímidamente: «Si no es la guerra, eso de China se parece mucho. En efecto—siente Colban. Y el británico sir John Simon, considerando los mil cadáveres japoneses de Wu Shung: —Yes, yes. Pero ya entre los reunidos reina el mismo embarazoso desconcierto que en la reunión donde el niño grita: —Papá: este caballero se tife el pelo. ¡Qué inconveniencia. ¡Qué inconveniencia! Matarse así sin esperar a que veamos si la guerra es oportuna o no para nuestros intereses, sin saber si autorizamos o no los gases... ¡Ahora que no nos faltaban sino otros cuatro años de hacer la pescadilla en Ginebra para dilucidar ese importante extremo!... Distinguido chino: es usted un insensato. Indigno, desde luego, de pertenecer a una comunidad civilizada.—Sirval.

Desde luego, el propósito de suprimir, a efectos electorales, ciertas provincias, las de menor población, e incorporarlas a alguna de las colindantes, se explica que haya causado ya en ellas vivísima irritación. Sin ser una realidad natural, la de la provincia, al cabo de cerca de un siglo de existencia en España tal como hoy se halla constituida, se ha incorporado a las costumbres públicas y creado toda una serie de factores espirituales y económicos, peculiares a cada una, que no cabe confundir con los de sus vecinas. Por otra parte, es desconocer la esencia misma del espíritu local imaginar que aquí, donde las rivalidades de ciudad a ciudad, y aun de aldea a aldea, revisten a veces sangrienta expresión, van los electores de provincias diferentes a coincidir útilmente en ninguna candidatura. Ya es mucho, por ejemplo, que se junten en una circunscripción provincial Gijón y Oviedo, Murcia y Cartagena, Zamora y Toro, para pretender aún ir más allá, por uniformidades teóricas, sin ventaja alguna tampoco ni para el candidato, ni para el elector, ni para los partidos, ni para la República, ni para España.

El tema electoral es importantísimo, trascendente, para el destino de la República y el porvenir de la nación. Volveremos, pues, sobre él. Por hoy, invitamos al Gobierno a que medite serenamente acerca del anteproyecto que comentamos, y no lo haga suyo para llevarlo al Parlamento sin un examen minucioso, objetivo y severo. Después, antes de que aquél lo discuta y vote, ha de someterse a una información pública reposada y amplia, que excluya la posibilidad de un voto precipitado por ligereza o por codicia política.

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS

Abusos en el subarriendo

Hablábamos hace pocos días del caso de cobrarse casi el doble de la renta percibida por la propiedad en el subarriendo de unos locales para industria. Hoy se nos llama la atención acerca de una martingala, a la que se apela para burlar al subarrendatario. He aquí las líneas que se nos envían y que sin comentar reproducimos: «Admirable el juez municipal del distrito de la Universidad, que con su sentencia—publicada ya en los periódicos—ha saltado el dique que caseros mal intencionados o jueces pusilánimes habían opuesto al espíritu del reciente decreto de alquileres. Un aplauso muy sincero a D. Manuel Marcial Fernández y Rodríguez. Quedan aún en Madrid muchos propietarios recalitrantes que se niegan al acuerdo con los inquilinos para llegar a la revisión de los contratos por caminos de paz y concordia. Los hay que cobran por recibos en los que figuran cantidades distintas de las consignadas en los contratos, que tratan de ejercer toda clase de coacciones, sobre todo cuando estiman poco enterados, a los que hasta ahora consideraron como siervos sujetos a su voluntad y sin otro derecho que cumplir los deberes dictados por el señor del feudo; pero todo esto va en vías de arreglo, gracias al decreto del Sr. Albornoz y a jueces (será justo el plural, seguramente) como el dignísimo del distrito de la Universidad, de que hacemos mención anteriormente. Conviene, sin embargo, hacer una advertencia para que la anote quien deba y para que el ministro de Justicia salga al paso al abuso antes de que haya víctimas irreparables. Es casi seguro que no haya llegado aún a conocimiento del Sr. Albornoz la triquiñuela en que han dado los caseros para burlar su disposición y que ya están poniendo en práctica. Los aprovechados de la especie—hay honrosísimos y extraordinarios excepciones—han comenzado la táctica de no alquilar los cuartos desocupados. Los subarriendan. Aparece como arrendatario un familiar o testaferro, que es quien subarrienda, y con esta fórmula se resuelve tres cosas: primera, que el precio excesivo es cosa del arrendatario, que ha de ganar algo después de pagar al casero; segunda, como el subarrendador no tiene contrato, no puede ejercer el derecho de pedir la revisión, si el precio es oneroso, y tercera, que si al casero le conviene en cualquier momento desahuciar, como el que habita la casa no tiene personalidad, el desahucio se entabla contra el hombre de paja, que se aviene a todo y declara lo que su amo le ordena.»

Suponiéndose aludido en el relato que hubimos de hacer sobre el caso típico de subarriendo determinado persona, nos dirige unas notas aclaratorias en las que afirma: 1.º Que el local había sido disfrutado en arrendamiento por sus padres desde 1909 y después por sus hermanos, algunos menores de edad. 2.º Que la administración de loterías fue regentada por los padres del dicente y que la Dictadura los despojó de ella; y 3.º Que no es cierto que el subarrendador siga con industria alguna en el local en cuestión ni en otro alguno. No tenemos el menor inconveniente en acoger esas manifestaciones; pero si creemos que en nada afectan al fondo del hecho censurado, porque lo que se decía y se sigue diciendo es que por un local que se arrendó en 20.000 pesetas anuales cobra el subarrendador 37.500 pesetas, hecho que no se ha desmentido. Y como el asunto va a ser dilucidado donde procede, suspende por ahora todo nuevo juicio.

Finalmente, observamos que no se habla siquiera de los diputados por votación acumulada, cuyo antecedente se halla unido al nombre glorioso de Pi y Margall, y cuya elección en ocasiones puede y debe ser expresión legal de un estado de opinión en el país entero y consagración de un hombre eminente para llevar en el Parlamento la voz de España, por cima de grupos y partidos.

El tema electoral es importantísimo, trascendente, para el destino de la República y el porvenir de la nación. Volveremos, pues, sobre él. Por hoy, invitamos al Gobierno a que medite serenamente acerca del anteproyecto que comentamos, y no lo haga suyo para llevarlo al Parlamento sin un examen minucioso, objetivo y severo. Después, antes de que aquél lo discuta y vote, ha de someterse a una información pública reposada y amplia, que excluya la posibilidad de un voto precipitado por ligereza o por codicia política.

LA CONSOLIDACION DE LA REPUBLICA

Competencia, preparación, autoridad

Los extremismos han intentado crear un ambiente de inquietud alrededor de la joven República. Han venido favoreciendo el desmoronamiento de la verdadera democracia, que acompaña a lo que acaba de nacer—y en lo exterior—por las convulsiones que agitan al mundo en la hora presente—, rodean al nuevo régimen que dió a España la soberana voluntad nacional. Sin embargo, entre el ruido de la extrema, dominándolo, van escuchándose voces de honda serenidad. Recogíamos ya la de Alejandro Lerroux, al dirigirse a sus más calificadas correligionarios en una «charla» amena en la forma y trascendente en el fondo, toda ella inspirada en un ardiente amor a la República y en una clara visión del presente y del futuro de España. El ilustre jefe radical, poniendo el corazón y la palabra encima de las bizantinas luchas pasionales, preconizaba la tolerancia y la comprensión de sentido humano como medio feliz para consolidar la legalidad republicana. Recogemos hoy otra voz elocuente, la de Santiago Alba, que en unas declaraciones interesantísimas, inspiradas también en noble afán, en el deseo de una reconciliación nacional, preconiza la interpretación del gran problema político con la comprensión y la tolerancia que, prescindiendo de cédulas de filiación, hallará el equilibrio de los tiempos en la competencia, en la preparación y en la autoridad.

Se observa en las palabras de ambos prohombres la doble y espontánea coincidencia de buscar una fórmula de solución más allá de las disputas de los partidos y de las ardientes beligerancias y de las doctrinales especulaciones estériles, encontrándola en la tolerancia que engendra el respeto a todas las ideas y en la competen-

Abusos en el subarriendo

cia y autoridad, que fecundan toda función de gobierno. Una de las causas determinantes de la caída del viejo régimen, aparte su incompatibilidad esencial con la verdadera democracia, fué la incompetencia para resolver los agudos problemas nacionales y la falta de autoridad ante la conciencia pública. No vale la pena de recordar el absurdo período de la Dictadura, aun cuando legó una herencia de tremendas desdichas para la patria. Pero nadie duda de que, en 1923, el golpe de Estado encontró una situación política incapaz de dominar la más leve rebeldía. Materialmente la derribó el golpe de Septiembre; moralmente estaba ya en el suelo. Carecía de competencia para las más urgentes soluciones, y de haberlas tenido, carecía de autoridad para imponerlas; a tal extremo había llevado a la política el régimen. No es el mismo caso el de la República triunfante. En el orden político no tiene enemigos eficaces. Sus únicos enemigos es la República quien podría crearlos. Sus únicos enemigos nacerían de la intolerancia, la incompetencia y la falta de autoridad. El peligro claramente observado por espíritus tan perspicaces como los de Lerroux y Alba les impulsa, en inesperada coincidencia, a señalarlo, y, por amor al nuevo régimen, que vale tanto como decir a España, a marcar el modo de conjurarlos. Es indudable que el país, aguardando todo de la República, quiere verla con rumbo fijo y rápido a su consolidación. Por esto no se preocupa de que las Cortes sean disueltas meses antes o meses después, ni le asustan, aunque le inquieten, convulsiones inherentes a una mudanza fundamental, y de las cuales no se ven libres—ciertamente de mayor gravedad y ruido—todos los pueblos del Mundo. Donde el país pone sus

INCISOS

El dragón de sesenta cabezas. Pero, hombre, distinguido chino, ¡todavía ensayando! ¡Qué falta de respeto para el gran dragón de sesenta cabezas que hace solemnemente la pescadilla alrededor de la mesa ginebrina! El dragón deseaba proseguir sus cumplidos. Una cabeza: —La armonía es cada vez mayor. Otra: —Crece la solidaridad entre las naciones. Otra: —Llegaremos a un efectivo desarme. Y luego de que mil periodistas hicieran vibrar el sistema nervioso de todas las comunicaciones del Mundo transmitiendo al orbe entero esas nuevas trascendentales, el gran dragón firmaría un papel—otro papel—con muchas firmas, con muchos lacres de colores, con muchos sellos, con toda suerte de requisitos y en lo alto esta leyenda: «Pacto de 1932». Después se hubiera desenroscado, seguro de haber laborado por la paz. Distinguido chino: es usted un insolente. Cuando de modo tan concienzudo laboran por la paz usted ensaya la guerra. Y ensaya la guerra no con pólvora sola, sino con tiros auténticos. Y llega su insolencia hasta el punto de morirse de verdad. ¡Es inaudito! A cada palabra ceremoniosa pronunciada en Ginebra usted se permite recibir un balazo. Pum, pum; cien muertos. Pum, pum; doscientos muertos, mil muertos. Y arroja las piltrafas sobre la solemne reunión. ¡Qué falta de elegancia, distinguido chino!

Choque de aviones. Dos aviadores muertos. Londres, 15.— Dos aviones han chocado cerca de Leuchars, condado de Fifehire. Dos aviadores resultaron muertos y otro gravemente herido.

En Valencia roban las joyas a la Virgen

Y da lugar a diversas manifestaciones. Valencia, 15.—Ayer mañana el sacristán de la Catedral advirtió que durante la noche se había cometido un robo. La imagen de la Purísima, talla del siglo XVIII, de gran valor, aparecía rota en el suelo de la capilla y había sido despojada de las alhajas, que eran treinta y cinco sortijas, cinco pulseras y un collar. La noticia de lo ocurrido corrió rápidamente por toda la ciudad. Como domingo, los fieles acudieron a la Catedral, y entre ellos produjo el robo gran indignación, por ser creencia general que no se trataba de un delito común. A media mañana un grupo nutrido de católicos recorrió en manifestación algunas calles céntricas, dando diversos vivas, alguno de ellos subversivo. Como la actitud del grupo podía provocar contramanifestaciones, el gobernador dispuso que fuera disuelto, y una sección de guardias de asalto salió al paso de los católicos, a quienes disolvió. Esta manifestación provocó otra. Los elementos republicanos y socialistas, indignados por la maniobra de los católicos, que querían dar carácter político a un robo vulgar, acudieron a los alrededores de la Catedral bastante excitados. Cuando los republicanos se dirigían al Gobierno civil, al pasar por frente al Casino de Labradores, fueron arrojadas algunas piedras contra sus balcones, rompiéndose algunos cristales. Esta entidad se había negado el día 11 a colocar la bandera republicana en la fachada. Con motivo de estos incidentes se han practicado algunas detenciones, entre ellas la del concejal católico Sr. Calatayud.

SANGRIENTO SUCESO EN ARJONILLA

Resultan nueve heridos

Jaén, 15.—En el pueblo de Arjonilla, de esta provincia, con ocasión de las fiestas del Carnaval, una comarsa de varios individuos disfrazados de sacerdotes recorrió varias calles. Como eran del vecino pueblo de Lopera, y desconocidos en Arjonilla, un grupo de individuos pertenecientes al Centro Republicano los tomó por clérigos auténticos y trató de impedirles la circulación. Con tal motivo, entre otro grupo defensor de los disfrazados y el del citado Centro se cruzaron varios disparos. La confusión que se produjo fué enorme, y el alcalde trató primeramente de que la comarsa se retirase; pero su intervención no pudo evitar que de la colisión resultasen nueve heridos, cuatro de ellos pertenecientes al Casino Protección Republicana y cinco obreros. Entre los primeros está el presidente del Centro Republicano, gravemente herido de un balazo, que ha sido traído a Jaén. La Guardia civil se echó a la calle al oír los disparos y practicó cinco detenciones.

Los enemigos de la República de Bellas Artes

Multas a católicos helicosos. Pamplona, 15.—Como consecuencia de los desórdenes provocados en Tudela por los elementos católicos, el gobernador ha impuesto correctivos a 40 personas; las multas oscilan entre 50 y 500 pesetas. Además, se ha dispuesto el cese del alcalde por la debilidad que mostró ante las exigencias de los manifestantes, y que se abra expediente contra dos maestros que se solidarizaron con éstos. Las sanciones impuestas por analogos desórdenes en Estella han sido comunicadas a los interesados por la Guardia civil. En la cárcel ha ingresado el joven Jesús Baiza, que se distinguió durante los disturbios. En Ollite y en Pueyo se registraron también algunas protestas, que fueron castigadas rápidamente. En este último punto, un manifestante llegó a vestirse con el viejo uniforme carlista, y desvaneciéndose un sable, amenazó a varios vecinos. El gobernador le ha impuesto una multa, y no ha sido demasiado severo con él porque se trata de un perturbado.

Las de Estropajosa alborotan en Zaragoza

Zaragoza, 15.—Ayer algunas señoras, conocidas por su fervor antirrepublicano, organizaron una manifestación de protesta contra el acuerdo municipal de quitar la imagen de la Virgen del Pilar del salón de sesiones. Secundadas por algunos sacerdotes, reclutaron a todos los niños que habían acudido al templo del Pilar, y junto con las domésticas de tales señoras, formaron una manifestación que marchó por la calle de Alfonso, dando vivas a Cristo Rey. La poca gente que transitaba por allí a aquellas horas presencié el paso de la manifestación con curiosidad burlona. Cuando los grupos llegaron a la plaza de la Independencia, algunos transeúntes empezaron a dar gritos contrarios a las ideas de las manifestantes. Al mismo tiempo la emprendieron a bolazos de nieve contra ellas, consiguiendo disolverlas casi por completo. Acudieron los guardias, que pusieron paz rápidamente.

Jóvenes multados por patear una película

Teruel, 15.—El gobernador ha impuesto 30 pesetas de multa a cinco jóvenes distinguidos que patearon en el cine Marín la película del discurso en Alicante del señor Alcalá Zamora.

PARA LA CLASE TRABAJADORA

Un requerimiento

No hoy, que vivimos en un régimen democrático y bajo instituciones que anhelan la realización de la justicia social, sino ayer, en aquel ayer dictatorial que nos amenazaba a diario con multas y suspensiones, aun después de hacer pasar por el tamiz bochornoso de la censura nuestros trabajos, fuimos siempre decididos partidarios del derecho de huelga. Este convencimiento nuestro estaba fundado en dos razones esenciales: una, que era la fuerza moral y material más eficaz contra las agresiones egoístas, contra los privilegios abusivos de la plutocracia; otra, que esta gran arma del proletariado, templada en las luchas nobles con el capitalismo, debía ser consagrada y regulada por el derecho positivo para dar forma jurídica y legal a pugnas que derivaban antes al desorden y al tumulto. Hay, por tanto, en nuestro criterio, una alta razón de justicia social y otra razón de conveniencia política. En definitiva, tomamos la posición de los abolicionistas cuando combatían la esclavitud. Y tiene que ser así, porque reconocido el respeto a la dignidad humana al declarar a todos los hombres libres, sería contradictorio no llevar a sus últimas consecuencias el principio. El obrero, hasta el último tercio del siglo XIX, era, de hecho, un esclavo. Pero todo derecho se regula por leyes, está sujeto a normas ordenadoras, vive controlado por la autoridad. No puede ser su ejercicio el fruto del capricho privado, la expresión del arbitrio individual, ya que esto equivaldría al régimen del desorden y de la anarquía. Es éste, para nosotros, un aspecto esencialísimo del problema.

La huelga, instrumento de suprema eficacia en manos de una organización consciente y disciplinada, quieren algunos transformarla en arma de destrucción, de desorden y de indisciplina. Este gran peligro, que a nadie perjudica tanto como a los mismos trabajadores, tiene en España caracteres de realidad pavorosa. Desde que la República se instauró, como obediendo a un plan sistemático, no ha pasado un solo día sin que se hiciese un uso abusivo e insensato del derecho de huelga, invocando los pretextos más absurdos, más disparatados.

Los enemigos de la República de Bellas Artes. En la reunión que ayer celebró la Academia de San Fernando el Sr. Landeche se ocupó del legado del conde de Cartagena, de 1.400.000 pesetas, hecho a favor de la Corporación para destinarle a becas y pensiones de artistas. El pintor Sr. Santa María leyó cinco informes de la Sección de Pintura. Se trató de no recomendar al Estado la adquisición de varios cuadros de escaso valor, gratuitamente atribuidos a Murillo y Rosales. El número de obras ofrecidas aumenta de día en día. El Sr. Castell ensalzó la meritoria labor del Ayuntamiento de Madrid con sus bibliotecas, especialmente las circulantes de los parques. Pidió, ya que está comprendida en ellas la música, por el esfuerzo del musicógrafo Sr. Espinós, que la Academia, a sus expensas, regalase un instrumento musical de cuerda para uso público. Dió cuenta el Sr. Anasagasti del importante descubrimiento hecho recientemente en el monte Albán, de Oaxaca (Méjico), por el licenciado D. Alfonso Caso, a sus expensas, de tumbas de los caciques o grandes hombres mixtecos, equiparables en valía a la misma de Tutankamen; uno de los más valiosos tesoros artístico e histórico, de gran valor intrínseco por el número de joyas preciosas. Propuso se le felicitase al descubridor, Sr. Caso, por mediación de la Embajada mejicana, nombrándole, previos los trámites necesarios, académico correspondiente en dicha nación. Intervino el Sr. Francés, y se tomó el acuerdo de estudiar la creación de una Academia filial en Méjico, a la manera de las que existen en otras naciones americanas. Presidió el conde de Romanones, actuando de secretario el Sr. Sánchez Cantón.

DESPUES DE LA OPERACION

Mac Donald, mejora

Londres, 15.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, no abandonará la clínica definitivamente antes de mediados de semana. Los médicos le examinaron ayer y pudieron comprobar que la operación que le ha sido practicada en el ojo izquierdo ha obtenido completo éxito.

Un requerimiento

Al lado de los conflictos de orden económico y social, que casi siempre se solucionaron por medio del arbitraje justo y bien dirigido desde el ministerio de Trabajo, la mayoría de los planteados han tenido finalidades políticas y carácter netamente revolucionario. Nosotros, que no somos socialistas ni nos anima prejuicio alguno contra cualesquiera de las organizaciones obreras, tenemos que poner en contraste, frente a frente, la diferencia de actitud y conducta de los afiliados a unas u otras. Las huelgas de los elementos adscritos a la Unión General de Trabajadores se resolvieron dentro de la ley y pacíficamente, y casi siempre fueron reconocidas la justicia de su origen y la razón de las reivindicaciones que las inspiraban. Las que promovieron los afiliados a otras agrupaciones fracasaron en su totalidad y siempre después de alteraciones del orden y derramamiento de sangre.

No escribimos para los que provocan estos conflictos sin otra finalidad que la de perturbar la vida de España, perturbar a la República y dificultar la obra de los gobernantes. Estos elementos, profesionales del tumulto, agentes asalariados de la provocación, no merecen los honores del diálogo. Hablamos para los obreros, sean los que sean y llámense como se llamen; para aquellos que, sin saberlo, de buena fe, pero con una peligrosa inconsciencia, se están produciendo a sí mismos irreparables daños. Cuiden de sus intereses profesionales, defiéndanse como clase, no toleren violaciones de sus derechos, manténgalos y avancen en sus conquistas económicas; pero no se presten a ser masa de choque, ni carne de cañón de quienes, para manejos turbios y con propósitos inconfesables, los utilizan y manejan sin escrúpulos. Tuvieron y tendrán siempre en nosotros valedores tan decididos como desinteresados; bien lo saben, porque ésa es nuestra historia, y por serlo, con la autoridad que nos proporciona nuestro proceder, que nada ni nadie puede variar ni modificar, les invitamos a que reflexionen, a que mediten sobre este requerimiento, inspirado en la defensa de su propia causa, en el amparo de sus supremas y definitivas conveniencias.

Los enemigos de la República de Bellas Artes. En la reunión que ayer celebró la Academia de San Fernando el Sr. Landeche se ocupó del legado del conde de Cartagena, de 1.400.000 pesetas, hecho a favor de la Corporación para destinarle a becas y pensiones de artistas. El pintor Sr. Santa María leyó cinco informes de la Sección de Pintura. Se trató de no recomendar al Estado la adquisición de varios cuadros de escaso valor, gratuitamente atribuidos a Murillo y Rosales. El número de obras ofrecidas aumenta de día en día. El Sr. Castell ensalzó la meritoria labor del Ayuntamiento de Madrid con sus bibliotecas, especialmente las circulantes de los parques. Pidió, ya que está comprendida en ellas la música, por el esfuerzo del musicógrafo Sr. Espinós, que la Academia, a sus expensas, regalase un instrumento musical de cuerda para uso público. Dió cuenta el Sr. Anasagasti del importante descubrimiento hecho recientemente en el monte Albán, de Oaxaca (Méjico), por el licenciado D. Alfonso Caso, a sus expensas, de tumbas de los caciques o grandes hombres mixtecos, equiparables en valía a la misma de Tutankamen; uno de los más valiosos tesoros artístico e histórico, de gran valor intrínseco por el número de joyas preciosas. Propuso se le felicitase al descubridor, Sr. Caso, por mediación de la Embajada mejicana, nombrándole, previos los trámites necesarios, académico correspondiente en dicha nación. Intervino el Sr. Francés, y se tomó el acuerdo de estudiar la creación de una Academia filial en Méjico, a la manera de las que existen en otras naciones americanas. Presidió el conde de Romanones, actuando de secretario el Sr. Sánchez Cantón.

DESPUES DE LA OPERACION

Mac Donald, mejora

Londres, 15.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, no abandonará la clínica definitivamente antes de mediados de semana. Los médicos le examinaron ayer y pudieron comprobar que la operación que le ha sido practicada en el ojo izquierdo ha obtenido completo éxito.

DESPUES DE LA OPERACION

Mac Donald, mejora

Londres, 15.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, no abandonará la clínica definitivamente antes de mediados de semana. Los médicos le examinaron ayer y pudieron comprobar que la operación que le ha sido practicada en el ojo izquierdo ha obtenido completo éxito.

DESPUES DE LA OPERACION

Mac Donald, mejora

Londres, 15.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, no abandonará la clínica definitivamente antes de mediados de semana. Los médicos le examinaron ayer y pudieron comprobar que la operación que le ha sido practicada en el ojo izquierdo ha obtenido completo éxito.

DESPUES DE LA OPERACION

Mac Donald, mejora

Londres, 15.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, no abandonará la clínica definitivamente antes de mediados de semana. Los médicos le examinaron ayer y pudieron comprobar que la operación que le ha sido practicada en el ojo izquierdo ha obtenido completo éxito.

DESPUES DE LA OPERACION

Mac Donald, mejora

Londres, 15.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, no abandonará la clínica definitivamente antes de mediados de semana. Los médicos le examinaron ayer y pudieron comprobar que la operación que le ha sido practicada en el ojo izquierdo ha obtenido completo éxito.

DESPUES DE LA OPERACION

Mac Donald, mejora

Londres, 15.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, no abandonará la clínica definitivamente antes de mediados de semana. Los médicos le examinaron ayer y pudieron comprobar que la operación que le ha sido practicada en el ojo izquierdo ha obtenido completo éxito.

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión extraordinaria dedicada al asunto de los "taxis"

Solución que no conviene ni agrada

Bajo la presidencia del alcalde se celebró ayer mañana la anunciada sesión extraordinaria para tratar el asunto de los taxis.

El Sr. Buceta hizo una extensa impugnación del dictamen y defendió la municipalización del servicio con arrendamiento y exclusividad.

El Sr. Cantos se expresó en parecidos términos.

El Sr. Alvarez Herrero, en nombre de la minoría socialista, se pronuncia en el sentido de la municipalización del servicio. Combate la teoría de industria libre. Se ocupa del aspecto obrero de la cuestión.

Censura a los patronos, que han explotado inhumanamente a los obreros de esta industria. Aprueba la municipalización, pero después de una centralización de la industria.

Hace referencia de que de las 3.725 licencias concedidas sólo pudieron presentarse a las revistas algunos más de 2.000. El remanente—añade—es un material inservible.

El Sr. Salazar Alonso dice que no votará la enmienda ni el dictamen, porque ello supone la concesión de un monopolio. Estima que en la competencia está la solución del problema planteado.

El Sr. Barrena defendió la libertad de industria, y el Sr. Zunzunegui la limitación de licencias con el control municipal.

El Sr. Cordero califica de ficción la libertad de industria. Dice que carga sobre la industria el superávit de coches que hay sobre las disponibilidades de los usuarios. Se pronuncia por la limitación como medio transitorio de solución.

El Sr. Pelegrín expone que la crisis que atraviesa la industria es debida al excesivo número de coches.

El alcalde ocupa un escaño—después de ceder la presidencia al Sr. Noguera—y pronuncia un extenso discurso.

Plantea el problema como un servicio público que ha de estar regulado por el Ayuntamiento. Muestra su simpatía por la municipalización propugnada por el Sr. Buceta; pero estima que no son éstos los momentos más oportunos para verificarlo. Hay que dar, por tanto, una solución transitoria, y ésta es la del dictamen. Es indispensable—añade—el control del Ayuntamiento en el servicio como único regulador beneficiando al vecindario. El interpretar que hoy está bien abastecido Madrid y no conceder más licencias por ahora no es combatir un criterio democrático de libertad, es regular el servicio.

Al votar—agrega—, no regula una industria; regulamos un servicio público. Vuelve el Sr. Rico a la presidencia y recitan varios señores de los que antes han intervenido para mantener sus anteriores afirmaciones.

Interviene el Sr. Suárez de Tangil. Pronuncia un largo discurso para demostrar que lo que se discute no es un problema dogmático, sino de realidades. Anuncia que votaría el dictamen con algunas modificaciones.

El Sr. Arauz defiende la gestión del delegado del Tráfico, Sr. Talañquer. Opina que el mejor medio de atender los servicios es la completa municipalización de todos los medios de transportes urbanos.

Propone que se apruebe su enmienda como preliminar de la municipalización, entregando la explotación, consecuente con la ideología federal, a los Sindicatos de trabajadores.

En síntesis, apoya la limitación de licencias; el derecho de los propietarios para reemplazar los coches (en un período de tres meses) que hubieran sido rechazados en la revista; tarifa de 0,60, con bajada de bandera de 500 metros, y reglamenta las bases a que han de sujetarse patronos y obreros como trámite preliminar de la municipalización.

El alcalde hace aclaraciones sobre los requisitos necesarios para la municipalización. Propone que se apruebe el dictamen, cuyo contenido lleva lo fundamental de la enmienda de los federales, sin el «pie forzado» de la municipalización.

Lo que se ha de votar promueve una gran confusión. Por fin se acuerda que se vote nominalmente la enmienda de la minoría federal. Queda desechada.

A continuación se vota la limitación de licencias. Queda aprobada por 17 votos contra 12.

Se procede a votar la tarifa de 60 céntimos como tope máximo; por tanto, la libertad de tarifas.

Queda aprobada la tarifa máxima de 60 céntimos con bajada de bandera de 500 metros, y libertad para que el que quiera ponga otra inferior.

Se aprueba la prohibición de la propina y los períodos en que han de verificarse las revistas.

Queda acordado realizar una revista previa al momento en que entre en vigor el acuerdo municipal, en cuyo tiempo quedará suprimido el suplemento de 20 céntimos que está vigente.

A las tres menos veinte se levanta la sesión.

Nuestro comentario

Hemos definido tantas veces nuestro criterio en este asunto de los taxis, que sería inútil repetirle dedicándole un extenso comentario a la sesión extraordinaria que celebró el Concejo.

Como advertirá el lector por el relato que de ella hacemos, no se llegó a una solución satisfactoria, ya que no se beneficiaron los intereses de los industriales ni los de los vecinos. Y es que se pretende un imposible: se quiere adjudicar al Ayuntamiento lo que no puede desempeñar, cual es el de amparador de la industria del automóvil de alquiler.

Ni en los problemas de luz, ni en los del pan, ni en los de la carne, ha sido el Municipio quien ha resuelto las cuestiones planteadas en el seno de esas industrias, ni puede serlo en el seno de la automovilística. Los carníceros y los panaderos han acudido a consorcios para defender sus intereses, y las Empresas suministradoras de luz, si algún contacto han tenido con el Ayuntamiento, ha sido precisamente el que se impuso este organismo para moderar los anhelos de lucro de los industriales.

No esperen los taxistas que el Ayuntamiento les resuelva su problema; no se lo resolverá, porque no puede resolverlo. El Ayuntamiento estará siempre colocado entre dos intereses que son igualmente respetables, y si no puede colocarse a equidistancia de ellos, su deber le obliga a acercarse al de uno de ellos, que es el del vecindario.

La industria del alquiler—lo hemos dicho mil veces—ha de someterse a las leyes evolutivas a que se someten todas las actividades humanas, y será inútil pretender su «statu quo» en el desarrollo de esa industria, porque mientras no se salga de él se vivirá en perpetua crisis y, por consiguiente, en continua amenaza de conflicto.

Prueba de ello es lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento. Los concejales defensores de la limitación de licencias y de la tarifa única apenas encontraban argumentos para propugnar su tesis, y los enemigos de la propina reconocían la dificultad de suprimirla.

Decir que en Madrid está congestionada la circulación por el exceso de automóviles de alquiler es argumentar para tonos.

La congestión existe sólo en determinados lugares y a determinadas horas, y existirá con mil automóviles más y con mil automóviles menos.

¿Es que en la Puerta del Sol, en la plaza del Callao, en la Gran Vía y en algún otro sitio más va a disminuir la afluencia de coches a la hora de entrada y salida de los espectadores porque se limiten las licencias? ¿Es que las personas que necesitan o quieren transitar por las calles céntricas de seis a ocho de la tarde van a dejar de hacerlo porque haya menos taxis matriculados?

Lo que sucede es que la topografía no es adecuada ya para la intensa circulación actual y habrá que apelar a reformas urbanísticas y a disposiciones de tráfico, que es donde está la solución.

Porque los coches de alquiler podrán limitarse—hasta cierto punto, pues no se pueden dejar desatendidas las necesidades del vecindario—; pero los coches particulares, no. Y es lógico presumir que el número de éstos irá en aumento.

¿Qué solución, pues, es la de limitar las licencias? Sólo vemos una: defender el interés de los actuales alquiladores de coches.

No nos parece esto mal; pero ello sólo resuelve uno de los varios aspectos que tiene el problema.

Los otros quedarán en pie, y el conflicto se reproducirá no mucho más tarde que lo que se inventa en ensayar la nueva fórmula.

Los mismos socialistas se encontraban ayer en una actitud indecisa, que se reflejó en la votación de la enmienda del señor Arauz, y es que para ellos la cuestión de los taxis no es sólo industrial, sino social, y no sabemos hasta qué punto beneficiará a los obreros el conceder a los patronos las ventajas que solicitan.

Consideramos la más acertada la solución de la municipalización que defendían los federales; pero hay que reconocer que hoy es utópico pensar en ella, y no porque sea irrealizable, ni mucho menos, sino porque para municipalizar hay que ir sinceramente a ello, y eso—con todo respeto para las personas—no se le puede pedir a este Ayuntamiento, que ha dado en los diez meses que lleva de actuación pruebas evidentes de su falta de fe en una sincera política municipal.

Lo que se puso ayer en evidencia alrededor de los muchos discursos que se pronunciaron es que Madrid carece de un servicio de transportes coordinado y eficaz, y que la causa de ese mal servicio está—lo dijeron los propios concejales—en la negligencia del Ayuntamiento.

Nueva Clínica de urgencia

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, D. Eugenio Arauz, asistió ayer a la inauguración de una Policlínica de urgencia en la calle de Ibiza, 19.

El nuevo establecimiento, dotado de los más modernos elementos, modelo en su género, mereció grandes elogios del Sr. Arauz, quien felicitó efusivamente al director de la Policlínica, doctor don Antonio Barroso León.

La Policlínica de la calle de Ibiza viene a satisfacer una verdadera necesidad, unánimemente sentida por el vecindario de aquella populosa barriada, que hasta ahora carecía de tan importante como imprescindible servicio benéfico.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por el ingeniero bilbano D. Manuel Malo de Molina, y para su hijo D. Manuel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Pando Baura, hermana del abogado y publicista Sr. Pando Baura.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Marzo.

LA COMIDA DE LOS CRITICOS

En el Casino de Madrid se celebró el domingo el primer almuerzo mensual de la recién constituida Asociación de la Crítica Dramática y Musical.

Asistieron veintitrés socios y enviaron su adhesión aquellos que no pudieron asistir al simpático acto.

Enrique Díez-Canedo expuso la idea de que el año 1935 se celebre en Madrid el Congreso Internacional de la Crítica Dramática, coincidiendo con el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega. Esta proposición, que ya había sido tomada en cuenta en la primera reunión de Junta directiva, fué recibida con verdadero entusiasmo.

Todos los concurrentes hicieron votos por la prosperidad de la Asociación.

UN HOMENAJE A PALACIO VALDES

Con motivo del estreno de "El cuarto poder"

Recibimos la siguiente nota: «Don Armando Palacio Valdés, gloria legítima de Asturias, de España y de los países de habla española, va a ser teatralizado una de sus primeras y más vigorosas novelas. «El cuarto poder» es una novela asturiana, de marcadísimo ambiente, donde se relatan sucesos verídicos vividos por el escritor en su juventud. Es, además, un episodio de la historia de la Prensa en España.

Este es el momento propicio para que cristalicen los proyectos dispersos que los muchísimos admiradores del maestro acarician desde hace tiempo; desde que Francia, adelantándose a la propia patria del novelista, le rindió aquel emocionante homenaje de Cap Bretón, en que todo un pueblo, con las autoridades al frente, representando a toda la nación francesa, aclamó frenéticamente al genio universal que ha sabido hacer reír y llorar a las personas sensibles de todas las razas e idiomas.

La colonia asturiana de Madrid se asocia la primera al homenaje, prestando sus elementos artísticos para que ilustren con cantos y bailes las viñetas regionales de que está entreverada la obra teatral.

La Prensa, sin necesidad de especial requerimiento, está desde siempre incondicionalmente adscrita a las glorias del patriarcado de las letras españolas. No dudamos que los innumerables admiradores de la ingente obra del novelista darán realce a todos los actos que se realicen estos días.

Sabemos que el estreno en el teatro Beatriz será una imponente función de gran gala, como apertura solemne de este ciclo de actos de adhesión y fervor al glorioso anciano.»



Señora «Miss Carabanchel», título que le fué otorgado en el baile del Club de los Solteros (Fot. Alfonso.)

En Carabanchel Bajo

En el tranvía le arrobaban cuarenta duros.—Siguen los carteristas

La racha de carteristas que ha tomado como campo de sus operaciones la plataforma de los tranvías de la línea plaza Mayor-Carabanchel, sobre todo en el trayecto comprendido entre el puente de Toledo y la carretera que conduce al Hospital Militar, sigue actuando con toda actividad, sin temor a caer en manos de la autodefensa.

Bien sea porque el servicio no pueda estar más dotado o por otras causas, lo cierto es que los ataques se suceden con inusitada frecuencia.

El domingo por la tarde, como día de visita del público al Hospital Militar, los coches subían repletos de viajeros, y esto da margen a que los maleantes trabajen a placer. Poco antes de llegar a la carretera del Hospital notó un viajero que le habían arrebatado la cartera con dos billetes de cien pesetas.

Por muy pronto que unos guardias civiles que viajaban en el mismo tranvía quisieron intervenir, los atracadores habían marchado con toda tranquilidad y el pacífico ciudadano perdió sus cuartos.

De nuevo insiste el vecindario de Carabanchel, que así lo demanda desde hace tiempo, que en los días festivos y domingos, ya que al Hospital Militar de Carabanchel acude público de toda España, se monte un servicio especial, dándose varias batidas para conseguir ahuyentar a tanto carterista.

El Carnaval.—En el baile de los solteros se eligió «Miss Carabanchel»

Como se había anunciado, en el salón Bullón, organizado por el Club de los Solteros de esta localidad, se verificó un animado baile de máscaras, cuyo principal atractivo era elegir a «Miss Carabanchel».

De antemano había sido designado un competente Jurado.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor alegría, y ya de madrugada se reunieron los elementos del Jurado, cuya difícil labor fué desarrollada con acierto. Desfilaron las aspirantes y más tarde todos pasaron a deliberar.

Minutos después, a los acordes del «Himno de Riego», que interpretó la orquesta entre una salva de aplausos, fué elegida «Miss Ca-

rabanchel» la señorita Carmen Villenas, hija de esta localidad.

La designación fué del agrado de la numerosa concurrencia, imponiéndose a la expresada señorita la banda que le da derecho a ostentar dicho galardón.

El baile, cuya animación no decayó un momento, terminó en las primeras horas de la mañana.

Un soldado herido grave al caerle un caballo

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó ayer, procedente de El Pardo, el soldado del regimiento de Transmisiones José Polo, de veintidós años, natural de Traineros (Huelva), víctima de un accidente ocurrido en el cuartel donde se aloja dicho regimiento.

Tuvo la mala fortuna José de que un caballo le diera varias coces, causándole graves lesiones y contusiones en el vientre y otras partes del cuerpo. Fué asistido de primera intención y más tarde, con todo género de precauciones, trasladado al hospital, siendo tan grave su estado que los médicos procedieron acto seguido a operarle.

El infortunado José Polo quedó hospitalizado en dicho establecimiento.

Los estudiantes de Veterinaria

Recibimos la siguiente nota de la Asociación Turró de Estudiantes de Veterinaria:

«Siendo propósito de esta Asociación laborar por el mejoramiento cultural de los escolares, ha organizado un cursillo de Histopatología, al que podrán asistir todos los estudiantes de nuestra Asociación y profesiones que lo deseen.

Con el mismo fin se ha organizado un ciclo de conferencias a cargo de nuestros más destacados profesionales y de otras figuras de la ciencia.»

Siete aldeas de esquimalas arrastradas por los hielos

Nueva York, 15.—Un mensaje de Neme (Alasca) comunica que las inundaciones arrastraron, poco antes de las Navidades, siete aldeas de esquimalas, al este de la isla de Nelson.

Dentro del hielo se han encontrado los cadáveres de numerosos habitantes.

AL CABO DEL TIEMPO

Se detiene al autor de un robo

Doña María Eclija del Valle denunció el 26 de Enero último que a última hora de la tarde de aquel día se cometió un robo en su domicilio, Alcalá, 94, principal derecha, de donde los ladrones se llevaron varios mantones de Manila, una maleta de cuero de bastante precio y otras prendas.

Las investigaciones realizadas por agentes de la primera brigada dieron por resultado saber que uno de los mantones estaba pignorado en una casa de compraventa de la calle de Leganitos en 150 pesetas.

El individuo que efectuó la pignoración dijo llamarse Ricardo Pi López, y tener su domicilio en la calle del General Pardeñas, 94.

Como este sujeto es bastante conocido de la Policía, fué interrogado por el comisario Sr. Aparicio y negó rotundamente que fuera él el autor del robo, diciendo que lo había cometido su amigo y compañero de fechorías Manuel Retruello, que utilizaba también el nombre de Manuel Zuazo.

Con objeto de detener a este sujeto se montó un servicio de vigilancia en las inmediaciones de su domicilio, Fuencarral, 147, y allí se encontraron la maleta robada y un mantón, así como una carta escrita por el Zuazo a su novia y en la que le dice que sale para Barcelona. En el interior de la maleta había varios trajes y un smoking.

Todos estos efectos han sido reconocidos como de su propiedad por la denunciante.

EL SUCESO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

Son detenidos cuatro de los atracadores y se busca al jefe de la banda

La Policía detiene a cuatro individuos

Ayer por la tarde fueron puestos a disposición del juez instructor del distrito de Palacio, cuatro detenidos más, complicados en el atraco ocurrido en la casa número 8 de la calle de Santa Clara.

Las investigaciones de la primera brigada que dirige D. Pedro Aparicio han permitido hacer interesantes averiguaciones de tan resonante atraco.

Como se recordará, el Sr. Aparicio puso hace días a disposición del mismo juez al chofer Anastasio Rodríguez Fernández, que en su coche, número 38.789, condujo a los atracadores y a un hermano suyo llamado Daniel, empleado en la parte administrativa de los comedores de Asistencia Social, y que conocía perfectamente las órdenes de pedidos y de pagos de los mismos y sabía con exactitud la cantidad que el proveedor de aquellos, D. Agapito Velasco, pu-



El jefe de la banda de malhechores que asaltó uno de los cuartos de la casa número 8 de la calle de Santa Clara. Muestra su fotografía a la inquilina, doña Josefa Sanz, ha sido reconocido por ésta. Se llama Felipe Sandoval y se hace llamar Doroteo Muñiz. También es conocido por los apodos «Doctor Muñiz» y «Nolo». La Policía sabe bien de quién se trata y lo busca activamente

diera tener en su domicilio de la calle de Santa Clara.

Este domicilio había sido visitado varias veces por el detenido Daniel.

La Policía ha redactado un extenso atestado, en el que se hacen constar las inexactitudes en que incurrió el chofer Anastasio, y que de las gestiones realizadas por el comisario segundo, D. Antonio Llano López, y los agentes Fabriciano Fernández Quevedo y Marcelino de la Gándara, se llega a la suposición de que el atraco debía haber sido fraguado y cometido por individuos afechos a la C. N. T., ya que el mencionado chofer, muy conocido en el Sindicato por el apodo de «el Trotski», se negaba a facilitar detalle alguno, por lo que la Policía supone que los atracadores eran amigos suyos y afines a sus ideas.

Resultado que Anastasio tenía unos amigos llamados Juan Salvador, con domicilio en Principe de Vergara, número 89; Enrique García y García, que vive en Andrés Melado, número 1, y Doroteo Muñiz, que habita en la Prosperidad, aparte de otros varios.

Lo que han declarado los detenidos

Detenido Enrique García, negó conocer al chofer. Citado Salvador en la primera brigada se negó a comparecer, por lo que la Policía, provista de mandamiento judicial, entró y registró su domicilio y pudo practicar su detención.

Aunque negó también conocer al chofer, los policías posteriormente comprobaron que los dos eran amigos de Anastasio y a su vez de Doroteo Muñiz.

Este, que usa también el nombre de Felipe Sandoval, fué reconocido por la atacada, Josefa Sanz, al mostrarla los retratos que obran en la Dirección de Seguridad, como el que hubo de encañarla y echarla el abrigo marrón sobre la cara mientras robaban su domicilio.

Según los trabajos de la Policía, el chofer Anastasio concurría con frecuencia a distintas reuniones en varios bares que celebraban los afiliados de la C. N. T., y a las que acudían Enrique García, Juan Salvador y Doroteo Muñiz. El día anterior al del atraco, todos ellos, en unión de Anastasio, se reunieron en el bar Plata, inmediato al teatro de Fuencarral.

Verificó la Policía también que Doroteo Muñiz habitaba en la calle de Canillas, número 20, en unión de José Luis Ran Beci y de otros dos individuos, uno de ellos camado Ignacio Casado Ipiestas, conocido por «Carlitos», y el otro llamado Carlos, ignorándose el apellido.

Estos individuos, hará dos meses, se concertaron para entrar en un palacio situado en la calle de Santa Engracia, cerca de Santa Bárbara, perteneciente a un aristócrata al que sirvió Doroteo Muñiz como mozo de comedor. El robo, por razones que se ignoran, no llegó a cometerse; pero los

complicados llegaron a tomar el molde de la cerradura y esperaban realizar pronto un buen golpe, pues creían poderlo hacer de millón y medio de pesetas.

Antecedentes del Felipe Sandoval Asimismo la Policía ha comprobado que el verdadero nombre de Muñiz es el de Felipe Sandoval.

El registro en la casa de la calle de Canillas número 20, no dió resultado alguno, pues los inquilinos manifestaron que hacía dos días que Felipe no acudía por el piso. En vista de ello se montó un servicio de vigilancia, que dió por resultado la detención de José Luis Ran Beci, que salió de dicha casa, y al que la Policía observó leía con avidez en la calle de la Montera la sección de sucesos de los periódicos.

El registro se practicó a presencia de Eugenia Arroyo, que dijo ser esposa de Sandoval y que éste había desaparecido el 10 del actual sin saber adónde.

Todos los individuos de que sospechaba la Policía compraron recientemente una camioneta con dinero facilitado por Sandoval, que fué inscrita a nombre de Enrique García García, el que ha confirmado su amistad con Sandoval, contra la afirmación de Salvador, que niega conocer a éste y al chofer.

Relató este detenido cómo se proyectó el robo del palacio de la calle de Santa Engracia, y que al enterarse de lo que intentaban pretendió disuadirlos, atribuyendo a su intervención el que no se realizara; pero que ignoraba cuanto se refiere al robo de la calle de Santa Clara.

Los detenidos han prestado declaraciones pretendiendo negar su amistad entre ellos y la participación que la Policía atribuye a cada uno en el atraco; pero confrontadas las de unos con las de otros se llega a la conclusión de que todos ellos forman la banda que cometió el robo.

Con el extenso atestado de que damos cuenta fueron puestos a disposición del Juzgado de Palacio José Luis Ran Beci, Enrique García y García, Juan Salvador de la Peña y Eugenia Royo Horcajo.

UN INCENDIO

El Ayuntamiento de Reinosa, destruido

Esta madrugada estaba ardiendo la biblioteca

Reinosa, 16 (3 madrugada).—A las once de la noche, cuando pasaban por la plaza de la República de ésta, en la que está situado el Ayuntamiento, unos chicos vieron que del balcón de la Casa Consistorial salía gran cantidad de humo.

Avisado el pueblo por medio de toques de campanas, se presentó en el lugar del siniestro. El fuego se inició por la secretaría, extendiéndose luego rápidamente a la sala de oficiales y al Juzgado de instrucción, situado en el segundo piso.

Han sido requeridas las bombas del Ayuntamiento y las de la Constructora Naval, que han empezado a funcionar; pero el incendio tomó mucha incremento debido al fuerte viento del Norte, y las llamas envuelven casi todo el edificio. En este momento está ardiendo el archivo notarial, y han ardió ya los archivos y la biblioteca.

La noche de frío intensísimo y cayendo una fuerte helada, ventisca y nieve, no favorece en los trabajos de extinción.

A la una de la mañana las llamas dominan las vigas y el tejado.

El Ayuntamiento era un hermoso edificio antiguo de piedra de sillera.

El Ayuntamiento de Reinosa ha quedado completamente destruido

Santander, 16 (4 madrugada).—Comunican de Reinosa que a pesar de los esfuerzos realizados para sofocar el fuego, ha quedado completamente destruido el edificio del Ayuntamiento.

Únicamente han quedado en pie las cuatro paredes.

Don Rafael Sánchez Guerra, enfermo

El secretario general de la Presidencia de la República, D. Rafael Sánchez Guerra, ha sufrido una operación en la garganta. Como consecuencia de ella continúa en cama todavía, pero ha entrado ya en período de franca convalecencia.

OPOSICION COMUNISTA

Conferencia de Juan Andrade

Organizada por el Comité del grupo de Madrid de la Oposición Comunista Española de Izquierda se celebrará una conferencia, a cargo de Juan Andrade, en la calle de la Cabeza, núm. 30, hoy martes, a las siete de la tarde, sobre el tema «La Oposición Comunista de Izquierda ante la crisis del partido comunista de España».



Carmen Villena, «Miss Carabanchel», rodeada de las demás señoritas, también muy bellas, que aspiraban al título (Fot. Alfonso.)

## PROTESTA POR LAS DEPORTACIONES

# Fracasa en toda España la huelga general planeada por los extremistas

Serán deportados a Bata quienes han hecho frente a la fuerza pública o han sido detenidos con armas en la mano Petardos en Madrid y Barcelona.—Un muerto y varios heridos en Zaragoza.—Se restablece la normalidad en Tarrasa

### En Madrid

#### Intento de paro general

Los elementos de la C. N. T. intentaron ayer por la mañana provocar un paro general en Madrid, que no consiguieron llevar a efecto, a pesar de los esfuerzos que hicieron y de la alarma que sembraron en distintos lugares de la población, sobre todo en las barriadas obreras.

Parece ser que el paro tenía a expresar de una manera violenta la protesta de los elementos sindicalistas por el traslado de los presos del «Buenos Aires» a Guinea. El primer petardo.—Casi a la misma hora estallan otros

El primer petardo estalló en la calle de Bravo Murillo.

En dicho sitio, y frente a la estación del tranvía, colocaron en una aguja por donde habían de pasar los coches al salir un artefacto, cuya carga debía de ser bastante fuerte, pues la explosión se oyó a larga distancia, produciendo la consiguiente alarma y causando la rotura de muchos cristales de los balcones de las casas próximas.

Casi a la misma hora, en el paseo de la Virgen del Puerto fue colocado junto a una columna otro petardo de gran potencia, que hizo explosión y ocasionó destrozos en la base de aquella y alarmó a toda la barriada.

En la calle de O'Donnell (Teatín de las Victorias), al pasar frente a la casa número 34 un tranvía del disco 14, hizo explosión un petardo colocado en la vía, que produjo la rotura de cristales del coche y lesiones leves a tres viajeros que ocupaban aquél.

Después de obligar a los viajeros a desalojar el tranvía, colocan un petardo

Próximamente a las siete de la mañana se produjo otro incidente en el Portillo de Embajadores.

A un tranvía letra E, que hace el servicio entre las estaciones del Norte y Mediodía, y que iba ocupado por varias personas, se subieron bruscamente cuatro individuos jóvenes, con aspecto de obreros, los cuales, empujando pistolas, obligaron a desalojar el coche a los viajeros e incluso a los empleados.

Una vez logado esto, pusieron un petardo de gran tamaño en la plataforma anterior, junto al motor; al estallar el artefacto destruyó el motor y causó destrozos de importancia en el resto del coche.

Acudieron al estampeonato de la explosión unos guardias que prestaban servicio por aquellos alrededores; pero no pudieron lograr detener a ninguno de los extremistas.

Doce individuos intentan quemar un tranvía.—Un detenido

Poco después se tuvo noticia en los centros oficiales de que un sereno de comercio había presentado en la Comisaría del distrito de la Universidad a un individuo llamado Melchor Naval Ruiz, de treinta y un años, viajante de comercio, domiciliado en la calle de Vallehermoso, 42, el cual había sido detenido en la glorieta de Quevedo porque, en unión de otros cuatro que se dieron a la fuga, pretendió quemar un tranvía que salía de las cocheras, y que conducían Francisco Alonso Higuera y Silverio Tendillo.

Acudieron las autoridades, que, en unión de los empleados, procedieron rápidamente a apagar el fuego, lo que consiguieron a los pocos momentos.

Dentro del coche se encontraron dos botellas vacías, que por el olor que despedían denotaban que habían estado llenas de gasolina.

El detenido, al ser interrogado por la Policía, manifestó no ser cierto que él hubiera intervenido en el intento de quemar el tranvía, sino que al pasar casualmente por allí y ver que ardía el coche se acercó con ánimo de ayudar a apagar el fuego.

Este hecho ocurrió a las seis de la mañana.

Los sindicalistas ejercen coacciones contra los que trabajan

Al mediodía, la Comisaría del distrito de Palacio comenzó a instruir diligencias con motivo de la detención de cuatro individuos que habían intentado ejercer coacción con unos obreros en una casa en construcción de la calle de Isabel la Católica, esquina a la Gran Vía.

Los detenidos se llaman Francisco Martínez Peña, de diecinueve años, jornalero, domiciliado en la calle de Berruete, número 42; Teodoro Gonzalo Velázquez, de dieciséis años, panadero, que vive en la calle del Amparo, número 10, segundo derecha; Alfredo Borreguero González, de veintidós años, pintor, habitante en la calle de Buenavista, número 38, segundo interior; Máximo Rebollo Cebolla, de veintitrés años, pintor, que habita en la calle de Santa Bárbara, número 6, tienda.

También fueron detenidos en dicho sitio cuando colocaban bloques de piedra sobre la línea del tranvía de Leganitos Teodoro Oubiña Rodríguez, natural de Buenos Aires y domiciliado en la calle de Hernani, número 53, segundo, número 4; Antonio Artesoro Rodríguez, albañil, que vive en la calle de Alvarez de Castro, número 27, entresuelo, letra F; Manuel López Pérez, de dieciocho años, ebanista, domiciliado en la calle de Vergara, número 8, cuarto izquierda, y Reyes Torres Lozano, de veintinueve años, chofer, que vive en la avenida de la República, 19, bajo (Puente de Vallecas).

Otro petardo en un coche del «Metro»

También en el «Metro» intentaron los extremistas producir alarma. A las ocho de la mañana, entre las estaciones de la glorieta de la Iglesia y Chamberí estalló un petardo que había sido colocado dentro de la cabina del coche final. El tren, que se dirigía a los Cuatro Caminos, llevaba bastantes viajeros, entre los que se produjo la consiguiente alarma; pero afortunadamente no hubo desgracias que lamentar. En el sitio donde hizo explosión el petardo se recogió un tubo cilíndrico de hierro.

Tres detenidos, a los que se les encuentran bombas y armas

En la calle de Goya, y a requerimiento de un inspector del tranvía, fué detenido y llevado a la Comisaría de Buenavista Felipe Pérez Blanco, de oficio soldador, el cual intentó coaccionar en la calle de Goya a dos tranviarios para que abandonasen el trabajo.

Por la plaza de las Comendadoras iban en las primeras horas de la mañana Antonio Rodríguez Sarabia, de veinte años, estudiante, que habita en la calle de Alvarez de Castro, número 24; Ambrosio Calvo Miguel, de veintitrés años, chofer, que vive en la calle de Andrés Borrego, núm. 6; Francisco Simancas Rozas, de veintinueve años, que tiene su domicilio en la calle de Galileo, núm. 7. Una pareja de guardias sospechó de los citados individuos y les dió el alto y cachéo acto seguido.

A cada uno de ellos se le encontraron una bomba de las de forma de piña y armas de fuego.

Fueron conducidos a la Comisaría de la Universidad, donde se formó el correspondiente atestado, que se envió más tarde con los detenidos al Juzgado de guardia, en unión de unos hojas de la Confederación Nacional del Trabajo, en las que se incita a los obreros a la huelga.

Coacciones en obras y fábricas

En donde los sindicalistas consiguieron el intento de paralizar las obras fué en las que se realizan en el teatro de la Ópera, que los obreros abandonaron, así como también en las de pavimentación del puente de la Princesa.

Las autoridades, para la hora de reanular el trabajo, habían tomado sus medidas, con el fin de que si los trabajadores acudían al trabajo y querían reanularlo no se les impidiese.

Varios agentes de la Policía, desde media mañana, ejercieron vigilancia por aquellos alrededores.

En el Puente de Vallecas, en la fábrica Electrodo, cuando antes de las ocho de la mañana el personal obrero comenzaba a llegar para empezar el trabajo, un grupo de sindicalistas merodeaba por aquellos lugares con el propósito de que el personal obrero no trabajase y secundase el paro que los coaccionadores aseguraban había de ser general en todo Madrid.

La mayoría de los obreros no hicieron caso a aquellos consejos y la presencia de aquellos individuos llegó a conocimiento de la Policía, que consiguieron detener a uno de los incitadores a la huelga y que desaparecieron de dicho lugar los que le acompañaban.

Otro petardo estalla dentro de un taxi

Otro petardo hizo explosión en el interior de un automóvil del servicio público, en la calle de Treviño, esquina a la de Fernández Villaverde.

Los proyectiles causaron enormes destrozos en los cristales y en el techo del coche.

Según nuestras referencias, el chofer del coche, Carlos Miura González, después de haber sacado el vehículo del garaje lo dejó en el lugar indicado mientras acudía a desayunar.

Alguien aprovechó este abandono y colocó el artefacto, que inmediatamente hizo explosión. El coche averiado es el matriculado con el número 15.808.

Según ha declarado el conductor en el Juzgado de guardia, adónde acudió, ignora quién o quiénes puedan ser los autores del hecho, pues al ocurrir la explosión, como decimos, estaba ausente y no se había enterado de nada

hasta el momento de estallar el artefacto.

Manifestaciones del director de Seguridad sobre los sucesos

Como de costumbre, el director general de Seguridad recibió a primera hora de la tarde a los periodistas que hacen información en aquel centro, limitándose el señor Herráiz a dar referencias de los sucesos que hemos relatado.

El director de Seguridad, desde primeras horas de la mañana, recorrió todos los distritos de Madrid, y ya avanzada la mañana, en todos ellos existía tranquilidad, según pudo comprobar, así como que las obras continuaban y la huelga intentada no se había producido.

Al regresar a la Dirección general, el Sr. Herráiz dió órdenes oportunas para que el personal de la Policía intensificase la vigilancia en aquellos lugares donde existían obras, con el fin de evitar toda coacción y que los obreros trabajasen sin obstáculo alguno.

Estas órdenes fueron reiteradas muy especialmente para el mediodía, en que los obreros dejan el trabajo, y a la hora de reanudar las faenas.

Añadió que la intención de huelga general había fracasado rotundamente.

Hizo resaltar que, a pesar de la alarma, el público ha reaccionado inmediatamente, incluso las mujeres y los niños, y coopera a la detención de los alarmistas, persiguiéndoles sin ningún temor.

### En provincias

#### EN BARCELONA

##### Clausura de los Sindicatos

Barcelona, 15.—Esta madrugada la Policía ha procedido a la clausura de todos los Sindicatos, habiendo sido detenido el secretario del Sindicato de la Metalurgia, Jenaro Tejedor, que, según parece, está complicado en la publicación de las hojas clandestinas circuladas. El detenido, junto con el presidente de dicho Sindicato, que fué detenido el sábado, ha pasado a la cárcel.

Estallan dos bombas en la barriada de Sans.—Actos de sabotaje en las líneas férreas

Esta madrugada hicieron explosión dos bombas en la barriada de Sans: una en un descubierto inmediato a la estación del «Metro» transversal y otra en un registro de conducción de aguas.

Los artefactos causaron bastantes daños, pero no desgracias personales.

Como supuesto autor de la colocación de estos artefactos ha sido detenido Dionisio Erola, secretario del Sindicato del Arte Fabril y Textil.

En el momento de la detención le fué ocupada una pistola y tres cargadores.

En la línea férrea del Norte, entre Moncada y la barriada de San Andrés, a consecuencia de la explosión de una bomba, la línea sufrió algunos desperfectos.

En la línea de M. Z. A., entre Cubillas y Villanueva, estalló otro artefacto, que destruyó cuarenta metros de vía. También fué reparada esta avería con gran rapidez, y los trenes pudieron circular al poco rato.

Entre las estaciones de Monmeló y Granollers, de M. Z. A., fueron levantados los raíles del tren.

En la capital ha secundado el movimiento el 40 por 100 de los obreros

El paro en Barcelona no ha sido general. No obstante, se calcula que ha secundado la huelga el 40 por 100 de los obreros.

Entre las fábricas donde no se ha trabajado figura la Hispano Suiza. Tampoco han trabajado en las obras de construcción de los cuarteles nuevos y del Banco de España.

En la estación de Sans los obreros de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones entraron al trabajo; pero a las nueve lo abandonaron a causa de las frecuentes coacciones de que eran objeto.

En el puerto se ha trabajado con toda normalidad. Los obreros de los talleres metalúrgicos Nuevo Vulcano no han acudido al trabajo.

En uno de los muelles fué detenido un individuo que exhortaba a los obreros a que abandonasen sus labores.

Por la autoridad gubernativa se tomaron las medidas conducentes a asegurar la libertad de trabajo, y éste se ha reanudado, saliendo de las cocheras los tranvías, los autobuses y taxis.

Guardias de Seguridad, armados con tercerolas, han prestado servicio de vigilancia ante los puntos estratégicos, y en camiones han recorrido la ciudad fuerzas de la guardia de asalto.

Los tranvías y autobuses funcionan normalmente

Los tranvías prestan servicio.

Comienza éste a las cuatro de la mañana, y a ésta hora pudo observarse que faltaba bastante personal en las cocheras para formar los equipos de conductores y cobradores necesarios para los coches. La ausencia de parte de este personal dió lugar a que sólo pudieran formarse equipos para cinco coches. Sin embargo, dos horas después quedó normalizado por completo el servicio, pues el personal, a partir de dicha hora, acudió en masa.

Lo mismo sucedió en las cocheras de autobuses, vehículos que circularon normalmente desde primera hora de la mañana.

Tiroteo entre la fuerza pública y unos coaccionadores

A las ocho de la mañana, cuando pasaba por las inmediaciones del pueblo de San Adrián un autobús de la Compañía General, surgieron unos grupos armados de pistolas, amenazando al conductor y al cobrador para que regresasen a la cochera y abandonasen el trabajo.

A su llegada a Barcelona los empleados del autobús dieron cuenta de lo que les había ocurrido, y en el viaje inmediato fueron escoltados por varios agentes de Vigilancia y guardias de asalto.

Al llegar el autobús al lugar donde anteriormente se habían presentado los grupos volvieron a salir éstos, por lo que los agentes les dieron el alto, entablandose con tal motivo un tiroteo entre los desconocidos y la Policía. Afortunadamente no ha habido que lamentar ningún herido.

Los agentes lograron detener a Alfonso Martínez Vidal, Juan Miguel Arnal Morales y Valentín Álvarez Menéndez, al último de los cuales se le ocupó una pistola y varios cargadores. Dos de los detenidos cayeron al suelo al intentar la fuga, causándose algunas lesiones.

Siembr de tachuelas

Con motivo del gran número de tachuelas arrojadas por elementos desconocidos han sido muchos los «autos» y taxis que han tenido que retirarse de los garajes, por haber sufrido pinchazos y reventones en los neumáticos.

La Policía ha detenido a Antonio Escudero y a Arturo Sánchez, sobre los que existen sospechas de que se dedicaban a sembrar el suelo de tachuelas.

Hallazgo de dos bombas

Al pasar un tren procedente de Martorell por la barriada de la Burdeta, el guardagujas hizo señas al maquinista para que detuviese el convoy, porque en la vía había un bulto sospechoso. El maquinista no percibió las señales que se le hacían, y el tren pasó sin que, afortunadamente, ocurriese nada. No obstante, el guardagujas avisó a la Guardia civil, y ésta pudo comprobar que el bulto en cuestión era una bomba, por lo que se avisó al campo de la Bota para que enviase el carro blindado a recogerla.

En la carretera de Ribas, en el puente que une las carreteras de Sordañola y Sabadell, los empleados del fiato de Consumos vieron que en el puente había un agujero, y sospechando que pudiera haber sido colocado en él algún artefacto, se avisó a la Guardia civil de Sabadell, la cual pudo comprobar que, en efecto, había una bomba escondida.

Fuerzas del Ejército a Tarrasa

En vista de las noticias que se recibían acerca de la situación de Tarrasa, salió para dicha ciudad una compañía del Ejército, integrada por 75 soldados, y a media mañana salió una batería de artillería con destino a la misma población.

El gobernador confirma el fracaso del movimiento

Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que, como ya habían podido comprobar, los huelguistas no han logrado alterar la vida de la ciudad, a pesar del intento decidido de provocar el paro. Agregó que en la barriada de Collblanch dos individuos habían colocado una bomba en un depósito de conducción de aguas, y que habían sido detenidos.

Refiriéndose al origen del movimiento, dijo que ha sido tan «sentimental», que se han usado bombas y han intervenido individuos armados, con antecedentes poco recomendables.

Estalla un petardo a la puerta de una iglesia

Alrededor de las doce de esta noche se ha oído una fuerte detonación en la calle del Obispo Laguarda.

Junto a la puerta de la iglesia allí existente se había colocado un petardo, que, al hacer explosión, rompió la mayoría de los cristales de la planta baja de un edificio sito frente a la iglesia, habilitado

como cocheras de la Compañía General de Coches y Automóviles.

En la puerta de la iglesia apenas se han notado desperfectos.

### EN TARRASA

Los extremistas fueron dueños durante unas horas del Ayuntamiento.—Intento tiroteo con la Guardia civil.—Los perturbadores se rindieron a dos tenientes del Ejército y a tres soldados

Tarrasa, 15.—Aunque las autoridades habían tomado precauciones, los elementos organizadores del movimiento precipitaron los acontecimientos, y a las tres de la madrugada se dirigieron al cuartel de la Guardia civil y rompieron los faroles de la calle, que quedó completamente a oscuras, con el fin de disparar sobre las fuerzas sin ser vistos.

Antes, los revoltosos habían desarmado a todos los vigilantes nocturnos de la ciudad, y con el armamento se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, contra el cual hicieron fuego.

Varias parejas contestaron a los disparos en la misma forma; pero debido a la oscuridad se vió obligada a replegarse y esperar hasta el amanecer. Los revoltosos se dirigieron después al Ayuntamiento, donde desarmaron y detuvieron a los guardias municipales que se hallaban de servicio.

Al mismo tiempo seis individuos se dirigieron al domicilio del alcalde, al que obligaron a acompañarles hasta la Casa Consistorial, donde le manifestaron que se había declarado la huelga general revolucionaria en toda España.

En el Ayuntamiento ondeaba la bandera roja y negra. Los revoltosos obligaron al alcalde a que escribiera una carta dirigida al comandante del puesto de la Guardia civil, ordenándole que no hiciese armas contra los revoltosos. Otro grupo se dirigió nuevamente al cuartel de la Guardia civil, donde fueron recibidos a tiros.

A las cuatro, los revolucionarios se apoderaron del autobomba de los bomberos y de un carro-carga lleno de gasolina, con el que se dirigieron al cuartel de la Guardia civil con el propósito de prenderle fuego; pero tuvieron que huir ante la resistencia de la fuerza.

Otros individuos, en un automóvil, se dirigieron al domicilio del fabricante de tejidos D. Pedro Amat, presidente del Instituto Industrial. Llamaron a la puerta, y como no les contestaran lanzaron el automóvil contra la puerta, haciéndola astillas y causando grandes desperfectos en el portal. Una pareja de la Guardia civil acudió rápidamente y puso en fuga a los revoltosos.

Uno de los testigos presenciales, José Mucios, soldado del regimiento número 10, y que se disponía a salir para Barcelona a primera hora, fué detenido por los revolucionarios.

Desde el balcón del Ayuntamiento se hicieron numerosos disparos contra la Guardia civil, mientras gritaban que todo ello era consecuencia de las deportaciones y que sabían que el «Buenos Aires» había sido hundido con todos los deportados, que habían perecido ahogados.

Entre los revoltosos y la Guardia civil se hicieron más de 2.000 disparos.

El alcalde intentó varias veces que cesara el fuego; pero los revoltosos dijeron que no se entregarían más que a las fuerzas del Ejército.

En el interior del Ayuntamiento hicieron explosión dos bombas, que hirieron levemente al alcalde.

A las nueve de la mañana los tenientes de Infantería D. José Querol y D. Francisco Castell, acompañados de tres soldados, penetraron en el Ayuntamiento. En este momento se inició la desbandada de los ciento y pico de revoltosos que habían penetrado en la Casa Consistorial.

Se practicaron 32 detenciones. Las armas ocupadas a los revoltosos han sido 24 bombas de mano, 40 pistolas y 18 armas largas, seis de ellas del Somatén.

La lista de heridos es bastante numerosa; pero son pocos los que se han presentado en el Dispensario municipal.

Momentos antes de rendirse los revolucionarios lanzaron desde los balcones de la Casa Consistorial una bomba que al hacer explosión hirió a un guardia civil.

Normalidad en Tarrasa.—Información depuradora

El comandante de las fuerzas que han ido a Tarrasa, Sr. Brinquis, ha comunicado esta tarde que en Tarrasa no ocurre nada anormal.

El citado comandante ha sido encargado de hacer una amplia información sobre los sucesos ocurridos, así como de determinar la parte que en ellos hayan podido tomar las autoridades locales.

Se oree que los detenidos en Tarrasa serán deportados

Tarrasa, 16.—Hasta ahora el número de detenidos es de unos 50, y se supone que serán trasladados directamente de Tarrasa a bordo del «Escolano», en caso de ser deportados a Bata.

### EN GERONA

Se declara la huelga; pero poco después los obreros vuelven al trabajo.—En la provincia el paro es general.—Hallazgo de petardos

Gerona, 15.—Esta mañana han estallado varios petardos en la fábrica Gíber.

Los vigilantes de la fábrica y varios agentes de Policía consiguieron detener a cuatro individuos que formaba parte de un grupo que se hallaba en aquel lugar en el momento de producirse las explosiones.

La Policía vió un «auto» que marchaba con dirección a la carretera de Barcelona, y al hacerle indicaciones para que parase el coche, apagó la luz y emprendió rápidamente la fuga, disparando contra la Policía, que disparó a su vez contra los ocupantes del vehículo.

El gobernador ha dado órdenes severísimas para asegurar la libertad del trabajo.

Se han practicado más de veinte detenciones de jóvenes que ejercían coacción sobre los obreros de fábricas y talleres.

Las fábricas que habían cerrado a primera hora han abierto más tarde, reanudándose los trabajos, que continúan con normalidad. En el resto de la provincia el paro es completo.

La Policía de Gerona ha hallado en diferentes sitios de la ciudad hasta quince petardos que no llegaron a estallar.

### EN TARRAGONA

Para el ramo de la construcción en Vall

Tarragona, 15.—Reina tranquilidad. En Vall intentó el paro el ramo de la construcción.

Se ha detenido a tres coaccionadores.

### EN LERIDA

Agresión a la Guardia civil

Lerida, 15.—En la noche pasada unos individuos han disparado sobre la Guardia civil, desapareciendo después amparados en la oscuridad.

Estadística de la situación en la provincia

Esta noche, en el Gobierno civil, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Las noticias recibidas de los pueblos de la provincia son de que se trabaja normalmente en Palanols, San Ginés de Vilasar, San Pedro de Pella, Vilafranca del Panadés, Pobla de Lillet, San Clemente de Llobregat, Cornellá, Canet de Mar, Calella, Suria, San Adrián de Llavaderes, Sallent, San Lorenzo Sevall, Manresa y en la cuenca del Llobregat.»

Trabajan en parte en Manlleu, Masnou, Premiá, Esparraguera, Hospitalet, Moncada, San Baudilio de Llobregat, Gavá, Mollet, Vich y Santa Coloma de Gramanet.

Y huelgan en Badalona, Sardañola, Tarrasa, Igualada, Sabadell, Martorell, Villanueva y Geltrú, Mongat, Granollers, Melaró, Olesa y San Quirico de Besors.»

Cuanto han hecho frente a la fuerza pública o se les ha detenido con las armas en la mano serán deportados.—Parece que irán en el correo de Fernando Poo

Al recibir esta noche el gobernador civil a los periodistas comenzó por decirles que durante el día había recibido algunas visitas de Comisiones de obreros, que le habían agradecido la ayuda recibida por parte de las autoridades y de la fuerza pública contra los que utilizando armas habían intentado impedirles que acudieran al trabajo.

«Dichos obreros—agregó el señor Moles—me han dicho también que están cansados de soportar las tiranías de ciertos elementos, y que hoy había quedado demostrado que, contra lo que se dice en las hojas clandestinas repartidas, no es cierto que la Confederación Nacional del Trabajo tenga el control de la masa obrera del país.»

A continuación el gobernador civil dió cuenta de los desperfectos causados por los huelguistas en las líneas férreas.

Por último manifestó que en el puerto se encontraba con las calderas encendidas otro buque, requisado por el Gobierno, en el que se efectuará el traslado de los individuos que serán confinados.

«Desde luego—agregó—, este buque no tardará tantos días en salir como sucedió con el «Buenos Aires», pues los individuos que serán deportados han sido sorprendidos con armas en la mano y haciendo frente a la fuerza pública.

El Sr. Moles no quiso decir el

nombre del nuevo buque requisado hasta tanto que el Gobierno le autorice para ello.

Según nuestros informes, el buque que será destinado para la deportación es el vapor correo de Fernando Poo «Escolano», que debía zarpar hoy, y que ha retrasado su marcha en espera de que sean trasladados a su bordo los detenidos que serán confinados.

### EN ZARAGOZA

Cumpliendo órdenes de Barcelona se declara la huelga.—Tiendas apedreadas

Zaragoza, 15.—La huelga general declarada en esta capital se preparó durante la semana última, conforme a secretas instrucciones recibidas de Barcelona. Las órdenes de paro general se cursaron en la última madrugada.

Hoy, a primera hora, grupos de delegados se situaron estratégicamente en las inmediaciones de fábricas, talleres y obras para dar la orden a medida que iban llegando los obreros. La huelga ha sido secundada por los afiliados de la C. N. T., y también los de la U. G. T. se retiraron para evitar incidentes.

Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil y guardias de Seguridad con tercerolas.

En la plaza de la Constitución fué volada una camioneta del Servicio municipal de Limpiezas.

También fué volado en el mercado un carro de verduras. Algunas tiendas fueron apedreadas. El Circuito Mercantil fué objeto de una pedrea, resultando rotas dos o tres lunas.

Un grupo de individuos armados acorrala y amenaza de muerte a un sereno

Según referencias de la Policía, el vigilante nocturno del barrio de Venecia, llamado Tomás Gallinat, cuando se hallaba prestando servicio durante la madrugada última en las orillas del canal, vió salir del A. eneo de Divulgación Social a un grupo de unos cuarenta hombres armados de carabinas y pistolas. El vigilante se dirigió hacia ellos, y entonces se vió acorralado por el grupo, que lo desarmaron y le amenazaron de muerte. Luego huyeron por el lado del canal.

De un incidente análogo fué víctima el vigilante nocturno del barrio de San José; pero éste no llegó a ser desarmado, porque acudieron en su auxilio otras fuerzas.

Los tienen sus puertas entornadas. Los cafés y bares están servidos por los camareros pertenecientes a la U. G. T., y en aquellos otros en que el personal está afiliado a la C. N. T. prestan servicio los dueños, sus familiares e incluso algunos parroquianos.

La ciudad está tranquila y no se advierte nada anormal, predominando un verdadero espíritu de ciudadanía.

Los tranvías no han podido salir esta tarde, porque los soldados de Ingenieros no están aún muy bien impuestos en el manejo de los tranvías; pero se espera que el servicio podrá reanudarse mañana.

Se han reforzado las medidas de vigilancia, especialmente en los servicios de luz y agua.

**Un grupo de pistoleros dispara contra una pareja de la Guardia civil.**—Los guardias de Seguridad persiguen a los agresores.—Vivo tiroteo.—Un muerto y siete heridos

La jornada de hoy, que transcurre pacíficamente, acabó con algunos incidentes de carácter grave. Serían las siete y media o las ocho menos cuarto de esta noche, cuando por la calle de Don Jaime bajaba una pareja de la Guardia civil a caballo. Cuando llegó a situarse frente a la calle de San Jorge, un grupo de nueve o diez individuos, que estaban apostados en dicha calle esperando el paso de la pareja, armados de pistolas, hicieron una descarga cerrada sobre los dos guardias, descarga que, según testigos presenciales del hecho, repitió seguidamente.

Por verdadero milagro los dos guardias resultaron ilesos, y el caballo de uno de ellos murió a consecuencia de cinco balazos, cuatro en el pecho.

Los guardias desmontaron y se echaron el fusil a la cara; pero inmediatamente se dieron cuenta de la gran circulación que había en aquella calle y no se atrevieron a disparar.

Acudieron al lugar del suceso fuerzas de Seguridad, que persiguieron a los pistoleros. Hubo un momento de verdadero espanto; la gente corría en todas direcciones, y pronto se vió que habían resultado bastantes víctimas del tiroteo, pues parece que los guardias de Seguridad también dispararon.

Al mismo tiempo se producía otro incidente en la calle de Alfonso, y otro inmediatamente en la de la Manifestación. De todos éstos resultaron los siguientes heridos: Un soldado del regimiento núm. 22 de Infantería, llamado Alberto Rabal; tiene una herida de bala en el muslo izquierdo. Valentín Martínez López, ferroviario, herido de bala con orificio de entrada y salida en el muslo derecho. Ramón Górriz, de treinta y seis años, jornalero, herido de arma de fuego en el pie derecho. Nicolás Pérez Navarro, de veinticuatro años, familiar de los Escolapios, herido de bala en el antebrazo izquierdo. Antonio Minaya Rojo, guardia de Seguridad, dos heridas de bala, una en el muslo izquierdo y otra en la pierna del mismo lado, con fractura del fémur, grave. Juan Calvo, de treinta y un años, practicante, de San Adrián (Navarra), herido de bala en el cuello, con orificio de entrada y salida; este herido llegó en estado agónico a la Casa de socorro y falleció momentos después de ingresar. Señora Margarita Blesa Márquez, de veintiseis años, herida de bala en la rodilla derecha. Niño José María Marín García, de quince años, de La Almunia, herido de bala en el parietal izquierdo.

Algunos heridos fueron llevados al hospital y otros a la Casa de socorro. Ha de ser muy interesante el informe médico, que seguramente podremos comunicar mañana. Por el sé se sabrá si las heridas son de mauser o de pistola.

**Por la noche estalla un petardo.** Los panaderos acuden al trabajo

Esta noche, a las nueve y media, ha estallado un petardo en la calle de Tomás Castellano. El explosivo produjo gran estruendo y debía estar cargado a conciencia, pues en la pared se pueden contar hasta 25 o 30 impactos de los proyectiles que el petardo contenía.

Parece, dado el sitio en que ha estallado el petardo, que éste estaba destinado a la Telefónica, y que el que lo llevaba le pegó fuego a la mecha con torpeza, tirándolo a la pared contraria.

El aspecto de Zaragoza, por la noche, es tristísimo. Nadie circula por las calles. Las órdenes de la autoridad son severísimas.

Además, algunas Sociedades obreras de la Unión General de Trabajadores han adoptado una actitud valiente y decidida; tal sucede, por ejemplo, con la de los panaderos, que esta noche acudirán a trabajar como un solo hombre.

**Se depurará la responsabilidad de los detenidos.**—Ofrecimientos al gobernador

El gobernador civil de Zaragoza manifestó a media noche que el número de detenidos es de 40, sobre los que se hará un minucioso es udo para depurar bien las responsabilidades de cada uno. Cuando esté hecho se elevará al ministro.

También ha dicho el gobernador que ha recibido la visita de representantes de todos los partidos republicanos ofreciéndosele incondicionalmente, y que el mismo ofrecimiento le han hecho representaciones de entidades de ideología política contraria al régimen imperante.

**El practicante Sr. Calvo fué herido cuando paseaba con su hija**

Ha causado penosa impresión la muerte de D. Juan Calvo, que ha-

bía llegado esta tarde a Zaragoza acompañando a una hija suya enferma para que la visitara un especialista de la capital.

Después de estar en la clínica salieron de paseo por la calle de San Gil, donde encontró la muerte.

**EN SEVILLA**  
**Se declara la huelga general.**—Rotura de lunas.—Bando del gobernador.—Sin periódicos

Sevilla, 15.—Esta mañana acudieron al trabajo muchos obreros; pero luego fueron retirándose. El paro es general. Han salido 10 tranvías, conducidos por soldados de Ingenieros y una pareja de la Guardia civil. Se trabaja en algunas labores. Ha llegado pan de los pueblos.

Los automóviles de los médicos circulan con banderas de la Cruz Roja. Se han adoptado precauciones; pero por la calle hay escaso número de fuerzas.

En Puerta de la Carne dos muchachos rompieron una luna. Fueron detenidos. La tranquilidad es completa.

Los mercados están abastecidos y vigilados.

Los «autos» y carruajes de punto abandonaban las paradas a las seis de la mañana, no habiéndolo hecho por la noche por haber autorizado el Comité de huelga a sus conductores para que pudieran prestar el servicio hasta esta madrugada, a fin de que aprovecharan el trabajo que se les pudiera presentar a la salida de los bailes de Piñata.

Los camareños también fueron autorizados anoche con el mismo objeto.

El servicio de abastos, aunque con poco personal, está asegurado.

El alcalde ha tenido noticias de que se han ejercido coacciones con los obreros municipales; pero sólo una minoría de éstos, atendiendo los requerimientos de los perturbadores, han abandonado los trabajos.

El abastecimiento de pan, según referencia del alcalde, ha sido completo.

Los panaderos de Alcalá se han declarado en huelga, por lo que no han traído pan a Sevilla. Se ha dado orden al asilo, donde existen hornos, para que elaboren más cantidad de pan. Se tiene la seguridad de que quedará abastecida la capital.

Esta tarde no trabajarán los tipógrafos de los periódicos, por lo que no saldrán las ediciones de los periódicos de la tarde. Se cree que esta noche trabajarán los tipógrafos para la salida de las ediciones de la mañana.

**Manifestaciones del gobernador.** Los pueblos que han declarado la huelga

El gobernador civil ha dicho esta tarde a los periodistas lo siguiente:

—Se ha planteado una huelga ilegal, que conieso no esperaba, en Sevilla, porque es público que hemos dado en esta población un trato de verdadera benevolencia para los dirigentes de la anterior huelga revolucionaria, además de haber tenido la suerte de salir de aquel conflicto con menos víctimas que en ninguna otra parte. Es muy lamentable que no haya posibilidad de normalizar la vida de trabajo en Sevilla.

Se han vuelto a clausurar todos los Sindicatos, incluso el de los tabaqueros, y anuncio que con este último habrá de extermarse la severidad, porque es intolerable que en esta industria, íntimamente relacionada con los intereses del Estado, se falte a la ley lo mismo que en la industria particular.

Dió cuenta después de que habían sido detenidos 13 individuos por ejercer coacción.

Se ha declarado la huelga, aunque pacífica, en Lebrija, Badajoz, La Rinconada, Santiponce, Montellano, Camas, El Coronil, Guadalcanal, Guillena, La Campana y Lora del Río.

**Un grupo quiso impedir la salida de un autobús.**—Dos heridos

Dicen del pueblo de Montellano que a la salida de un autobús de viajeros un grupo de huelguistas armado de escopetas de caza impidió la marcha del vehículo, por lo que se requirió la ayuda de la Guardia civil, entablandose un tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública.

Hay dos paisanos heridos, cuyo estado no debe ser grave, toda vez que no ha sido traído ninguno de ellos a Sevilla.

Para Montellano salió un camión de Sevilla con Guardia civil, que llegó allí sin novedad.

**EN MALAGA**  
**La huelga fué parcial**

Málaga, 15.—A primeras horas de la mañana pararon los metalúrgicos, transportes y algunos albañiles.

El comercio está abierto. Ha habido pequeños incidentes.

**Últimas noticias del conflicto en Málaga.**—Los Sindicatos no han organizado el movimiento

Málaga, 16.—Esta noche se reunieron los Sindicatos, autorizados por el gobernador civil.

A la reunión asistió un delegado gubernativo.

Parece ser que la reunión obedece a que no está claro el origen del movimiento huelguístico que ha estallado en la ciudad y que los Sindicatos no lo han organizado.

Esta madrugada, en la calle del Alamo, estalló un petardo. Poco después otro artefacto estalló en el barrio de la Perusa.

No hay que lamentar desgracias personales.

Se cree que el único objeto de las explosiones ha sido sembrar la alarma.

**EN RONDA**  
**Huelga general**

Ronda, 15.—En señal de protesta por las deportaciones a Bata se han declarado en huelga los obreros. Un pequeño grupo recorre la población en actitud pacífica.

Hasta ahora no se han producido alteraciones de orden público.

**EN CORDOBA**  
**En Bujalanda y en Villaviciosa el paro es completo**

Córdoba, 15.—El gobernador ha manifestado que sin previo aviso se ha declarado la huelga general en Villaviciosa y Bujalanda.

El paro en ambos pueblos es completo.

El gobernador añadió que piensa proceder con toda energía en estos conflictos irrazonados, que ponen en peligro la seguridad de la República.

**EN HUELVA**  
**Trabajan los afiliados a la Unión General de Trabajadores**

Huelva, 15.—A las doce de la mañana abandonaron el trabajo los obreros afectos a todos los Sindicatos de la capital, secundando la huelga general revolucionaria por las deportaciones en el «Buenos Aires».

El comercio cerró en general, abriendo las puertas a las tres de la tarde, cumpliendo orden del gobernador.

En las calles patrullan las fuerzas de la Guardia civil a pie y a caballo y la guardia de Seguridad, prestando el servicio con tercetas.

El gobernador ha adoptado medidas para evitar cualquier alteración del orden.

Trabajan los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

**EN CADIZ**  
**Casi todos los oficios, en huelga**

Cádiz, 15.—La huelga decretada por la Confederación Nacional del Trabajo se cumple en casi todos los oficios, ejerciendo algunos grupos coacciones sobre los obreros de las factorías navales, Aeronáutica y Fábrica de Tabacos.

Circulan por la población algunos tranvías. Los «taxis» se han retirado.

La ciudad protesta contra las repetidas huelgas que se plantean en la población.

**EN JEREZ**  
**Los albañiles, en huelga.**—Círculos apedreados.—Dos lesionados.—Disparo contra un concejal

Jerez de la Frontera, 15.—Inopinadamente se ha declarado la huelga de albañiles. Comisiones recorren los talleres intentando ejercer coacción sobre los obreros que trabajan. En automóviles se destacaron fuerzas de Seguridad que practicaron dos detenciones.

A mediodía un grupo de jóvenes recorrió la calle Principal, donde está situado el Casino, y uno arrojó una piedra que rompió los cristales de la Cámara Agrícola. También arrojaron piedras contra el Círculo La Peña, rompiendo los cristales. Una de las esquirlas causó heridas leves al propietario Urbano Herrero y a Rafael Cabeza. Varios socios salieron en persecución de los autores.

Uno de ellos penetró en un establecimiento de bebidas, de donde, y varios afectos a la patronal y a los gremios mercantiles marcharon al Gobierno civil, donde prometieron volver a abrir si se les daba garantía de auxilio de fuerza.

Seguidamente, guardias civiles a caballo acudieron a Zocodover, y abrió el comercio. El movimiento es pacífico. El paro afecta a los afiliados a la Federación de Sindicatos locales.

**EN SORIA**  
**Los Sindicatos consiguen el paro general.**—Por la tarde abrió el comercio

Soria, 15.—Esta mañana aparecieron unos pasquines invitando al paro, organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, para protestar contra las deportaciones acordadas por el ministro de la Gobernación.

Sin embargo, los comercios abrieron, y los elementos de la Unión General de Trabajadores acudieron al trabajo.

A las nueve de la mañana los grupos de la C. N. T. recorrieron las calles de la ciudad invitando a la huelga. Como a pesar de que

el gobernador había dicho que garantizó la libertad de trabajo por la calle no había fuerzas, los comercios cerraron y el paro se hizo absoluto.

Los elementos de la U. G. T. abandonaron el trabajo al encontrarse desamparados. Al mediodía llegaron varias parejas de la Guardia civil, procedentes de Almazán, comenzando a patrullar por las calles, lo que animó al comercio, induciéndole a abrir. El paro obrero continuó con la misma intensidad.

Los huelguistas han roto los cristales de varios establecimientos y han volcado un camión del Ayuntamiento.

Los Centros obreros continúan abiertos y no se ha practicado ninguna detención.

El tren que esta mañana debió haber salido con dirección a Calatayud no pudo hacerlo.

Una Comisión del Ayuntamiento y otra de la Cámara de Comercio han acudido al Gobierno civil pidiendo medidas de protección para la ciudad.

El gobernador ha prometido atender estos ruegos, y esta tarde han abierto todos los comercios, recobrando la ciudad su aspecto ordinario.

**EN CUENCA**  
**A media mañana los obreros se declararon en huelga.**—Prometen reintegrarse hoy al trabajo

Cuenca, 15.—Ayer circuló insistentemente el rumor de que hoy se declararía la huelga general como protesta por la salida del «Buenos Aires».

Hoy todos los obreros entraron al trabajo normalmente; pero a media mañana, inesperadamente, abandonaron los trabajos y promovieron algaradas, obligando a cerrar el comercio.

Se han registrado varias coacciones.

El gobernador ha declarado ilegal el movimiento y ha dictado un bando recomendando calma y orden.

La tranquilidad continúa y el comercio ha vuelto a abrir.

A las doce de la noche, el señor Campoamor manifestó que acababa de celebrar una reunión con los obreros, y añadió que habían sido cerrados la Casa del Pueblo y el domicilio del Sindicato Gastronómico (camareros).

En esta última reunión los obreros prometieron que mañana se reintegrará todo el mundo al trabajo. En caso de que así no fuera la autoridad adoptará energías medidas de sanción. Todo hace suponer que la calma se ha restablecido por completo.

El vecindario se queja de que su tranquilidad esté a merced de la conveniencia de unos cuantos, toda vez que entre los obreros no existe absoluta compenetración.

**EN TOLEDO**  
**Para los afiliados a la Federación de Sindicatos locales**

Toledo, 15.—Algunos grupos recorrieron las obras, invitando al paro y consiguiéndolo en gran parte. Los huelguistas se situaron en Zocodover, destacándose al mediodía grupos de juveniles que recorrieron la calle del Comercio e invitaron a cerrar los establecimientos. Algunos echaron el cierre, y varios afectos a la patronal y a los gremios mercantiles marcharon al Gobierno civil, donde prometieron volver a abrir si se les daba garantía de auxilio de fuerza.

Seguidamente, guardias civiles a caballo acudieron a Zocodover, y abrió el comercio. El movimiento es pacífico. El paro afecta a los afiliados a la Federación de Sindicatos locales.

**EN VITORIA**  
**Trabajaron la mayoría de los obreros.**—Un sereno gravemente herido

Vitoria, 15.—Conociendo el gobernador los propósitos que tenían los obreros pertenecientes a la Confederación de ir a la huelga en el día de hoy, anoche publicó un bando dando cuenta al vecindario de las medidas que tenía tomadas para garantizar la libertad del trabajo y para evitar también la alteración del orden público. En las primeras horas de hoy, fuerzas de infantería de la Guardia civil recorrieron las calles protegiendo la entrada en los talleres y fábricas, habiendo entrado al tra-

bajo todos los obreros menos los que pertenecen al Sindicato único.

Ha a ahora el orden es completo, pudiendo afirmarse que ha fracasado la huelga por la falta de ambiente que entre los obreros ha encontrado.

Únicamente anoche, en la calle de Correría, un individuo pretendió arrancar el bando del gobernador, lo que pretendió evitar el sereno de servicio, que fué gravemente herido de varios disparos. Esta mañana ha sido detenido el presunto autor de estos hechos, que ha ingresado en la cárcel. El sereno herido ha fallecido en el Hospital Civil. La mañana ha transcurrido sin novedad.

**EN BILBAO**  
**Tranquilidad absoluta**

Bilbao, 15.—El gobernador encarceló a los dirigentes peligrosos del extremismo. La tranquilidad ha sido absoluta. Se ha trabajado normalmente en todos los sitios, res donde había planteadas huelgas, donde había planteadas huelgas con anterioridad.

**EN SALAMANCA**  
**La Unión General de Trabajadores no secunda el movimiento**

Salamanca, 15.—Los obreros afiliados al Sindicato único acordaron sumarse a la protesta por la salida del «Buenos Aires». Algunos grupos intentaron paralizar las obras; pero lo consiguieron en muy pocas. Se practicaron ocho detenciones con este motivo. El gobernador civil, tan pronto como tuvo noticias del conflicto, dictó energías órdenes por tratarse de una huelga ilegal, a fin de garantizar la libertad de trabajo e impedir a todo trance los propósitos sindicalistas.

Hasta el mediodía no se ha producido ningún incidente.

Los obreros de la U. G. T. no secundan el movimiento.

**EN ASTURIAS**  
**Fracasa la huelga**

Oviedo, 15.—Hay tranquilidad. La huelga preparada por los extremistas ha fracasado. Los tranvías de Gijón han aplazado el paro que tenían anunciado, para no coincidir con los alarmistas.

**EN PAMPLONA**  
**El paro es poco extenso**

Pamplona, 15.—La población presenta un aspecto normal. Ante el paro provocado por los sindicalistas la población ha reaccionado, y el paro es poco extenso. Hay varias detenciones.

**EN TERUEL**  
**Fracasa la huelga.**—Detención de un cabecilla

Teruel, 15.—A primera hora de la tarde un crecido número de sindicalistas recorrió las fábricas, talleres y comercios, obligando al cierre y coaccionando a los obreros para la declaración de la huelga general como protesta por las deportaciones.

Inmediatamente salieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad con tercerolas, deteniendo al cabecilla Raimundo Soriano Berzosa, y también a Manuel Martínez y a Hilario Morales, disuolviendo a los huelguistas y haciendo que renunciar a la tranquilidad. El movimiento ha fracasado por falta de ambiente.

**EN PUERTOLLANO**  
**La Casa del Pueblo recomienda la vuelta al trabajo**

Puertollano, 15.—Hoy ha estallado la huelga general como protesta por las deportaciones a Bata.

La Casa del Pueblo aconseja a los obreros que vuelvan al trabajo. El Centro de reivindicación, con un gran cartel, alienta a la huelga, diciendo que hay que libertar a los deportados del «Buenos Aires».

Existe una gran excitación, temiéndose un choque entre socialistas y los numerosos afiliados a la Confederación.

**EN CEUTA**  
**Fuerzas indígenas patrullan por la plaza.**—Casino apedreado

Ceuta, 15.—En las primeras horas de la mañana grupos de sindicalistas recorrieron la población dando mueras al Gobierno, a la Guardia civil y al capitalismo y vivas a la huelga general revolucionaria.

Los comercios y la totalidad de

los cafés y bares han permanecido cerrados durante todo el día.

El abastecimiento de carnes se efectúa custodiando los camiones. Patrullas de caballería de Regulares y de moros y patrullas de Infantería y la compañía de mar recorren las calles para garantizar el orden y custodian los Bancos y otros edificios.

La autoridad ha clausurado el Centro de la C. N. T. y ha detenido a algunos de sus miembros caracterizados.

El Popular Casino Africano fué apedreado y experimentó la rotura de cristales.

Las autoridades han garantizado los servicios de agua, luz y pan.

Se cree que la anomalía durará sólo veinticuatro horas.

**EN PALMA DE MALLORCA**  
**Grupos invitan al paro.**—Un manifiesto de la U. G. T.

Palma de Mallorca, 15.—A primera hora de la mañana de hoy algunos grupos de elementos extremistas, en su mayoría juveniles, recorrieron las fábricas, talleres y tiendas invitando al cierre.

Casi todos los establecimientos accedieron. Otros grupos han impedido la circulación de tranvías y autobuses.

A primera hora de la tarde las fuerzas abrieron y la ciudad recobró su aspecto normal. La U. G. T. ha publicado un manifiesto condenando el movimiento.

**EN LA CORUÑA**  
**Una orden de huelga**

La Coruña, 15.—Se han circular órdenes de paro general durante veinticuatro horas por la deportación de los presos a bordo del «Buenos Aires». El paro comenzará a las doce de la noche.

**Informes oficiales sobre la intentona de los extremistas**

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación**

El ministro recibió a los periodistas a primera hora de la tarde de ayer y se expresó en los siguientes términos:

—Barcelona. La normalidad en la ciudad no se ha alterado. Circulan «taxis» y tranvías. En los alrededores ha parado sólo un 30 por 100 de las fábricas. El gobernador me dijo a mediodía que incluso en esas fábricas se había entrado posteriormente al trabajo.

En Tarrasa se ha reproducido el tipo característico de estos movimientos.

Un grupo de unos cien hombres, con armas cortas y largas, y posiblemente algunas bombas, por lo que diré luego, se apoderaron del Ayuntamiento; pero antes de tuvieron al alcalde en su domicilio y también en la calle a un bombero y a un soldado de la Zona de Reclutamiento. Con los tres detenidos dentro del edificio, en calidad de rehenes, pusieron la bandera comunista en el balcón y se hicieron fuertes ante un pequeño destacamento de la Guardia civil, que acudió inmediatamente, cruzándose un vivo tiroteo. En auxilio de los primeros guardias se presentaron 50 más, que tomaron las medidas necesarias para hacer desalojar la casa. Los revoltosos, ante la inminencia de ser vencidos, hicieron salir al balcón a los que guardaban en rehenes y enarbolaban bandera blanca. El jefe que mandaba las fuerzas, considerando que en el interior pudiera haber heridos, requirió a una ambulancia para que procediera a evacuarlos, y cuando así se iba a realizar, desde uno de los balcones del Ayuntamiento se arrojó una bomba de gran expansión sobre la ambulancia. Por verdadera casualidad sólo se produjo una víctima: un guardia civil que resultó herido gravemente.

Ante esta salvaje agresión se dispuso que marchara sobre Tarrasa una compañía de Infantería.

La legada de este refuerzo puso en trance de entregarse a los rebeldes, que fueron desarmado y detenidos.

A primera hora fué cortada la línea férrea entre Moncada y San Andrés; pero a mediodía pudo reanudarse el servicio.

Sevilla.—Paro total. Sólo circulan unos 20 tranvías con inspectores de la Compañía y soldados. También para la Fábrica de Tabacos, aun teniendo carácter oficial. Han sido clausurados los Sindicatos. Huelga pacífica en Constantina, Camas, La Campana, Guillena, Guadalcanal, El Cunil, Montellano, La Rinconada y San Juan de Aznalfarache.

La Coruña.—Se esperaba movimiento en la capital, Santiago y El Ferrol; pero la tranquilidad no ha sido alterada.

Soria.—Huelga, pero de carácter pacífico.

Bilbao.—Normalidad. Vitoria.—El gobernador dispuso que fuese colocado un bando en distintos lugares de la ciudad. De una esquina fué arrancado por cuatro individuos y cuando un guardia municipal fué a detenerlos le agredieron a tiros, hiriendo. Los cuatro malhechores pequeños núcleos, el trabajo es general.

En Pamplona y en San Sebastián se trabaja.

Cádiz.—Huelga parcial. Para un 50 por 100. Circulan tranvías y autobuses. Los «taxis» pararon sólo por temor al sabotaje. En Medina Sidonia, huelga pacífica.

Málaga.—Huelga sólo los obreros del puerto y los metalúrgicos.

Teruel.—Huesca.—Se esperaba, df sado. Sólo huelgas dos fábricas.

Huesca.—Se esperaba, pero nada.

Valencia.—Tranquilidad. Zaragoza.—Media huelga. Circulan «taxis» y autobuses. Los tranvías, para evitar incidentes, se han quedado en las cocheras. Por la noche se registró un corte de luz, que fué subsanado. La Policía se incautó de tres bombas, en cuya confección se han empleado los elementos explosivos de mayor modernidad.

Córdoba.—En Puente Genil hay agitación; pero debido a una colisión ocurrida ayer entre socialistas y católicos. El trabajo no se ha paralizado.

Ciudad Real.—En Naval Moral, huelga pacífica.

Cuenca.—Han sido clausurados los Sindicatos.

Ceuta.—Huelga general. Las tropas patrullan, y a su presencia abren los comercios, y por ahora, nada más.

—Y en Madrid?—preguntó un periodista.

—Sólo tengo referencias de primera hora y acusan unos petardos en distintos lugares.

Hizo una pausa el ministro, y añadió:

—Como se ve, esto era un plan combinado; pero a todas luces fracasado.

—Será éste el último

ESPAÑA, EN SITUACION DE PRIVILEGIO

DECLARACIONES DE DON SANTIAGO ALBA

«Blanco y Negro» publicaba en su número del domingo estas declaraciones hechas por D. Santiago Alba al excelente periodista D. José Losada de la Torre:

«Conclusión y eficacia. A estas dos categorías subordina D. Santiago Alba su actuación política. Nada de discursos espectaculares y aparatosos. Declaraciones breves y ceñidas a la pregunta. Intervenciones parlamentarias muy sucintas y exigidas por el rumbo del debate o por la materia capitalísima discutida. Muy a tono con las necesidades modernas. Vive asomado a las bardas de este solar ibérico para oír su espíritu en otros ambientes y en otras civilizaciones. Oyéndole dan ganas de formular en el ágora esta pregunta: «¿Vamos a trabajar en serio?»

La entrevista ha sido brevísima. El Sr. Alba logra en muy pocas palabras concretar su pensamiento en los tres temas: «Modo de encauzamiento político», «Situación actual de nuestra economía» y «Labor que resta al Parlamento constituyente».

Se impone la «reconciliación» nacional

Con palabra sencilla, que responde a la claridad del juicio, dice: «Para mí, en los actuales momentos se impone, sobre todas las cosas, una política amplia y generosa de «reconciliación» nacional. Hay en los distintos sectores sociales un evidente mal humor, y es preciso que desaparezca.

Desde que se inició el proceso de las responsabilidades—me refiero a las responsabilidades de todo género, no sólo a las delimitadas en los folios de la Comisión—, ha pasado bastante tiempo; suficiente, no ya para trazarlas, sino para exigir las. Y no se puede prolongar esta tensión, por razones morales y políticas. En el orden espiritual, porque la República debe ser, y tiene que ser, «la paz» para todos los españoles. En el orden político, porque el régimen nuevo carece de enemigos eficaces. Quienes adoptan la postura de aparentar defenderlo a todo trance lo hacen sin convencimiento y sin necesidad. Combatien, en realidad, contra fantasmas. El peligro se encuentra en otra parte...

Además, España está llena de ansias de trabajo; quiere tranquilidad; anhela el reposo espiritual y físico para entregarse plenamente a su reconstrucción... Desde el año 23 estamos en período constituyente. Es demasiado. El camino es claro. Hay que respetar, dentro de la legalidad republicana, los intereses, los sentimientos y las creencias de todos los conciudadanos. Esta gran solución del problema político debe ser interpretada por hombres a quienes no se exija tanto la órdula de filiación derechista o izquierdista—palabras huecas en estos tiempos—como su competencia, su preparación y su autoridad.

Así se gobierna hoy en el Mundo. Los sectarismos ya no cuentan. Menos aún los odios y las clientelas.

Si emprendemos resueltamente ese camino, yo soy optimista. Optimista en lo económico y en lo político, porque remontaremos todas las dificultades... Depende de los propios españoles, de su juicio y de su voluntad, huir de los extremismos de un lado y de otro. Los Gobiernos han de emplazarse a su vez en una zona media de respeto, tolerancia y disciplina, si quieren imponer inexorablemente el orden público y el principio de autoridad.

España está en situación de privilegio; pero necesita definir su política monetaria

Todo esto influiría de un modo decisivo en la reconstrucción económica de la nación. La afección con que recogió la Bolsa unos días de tranquilidad muestra el afán de todos por la paz pública y la reconstrucción de España.

Es evidente que nuestro país padece menos que los demás la crisis económica y de trabajo del Mundo. Esta situación de privilegio podíamos aprovecharla, y sobre tal base, firmísima, laborar sin descanso. Podríamos atraer incluso el capital extranjero, que, indeciso y fluctuante, no sabe dónde asentarse.

Yo no creo que lo publicado hasta ahora sobre reforma tributaria sea el plan total del ministro de Hacienda. Conozco la suficiencia y el mérito del Sr. Carner, y supongo que no ha de contentarse con el vulgar y mecánico arbitrio de unos cuantos recargos. Espero sus iniciativas y, sobre todo, su proyecto de presupuesto. El espíritu revolucionario ha de conocerse en éste más que en muchas palabras de las que se prodigan. Es preciso, absolutamente preciso, suprimir organismos inútiles, emplazar el Estado republicano y realizar verdaderas economías, para exigir, con justicia, después, no antes, el sacrificio del contribuyente.

Entiendo que la peseta sigue demandando una política vigorosa definida. Es increíble que no se consagre a este problema la atención que merece y que le han prestado y le prestan otros pueblos. Vengo diciéndolo, gritándolo, desde antes de la caída de la Dictadura. Hay que tener una política monetaria, en la que coincidan y a la que contribuyan todos los partidos políticos y todas las fuerzas sociales. No se puede cambiar de rumbo y de orientación cada tres

meses. Mientras eso ocurre, nuestro oro disminuye progresivamente, y es posible el caso—temido por mí ya en la interpelación de Septiembre—de que carezcamos de instrumento para abordar el problema a fondo cuando lo pretendamos. El oro, entonces, se habrá malbaratado en tentativas inútiles.

Las Cortes deben vivir para aprobar el presupuesto y las leyes Electoral y de Garantías

Estoy lejos de los que piden la muerte fulminante de las Cortes, tanto como de los que desean su prolongación indefinida. El Parlamento actual ha de votar necesariamente las leyes en trámite, el presupuesto y la ley Electoral. Posiblemente también la de Garantías constitucionales, que es indispensable en la mecánica de la Constitución. Hecho esto, nada más que esto, hay que apelar a la consulta del país. ¿Simplemente? No, a mi juicio. La consulta electoral ha de estar precedida de un debate parlamentario, en el que intervengan todos los partidos y todos los hombres de significación política acusada. Con un régimen normal no es admisible—con todo respeto para mis colegas—el sistema en boga de hacer discursos y más discursos fuera de las Cortes. Es en el Parlamento, lugar de controversia, inmenso altavoz popular, donde las doctrinas deben ser expuestas y discutidas, y los hombres fijar sus posiciones. Vemos, por el contrario, que con tantas cosas por decir, las sesiones se deslizan lánguidas y casi agonizantes.

No contribuiré a esta equivocación profunda. Me propongo plantear oportunamente ese debate para que examinemos en las Cortes, ante el país entero, el problema de España y de la República. Así encontraremos la solución, que a todos interesa.»

Cualquier cambio político debe surgir y resolverse en el Parlamento

Al tiempo de estrechar la mano del Sr. Alba, en la despedida, la última pregunta:

«¿Cree usted en la posibilidad de otro Gobierno en estas Cortes?»

«No sé, no sé. La contestación es difícil. Sin embargo, hay que crear costumbres. Me parece que lo mejor es lo natural y lo lógico. No se deben violentar las cosas. Cualquier cambio político debe surgir en el Parlamento y llegar por sus trámites hasta el presidente de la República, a quien me complazco en rendir un tributo de simpatía y aplauso. Su proceder constitucional es irrefragable. Lo ha sido hasta en momentos difíciles para su conciencia... Las grandes democracias, desde Grecia y Roma, han de cuidar y mantener el respeto a las jerarquías. En España hemos de preocuparnos todos de iniciar escrupulosamente las costumbres de la nueva República.»

El crimen del Puente de Vallecas

A disposición del Juzgado de Alcalá

Han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, por el municipal de Vallecas, Nemesio Alonso y Elvira Vaquero, protagonistas de la reciente tragedia desarrollada días pasados en el barrio de Picazo (Vallecas).

CRIMEN POLITICO EN IRLANDA

Un candidato a la presidencia, muerto a tiros

Londres, 15.—Comunican de Dublín que el Sr. Reynolds, ex diputado del Dail Eirean y candidato en las próximas elecciones, y un inspector de Policía que le acompañaba, han sido muertos a tiros en Foxfield, condado de Leitrim (Irlanda).

La Policía ha comenzado sus gestiones para descubrir a los asesinos y ha detenido a un individuo sospechoso.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Por defender a un muchacho

En la Casa de socorro de los Cuatro Caminos ingresó en la noche del domingo Benito Franco Lozano, de veintiocho años, de oficio peluquero, natural de Zaragoza y con domicilio en la calle de Oviedo, número 6.

Los doctores Francés y Sierra y el practicante Luis López procedieron a auxiliar al herido, que presentaba dos heridas incispunzantes en ambas regiones interescapulares, que interesaban la pleura y que fueron calificadas de pronóstico grave.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento y procedió a tomar declaración a Benito; manifestó éste que en la calle de Hernani varios individuos estaban maltratando a un muchacho, por lo que él les afé su conducta.

Entonces uno de los desconocidos le agredió por la espalda, injuriándole dos puñaladas. Benito Franco fué trasladado seguidamente al Equipo Quirúrgico,

LOS ATRACOS

En el callejón del Hospital aparece amordazada y herida de gravedad una portera

El móvil del suceso fué el robo

Serían las cinco de la tarde...

Cuando comenzó a circular el rumor de que en el callejón del Hospital se había cometido un atraco en parecidas circunstancias al que se desarrolló hace días en la calle de Santa Clara...

Los primeros detalles que se conocían eran de verdadera emoción. Una pobre portera había sido atacada por varios individuos. ¿Cuánto tiempo estuvo atada, amordazada y herida en el suelo? No puede precisarse.

A la hora citada llegó a la portería un hijo de la víctima. La puerta estaba cerrada. Llamó; al principio, suavemente; luego, con más fuerza; al poco, con inquietud. Sospechaba, acaso por intuíción, que a su madre le había pasado algo grave.

Rápidamente dió la vuelta por el patio de la casa y penetró en el cuarto por una ventana.

En efecto: la pobre mujer se hallaba en el suelo atados los pies y las manos, con un pañuelo que le tapaba la boca, y las ropas, a la altura del vientre y del pecho, ensangrentadas.

Fué libertada de las ataduras. Después, entre el hijo y varios vecinos, llevaron a la víctima con toda urgencia a la Casa de socorro más próxima.

Se llama Gabina Blanco, viuda, natural de Avila, de cincuenta años de edad, portera de la casa número 10 duplicado del callejón del Hospital.

Hace bastante tiempo que desempeñaba la portería y es muy estimada de la vecindad.

La audacia de los atracadores y la vida de Gabina

Gabina Blanco era viuda de un guardia civil. El local de la portería consta de tres habitaciones y un pasillo.

La víctima vivía con tres hijos. De éstos, dos muchachas, de veinticinco y veinte años, respectivamente, llamadas María y Victoria, y un varón llamado Eulogio.

Las muchachas están empleadas, una en las oficinas de la Standard, y la otra en una fábrica de bombillas. El muchacho está empleado en la Inspección sanitaria del Ayuntamiento, destino que le obliga a salir de su casa a las siete de la mañana y no volver hasta las tres de la tarde.

La vida de la humilde portera era consagrada al hogar y a los hijos.

Por la mañana, después de servir el desayuno a los muchachos, salía a la compra para preparar la comida y luego tenía por costumbre tomar el sol en el callejón, charlando animadamente con las vecinas.

Estas vieron con sorpresa ayer que «la señá Gabina» no salía de la portería; pero no sospecharon nada.

Sin embargo, pronto sufrieron una desagradable y dolorosa sorpresa.

Fué al llegar Eulogio de su trabajo y llamar repetidas veces a la puerta de entrada.

Extrañado del silencio, decidió entrar en casa, fuese como fuese, marchando por la puerta del patio y consiguiendo entrar por una de las ventanas que dan a una habitación que la familia destina a comedor.

Una vez dentro de su casa, Eulogio observó con inquietud que la habitación estaba completamente a oscuras, toda vez que, por ser piso bajo, precisa de luz artificial para permanecer en ella.

De la habitación comedor se pasa a un corto pasillo, en el cual, encendida la luz eléctrica, encontró Eulogio a su anciana madre en el suelo, amordazada y ensangrentada.

Los ladrones habían utilizado pa-

ra amordazar a la infeliz mujer el mismo pañuelo que usa para taparse la cabeza.

Cuando la portera se vió libre de la mordaza sufrió una fuerte excitación nerviosa.

«¿Quién le ha hecho esto, madre?»—preguntó Eulogio.

La pobre mujer no contestó a

fué arrastrada hasta allí y colocada en la taza, a fin de hacer desaparecer, en lo posible, la sangre que manaba de sus heridas.

Parece que resulta claro también que los malhechores tiraron de la cadena para hacer correr el agua y ocultar la sangre.

En el mismo retrete se ha encontrado, partida en tres trozos, una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con el número 26.763.

Sobre un ropero se han encontrado unos guantes de gamuza, de hombre. No se sabe a quién pertenecen.

Otros detalles y suposiciones

Se cree que los ladrones han utilizado para salir la puerta, cuyo pestillo queda echado automáticamente al cerrar.

Se cree que los ladrones conocían perfectamente las costumbres de la casa y la soledad en que hasta la hora del almuerzo se encontraba la portera.

Sin duda, los atracadores penetraron en un momento de ausencia de Gabina, pues tenía, según las vecinas, costumbre de dejar abierta la puerta.

Ello hace suponer que al regresar a su casa echó el cerrojo, encontrándose dentro con los ladrones, que huyeron después por la ventana.

En la puerta encontró Eulogio la cacharra de la leche, lo que hace suponer que el lechero llamó repetidas veces, sin obtener contestación.

Gabina no ha podido declarar. Después de curada de primera intención, Gabina fué trasladada al Equipo Quirúrgico, como ya decíamos anteriormente, donde se personó el Juzgado de guardia, sin conseguir declaración alguna por continuar sin habla la víctima a consecuencia de la emoción.

Gabina, aunque no ha podido declarar, ha indicado que fué sorprendida por tres o cuatro individuos y a que a los pocos momentos se sintió herida.

Las lesiones parece que están hechas con estilete o navaja de hoja estrecha.

El estado de la víctima es gravísimo, y a última hora de la tarde de ayer los médicos le practicaron una delicada operación.

Como dejaron los atracadores las habitaciones

Las habitaciones de la casa se hallaban en completo desorden, abiertos y rotos varios muebles. Se deduce de ello que los malhechores sabían que contaban con tiempo para realizar lo que se proponían.

Ningún vecino ha facilitado dato alguno de interés.

Nadie ha observado la presencia en el barrio de gente extraña ni ha oído el ruido que debió producirse.

Se supone que los ladrones, en seguida de estar dentro de la vivienda, se arrojaron sobre la indefensa mujer. Esta opondría alguna resistencia, y para hacer callar la apuñalaron.

Se cree que el móvil del crimen es el robo, pues los cajones de algunos muebles y un baúl han sido registrados.

Al lado de un baúl se hallaron ropas en desorden.

En una habitación, que tiene puerta al pasillo, y en que hay una cama y dos cómodas, se hallaron también muchos objetos en desorden y los cajones, vacíos, abiertos.

Entre los objetos que había en el suelo figuraban un bolsillo de señora y varios papeles.

Desde donde fué encontrada la mujer herida hasta el retrete, pasando por la cocina, existen huellas de sangre. En el retrete hay señales que denotan que Gabina

fué arrastrada hasta allí y colocada en la taza, a fin de hacer desaparecer, en lo posible, la sangre que manaba de sus heridas.

Parece que resulta claro también que los malhechores tiraron de la cadena para hacer correr el agua y ocultar la sangre.

En el mismo retrete se ha encontrado, partida en tres trozos, una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con el número 26.763.

Sobre un ropero se han encontrado unos guantes de gamuza, de hombre. No se sabe a quién pertenecen.

Se cree que los ladrones han utilizado para salir la puerta, cuyo pestillo queda echado automáticamente al cerrar.

Otros detalles y suposiciones

Se cree que los ladrones conocían perfectamente las costumbres de la casa y la soledad en que hasta la hora del almuerzo se encontraba la portera.

Sin duda, los atracadores penetraron en un momento de ausencia de Gabina, pues tenía, según las vecinas, costumbre de dejar abierta la puerta.

Ello hace suponer que al regresar a su casa echó el cerrojo, encontrándose dentro con los ladrones, que huyeron después por la ventana.

En la puerta encontró Eulogio la cacharra de la leche, lo que hace suponer que el lechero llamó repetidas veces, sin obtener contestación.

Gabina no ha podido declarar

Después de curada de primera intención, Gabina fué trasladada al Equipo Quirúrgico, como ya decíamos anteriormente, donde se personó el Juzgado de guardia, sin conseguir declaración alguna por continuar sin habla la víctima a consecuencia de la emoción.

Gabina, aunque no ha podido declarar, ha indicado que fué sorprendida por tres o cuatro individuos y a que a los pocos momentos se sintió herida.

Las lesiones parece que están hechas con estilete o navaja de hoja estrecha.

El estado de la víctima es gravísimo, y a última hora de la tarde de ayer los médicos le practicaron una delicada operación.

La Policía busca activamente a los ladrones

La Policía hace gestiones activísimas para lograr una pista segura que dé con los audaces ladrones, que en pleno día han cometido el atraco sin dejar rastro.

El móvil del suceso no cabe duda que ha sido el robo.

Los ladrones supusieron que la pobre víctima tendría el importe de la recaudación de los inquilinos de la casa o el jornal de sus tres hijos.

El hecho ha causado gran impresión entre la vecindad, donde Gabina es muy apreciada.

AL IMPEDIR EL PASO DE UNA COFRADIA

Se entabla un tiroteo y resultan tres heridos

Córdoba, 15.—En Puente Genil saltó, como de costumbre, la cofradía de romanos para dirigirse a la ermita de Jesús.

Mediado el camino les salieron al paso unos treinta socialistas, que les invitaron a retroceder.

Entre los dos grupos se cruzaron numerosos disparos, resultando heridos Francisco García Hidalgo, grave; Joaquín Crespo Chacón, grave; y Miguel Gálvez, leve.

Se practican activas pesquisas para la detención de los agresores.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

DECLARACIONES DE DON INDALECIO PRIETO

La «Hoja del Lunes» publicaba ayer las siguientes declaraciones hechas a uno de sus redactores por el ministro de Obras públicas:

Los servicios de embarque en el puerto de Valencia

«El ministro de Obras públicas, gran amigo de los periodistas, nos acoge con la cordialidad que es tradicional en él. Le preguntamos si ha leído en un diario de la mañana la carta en que D. Luis Gasset rectifica unas manifestaciones del ministro de Obras públicas sobre una subasta del puerto de Valencia.

«No he podido aún, por falta de tiempo, leer los diarios de la mañana...

«Le informamos de lo que el señor Gasset dice, y D. Indalecio Prieto responde rápidamente:

«Me explico que D. Luis Gasset, letrado al servicio de los embarcadores de Valencia, a quienes en tiempo de la Dictadura les fué adjudicado el contrato de exclusiva para la utilización de los tinglados 3, 4 y 5 de aquel puerto, se haya creído en el caso de defender la mencionada adjudicación. Son deberes del cargo. Pero lo que no podrá justificar ni el Sr. Gasset ni nadie, por muy juicioso que sea, es que en una subasta en que hay un licitador que ofrece 1.116.000 pesetas, y otro 116.000, se haga la adjudicación a este último, a cuenta de que quien ofreció un millón más dejó de cumplir cierto requisito puramente formal, porque, en todo caso, el sentido común y un recto espíritu administrativo aconsejan que si la falta de ese requisito impide la adjudicación a quien lo ha incumplido, por lo menos se declare desierta la subasta. Que el Consejo de Estado aconsejara proceder como se procedió no es argumento muy convincente, sobre todo si se tiene en cuenta el valor que los dictámenes de los Cuerpos consultivos tenían en tiempos de la Dictadura, cuando es notorio que se escribían al dictado. Aparte de estas consideraciones, bien fundamentales por cierto, está la convicción de que el contrato era rescindible, y se ha podido y debido rescindir. Y puesto que el señor Gasset concede tanta estima a los dictámenes del Consejo de Estado, no podrá negársela al que ahora ha emitido éste aconsejando la rescisión.

La crisis de trabajo

«Recibe usted muchas demandas de subvenciones?

«Todos los días se reciben infinidad de cartas y telegramas con ecos de crisis de trabajo en la agricultura e industria. Es evidente que el Estado no puede remediarla de un modo tal; que no es posible ocupar con obras públicas, cual se pretende, a todos los obreros parados. Desde aquí hacemos cuanto nos es posible para ahorrar esa crisis, y desde luego lo que no consentiremos es que se agrave por pereza administrativa. Ayer, por ejemplo, dos horas después de haber ingresado en el ministerio un expediente para la construcción de una línea de transporte de energía eléctrica de la Sociedad Saltos del Duero estaba despachado y firmado, con lo cual esa Sociedad podrá proceder al concurso para la construcción de los castilletes, que suman 3.000 toneladas de hierro. En otros tiempos ese expediente hubiera tardado en salir de aquí semanas y acaso meses...»

Las reducciones en el Circuito Nacional de Firms Especiales

«Se han hecho muchas reducciones en el Circuito Nacional de Firms Especiales?

«Efectivamente. Ha quedado muy reducida la plantilla de dicho organismo. Como se reducirá la de otros organismos que funcionan en torno al ministerio de Obras públicas, y que ciertamente contribuyen muy poco a la actividad y a la eficacia de las gestiones ministeriales.

Don Indalecio Prieto hace una pausa y prosigue:

«Está tan desperdigada la acción de este ministerio, que parece como si la dirección del mismo estuviese desplazada de este edificio, dispersándose por una serie de centros y centritos, que manoseadamente se han buscado la manera de desprenderse lo más posible del ministerio, con el cual parecen no tener otro vínculo más fuerte que la nómina.

El plan de obras hidráulicas

«¿Y en cuanto a sus propósitos de obras hidráulicas?

«Sigo consagrando preferentemente mi actividad a cuanto se refiere al plan de obras hidráulicas, en el que tengo un valiosísimo colaborador: el director general del ramo, D. Antonio Sacristán. Habíamos proyectado para este fin de semana una nueva excursión, y estábamos vacilando sobre si ir a la cuenca del Ebro o a la del Segura; pero nos hemos visto obligados a desistir del viaje por la imperiosa necesidad de que mañana, lunes, se halle en poder del ministro de Hacienda el presupuesto de Obras públicas, como los de los demás departamentos ministeriales.

Economías en el presupuesto de Obras públicas

«¿Se hacen grandes economías en el presupuesto de su ministerio?

«El presupuesto de Obras públicas—agrega—ha sido objeto de varias rectificaciones, a consecuencia de los distintos tajos que se le han dado, y su confección resulta laboriosísima. Yo cumplí mi palabra de no ofrecer ninguna resistencia al propósito del Sr. Carner de nivelar los presupuestos, plegándome a cuantas bajas quisiese introducir.

«¿Conoce en parte el presupuesto el Sr. Carner?

«Aquí celebramos días atrás una reunión, a la que asistieron el señor Carner, el interventor general de Hacienda, el subsecretario de Obras públicas y los directores generales de este departamento, y delante de todos estos altos funcionarios hubo de decir que en la formación del presupuesto yo no tenía otra voluntad ni otro criterio que el del ministro de Hacienda.

Hay en las bajas introducidas en el presupuesto de mi departamento una compensación, y es la del crédito que para la anualidad

de 1932 concedió la ley de 28 de Agosto último, que las Cortes votaron para remediar la crisis de trabajo en las provincias andaluzas y extremeñas; pero esto supone cierto desequilibrio en el resto de las provincias españolas, muchas de las cuales están también angustiadas por la crisis obrera. Quizá las Cortes remedien este desequilibrio si igualmente aprueban el proyecto de ley que otorgaba auxilios análogos para el resto de España. El punto neurálgico del presupuesto de Obras públicas y del presupuesto general de la nación está en las cargas ferroviarias, que constituyen una enorme pesadumbre.

La reorganización de los servicios del ministerio

«¿Va usted a reorganizar el ministerio?

«Yo me propongo reorganizar los servicios del ministerio; pero no acometo esta obra en la formación del presupuesto porque acaso con ello dificultara su aprobación y embrollara las cuestiones; mas creo que dentro de las cifras presupuestadas, sin aumentarla, cosa que legalmente sería imposible, sino acaso disminuyéndola, podrá hacer una reorganización que dé a la gestión ministerial mayor flexibilidad.

La crisis de trabajo

«Recibe usted muchas demandas de subvenciones?

«Todos los días se reciben infinidad de cartas y telegramas con ecos de crisis de trabajo en la agricultura e industria. Es evidente que el Estado no puede remediarla de un modo tal; que no es posible ocupar con obras públicas, cual se pretende, a todos los obreros parados. Desde aquí hacemos cuanto nos es posible para ahorrar esa crisis, y desde luego lo que no consentiremos es que se agrave por pereza administrativa. Ayer, por ejemplo, dos horas después de haber ingresado en el ministerio un expediente para la construcción de una línea de transporte de energía eléctrica de la Sociedad Saltos del Duero estaba despachado y firmado, con lo cual esa Sociedad podrá proceder al concurso para la construcción de los castilletes, que suman 3.000 toneladas de hierro. En otros tiempos ese expediente hubiera tardado en salir de aquí semanas y acaso meses...»

UN HECHO CRIMINAL

Descarrilla el rápido de Vintimilla a París

Marsella, 15.—El tren rápido de Vintimilla a París ha descarrilado a siete kilómetros de Marsella a consecuencia de la explosión de un artefacto colocado en la vía.

Varios vagones quedaron volcados.

Afortunadamente, sólo hay que lamentar un herido leve.

Los trabajos de la Policía ha permitido comprobar que se trata de un hecho criminal.

ACLARACIONES A UNA NOTICIA

Dice el señor Balbontín...

Señor D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo: Habiendo publicado su diario la noticia de ese humorístico maestro de Valdecilla, según el cual el único libro que ha tenido que retirar de su escuela, por contener elogios desmedidos para D. Alfonso de Borbón, era uno mío titulado «De la tierra», le ruego, en nombre de la imparcialidad periodística, jamás traicionada por usted, la publicación de estas breves líneas, en las que deseo hacer constar:

Primero. Que publiqué a los trece años de edad, o sea sin pleno discernimiento ni responsabilidad intelectual, mi libro de versos «De la tierra», que es un canto ingenuo a las bellezas de la tierra santanderina, donde nació mi madre, y en el que hoy elogios desmesurados al ex rey, sino simplemente una poesía titulada «A la Montaña», que dice al pie de este título: «Canto dedicado a S. M. el rey con motivo de su visita a Ountaneda y Alceda.»

Segundo. Que desde los veinte años, en que rectifiqué desinteresadamente mis nociones políticas y religiosas de la infancia, no creo en otra cosa que en la revolución popular; pero que ahora, como siempre, estoy dispuesto a rectificar mi pensamiento todas las veces que me lo exija mi conciencia, porque nada me parece tan estúpido y aborrecible como el inimitable dogmatismo del asno.

Mil gracias y un saludo cordial

LA VIDA DEPORTIVA

SE SUSPENDE EL PARTIDO ATHLETIC CLUB DE BILBAO Y DEPORTIVO ALAVES A LA MEDIA HORA DE JUEGO

PRIMERA DIVISION

Madrid F. C., 1; Donostia, 0
La verdad es que ahora que el Madrid F. C. necesita que sus delanteros afinen la puntería es cuando dan a entender que sus disparos se producen con pólvora mojada.

Hemos quedado en que el equipo central no puede contentarse con ganar los partidos, sino que es preciso marcar muchos tantos, para lograr un cociente mayor que el que posee el Athletic Club bilbaíno, y con ello desbancarle del primer puesto.

El domingo fracasó ruidosamente su quinteto atacante y obtuvieron la victoria por la diferencia mínima, logrando el único tanto de la tarde por verdadera casualidad.

No hay derecho ni existe, disculpa posible. Mientras sus seis restantes compañeros de equipo realizaron una labor acertada, justa, excelente, los Olivares, Urretavizcaya y Gurruchaga parecían decididos a no batir la meta enemiga, como obediendo a una consigna, y Regueiro y Olaso no conseguían apuntar con acierto y sus tiros se perdían una y otra vez.

Hemos de suponer que todo ello fué una mala tarde y que todos se contagiaron, porque si no, mal vemos al once blanco en las próximas luchas.

Al igual que en el Madrid F. C., la línea que resultó más endeble en el Donostia fué la de vanguardia. Verdaderamente no se concibe que con la sola presencia de Cholin entre ellos les haga variar tan radicalmente que sean capaces de inferir una derrota tan concluyente como la conseguida el domingo anterior frente al Arenas de Guecho.

El domingo sus delanteros resultaron inofensivos, y se bastaron y sobaron medios y defensas para contenerlos, ya que Zamora entró en juego un par de veces durante el transcurso del encuentro.

Es una lástima que, a cambio de buen juego, Arana y Amadeo—sobre todo el primero—realicen un juego muy peligroso, muy comprometido. El defensa, sobre todo, en vista de que sus intervenciones no eran sancionadas como se merecían, se fué creciendo hasta llegar a amedrentar en tal forma a los rivales, que cuando él estaba no había quien se acercase. Claro está que esto sucedió por la pasividad del árbitro, porque si hubiera sancionado con rigor y energía los conatos de juego duro, no hubiera dado lugar a aquel vergonzoso espectáculo.

Poco se puede decir del juego realizado por unos y por otros. Pronto el Madrid F. C. asedió la puerta defendida por Beristain, sin obtener el resultado apetecido. Unas veces por los remates y otras por las intervenciones del guardameta, la puerta donostiarra parecía una fortaleza infranqueable.

En estas condiciones, y cada vez con mayores facilidades, por lesionarse Pérez, transcurren los primeros veinticuatro minutos. Al llegar a este momento es cuando el Madrid F. C. se apunta el tanto de la victoria. Un donostiarra manda la pelota al portero, y Olaso, que está vigilando la jugada, llega al balón y tira desde cerca y fuerte. Beristain intenta detenerlo; pero no puede evitar que entre en sus dominios.

En la segunda mitad el Madrid F. C. se puede decir que se estacionó en el campo contrario; pero todo su dominio resultó infructuoso por la deficiencia de sus atacantes.

Para fin de fiesta, los madrileños tiraron un penalty que se tuvo que repetir por haberse ade-



El equipo del Donostia, vencido el domingo en el campo de Chamartín por el Madrid

(Fot. Alfonso.)

lantado Beristain. León y Olivares se hicieron la competencia en ver quién lo tiraba peor.

La Federación Nacional parece decidida a sancionar con todo rigor las faltas cometidas por los jugadores; pero no debe olvidar que en muchos casos la culpa de que se produzcan la tienen los árbitros por su pasividad ante el juego sucio, duro, peligroso, que ejecutan algunos jugadores.

ARTAJX

Los equipos fueron: Madrid.—Zamora; Cirriaco, Quin-



MATCH INTERNACIONAL FEMENINO DE NATACION EN BARCELONA.—Las campeonas Lolita Salgado, del equipo de Paris, y Carmen Soriano, del Club de Natación de Barcelona (Fot. Baguñá.)

El domingo Arribas se hizo acreedor a que a estas horas estuviese castigado, y, sin embargo, a los dirigentes del supremo organismo que presenciaban la pelea les ha debido parecer la actitud adoptada por el árbitro catalán, con el terror de los campos de fútbol, el defensa easonense Arana, muy bien.

Este jugador cada vez que entraba en juego cometía una fal-

ta, y ni una sola vez fué amonestado por Arribas, dando con ello lugar a que el público se indignase. ¿Para cuándo deja los castigos a los árbitros la Federación Nacional? ¿Es que es justo y lógico que se permita el juego desarrollado por Arana? Las sanciones deben aplicarse con el mismo rigor a unos que a otros.

Deportivo Alavés-Athletic Club de Bilbao, suspendido a la media hora de juego
Vitoria, 15.—Aunque el tiempo

era malísimo, al campo de Mendizorrosa acudió numerosísimo público a presenciar la lucha entre estos equipos.

Pocos minutos se llevaban de juego cuando Sañudo logró llevar el balón al centro de la red; pero el tanto no es concedido por Vallana, que alega un offside del jugador alavés. El público abuchea al árbitro por esta decisión, y se dedica a enviarle bolas de nieve en gran cantidad.

El Athletic realiza una jugada, e Iraragorri la pone como término en la portería del Alavés. Es el único tanto que se señala.

A los treinta minutos, un tiro de Lecue se estrella con el brazo de Urquiza, y el público pide penalty, que Vallana no concede por estimar que la falta no ha sido cometida con intención. El público irrumpe en el campo de juego e intenta agredirle, teniendo la fuerza pública que intervenir. El gobernador, primero, y después el presidente del Club vitoriano, se dirigen al público instándole a abandonar el terreno de juego, lo que hace después de proferir grandes gritos.

Los equipos que había almeado Vallana eran los siguientes:

Athletic de Bilbao.—Blasco; Castellanos, Urquiza; Garizurieta, Mugaerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Felipe.

Deportivo.—Urreta; Arana, Deva, Urquidí, Antero, Fede; Olano, Trillo, Sañudo, Lecue, Juanito.

F. C. Barcelona, 3; Arenas, 1

Bilbao, 15.—Con muy poco público, debido al temporal, se ha celebrado este encuentro, que resultó bastante interesante.

En la primera parte dominó el Barcelona, que consiguió dos tantos, obra de Bestit y de Goiburu, éste de mala calidad, que Zarracandía dejó pasar insulsamente.

En la continuación, y a los pocos minutos, Yermo, de tiro imparable, marcó para el Arenas; pero Samitier, a poco, logró el tercero y último para el Barcelona en una jugada personal.

Orduña formó a los equipos de la siguiente manera:

Barcelona.—Nogués; Rafe, Alcoriza; Arnau, Arocha, Castillo; Diego, Bestit, Samitier, Goiburu, Sagibarba.

Arenas.—Zarracandía; Llanta, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo; Saro, Calero, Yermo, Menchaca, Emilin.

Unión de Irún-Valencia, suspendido

Irún, 15.—Como el terreno del Stadium de Gal no se encontraba en condiciones, los capitanes de ambos equipos y el árbitro decidieron suspender el partido de campeonato.

Deportivo Español-Racing de Santander, aplazado

Barcelona, 15.—Como el terreno de Casa Rabla no reunía las condiciones necesarias a causa del temporal, los capitanes, de común acuerdo con el árbitro, decidieron suspender el partido entre estos dos Clubs.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team Name and Score. Rows include Athletic, Madrid, Barcelona, Racing, Valencia, Español, Donostia, Arenas, Alavés, and Unión.

SEGUNDA DIVISION

Deportivo de La Ooruña, 3; Athletic de Madrid, 0

La Coruña, 15.—En el campo de Riazor se jugó este partido.

Arbitró Amadeo Sánchez, que formó a los equipos de la siguiente manera:

Athletic.—Isidro; Corral, Conde; Santos, Ordóñez, Antonio; Marín, Guijarro, Cuesta, Buiria, Luis.

Deportivo.—Rodrigo; Solla, Alejandro; Ruiz, Triana, León; Torres, Chaco, Craus, Díaz, Farinás.

El partido, en conjunto, careció de interés, debido, sin duda, a que entre los atléticos formaban varios jugadores ex deportistas, que al hallarse ante quienes fueron sus compañeros no rindieron quizá el juego debido.

Seguramente por esto los madrileños no consiguieron marcar.

La victoria fué fácil para los coruñeses, pues todas sus líneas superaron a las del Athletic.

Un solo tanto se marcó en el

Dos tantos más consiguió en esta segunda mitad el Deportivo por mediación de Díaz y León.

Destacó la labor de la defensa coruñesa, que con entradas, al gunas sucias, supo imponerse, anulando por completo a los delanteros madrileños.

Amadeo Sánchez, arbitró.

Murcia, 2; Betis, 2

Murcia, 15.—En la Condomina, el Betis y los titulares realizaron un partido muy reñido.



MATCH INTERNACIONAL FEMENINO DE NATACION EN BARCELONA.—Las señoritas del equipo de Paris que tomaron parte en el match en competencia con las del Club de Natación de Barcelona (Fot. Baguñá.)

primer tiempo, durante el que los atléticos ofrecieron mayor resistencia, debido a un chut de Triana al recoger un pase atrasado de Díaz.

Durante la segunda parte el dominio de los locales se hizo más intenso, viéndose el Athletic precisado en algunas ocasiones a reforzar su defensa, y teniendo que jugar siempre muy retrasados los medios.

El primer tiempo concluyó favorablemente al Betis por la mínima diferencia, lograda por Peral.

En la segunda parte, el Murcia, jugando a favor del viento, logró conseguir el empate por mediación de Lucas, y más tarde otro nuevo tanto por obra de Irureta. Romerito, de un fuerte tiro, logró el segundo, y con ello el empate para el Betis.

Montero formó a los equipos así: Betis.—Jesús; Aranda, Jesús; Peral, Soladtero, Adolfo; Timimi, Adolfo, Romerito, García de la Puerta, Sans.

Murcia.—Guas; Griera, Arezo; Muñoz, Palahl, Viguera; Lucas, Irureta, Zamoreta, Aracil, Sornichero.

Sevilla, 1; Sporting, 0

Sevilla, 15.—A pesar del intenso frío que reinaba acudió mucho público a presenciar este encuentro, que resultó muy interesante por la gran acometividad que demostraron ambos equipos.

El Sevilla actuó con más serenidad que sus adversarios, lo que tal vez hizo que el resultado, aunque mínimo, les fuera favorable. El tanto se logró de un centro que rechazó Sión y que fusiló Bracero.

La segunda parte fué muy enconada; pero ninguno de los dos Clubs marcó.

Melcón, que realizó un arbitraje muy bueno, formó a los equipos de la siguiente manera:

Sporting.—Sión; Panera, Pena; Travieso, Moro, Quirós; Adolfo, Juan, Herrera II, Angelín, Nani, Sevilla.—Bueno; Iglesias, Sedeño; Santiago, Abad, Arroyo; Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero, Brand.

Castellón, 3; Celta, 2

Castellón, 15.—Con poca asistencia de público, debido al intenso frío que reinaba, se ha celebrado este encuentro.

El partido, en general, fué interesante, y finalizó la primera parte con el empate a un tanto, logrado el del Castellón por Beltrán, y el de los gallegos, por Polo.

Pascual y Roca aumentaron de nuevo el marcador para el Castellón, y casi al final Rogelio lograbá el segundo para el Celta.

Comorera, que lo hizo muy mal, formó a los equipos de la siguiente manera:

Castellón.—Roca; Valentín, Folgueras; Moya, Guillén, Gómez; Ballester, Beltrán, Martínez, Santaolalla, Pascual.

Celta.—Lillo; Cabezo, Valdecel; Armando, Vega, Hermida; Reigosa, Seijas, Rogelio, Cosme, Polo.

Oviedo, 2; Cataluña, 1

Oviedo, 15.—El campo de Teatinos presentó un lamentable aspecto. En contra de todo lo que se decía, el Cataluña puso en grave aprieto a los locales, ya que el empate a uno persistió hasta en los últimos momentos.

Lángara marcó el primero para el Oviedo, en la primera parte, y, comenzada la segunda, Esteve logró de un buen tiro el empate. En las postrimerías, Polón deslizo la igualdad.

Los equipos formaron de la siguiente manera, a las órdenes de Ledesma:

Oviedo.—Oscar; Caliche, Sión; Valentín, Sirio, Aviles; Chusle, Gallart, Lángara, Galé, Polón.

Cataluña.—Cabo; Claudio, Olander; Albiñana, Burguete, Torrea; Lluch, Artigas, Clacera, Portugués, Estévez.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team Name and Score. Rows include Oviedo, Betis, Sporting, Murcia, Coruña, Athletic M., Sevilla, Celta, Castellón, and Cataluña.

TERCERA DIVISION

Racing Club, 3; Stadium de Avilés, 0

El Ferrol, 15.—Con poco público se celebró este encuentro, que es-



Partido entre el Madrid y el Donostia, jugado el domingo en el campo de Chamartín (Fot. Alfonso.)



EL RUGBY EN MADRID.—Los equipos de Comercio y Arquitectura se disputan el balón en un gran charco de agua y barro (Fot. Alfonso.)

tuvo falta de interés. Venció fácilmente el Racing.

Martíneno, 5; Iberia, 1. Barcelona, 15.—El Martíneno aplastó al Iberia de Zaragoza. Levante, 6; Gimnástico, 0. Valencia, 15.—No tuvo interés este partido por el intenso dominio que ejerció el Levante sobre el Gimnástico.

Elohe, 4; Alicante, 0. Elohe, 15.—El equipo de la localidad, en una brillante actuación, batió al Alicante, después de dejar denotada su superioridad.

Cartagena, 6; Imperial, 0. Cartagena, 15.—Y para que no hubiera un solo tanteo excesivo en la tercera división, el Cartagena hizo al Imperial seis tantos por ninguno.

Partido suspendido. Bilbao, 15.—En el campo de Ategorri se debía haber celebrado un partido entre el Erandio y el Logroño. Fué suspendido por el temporal de la vispera.

Encuentro aplazado. Pamplona, 15.—A consecuencia del temporal de nieves fué suspendido el partido que había de celebrarse entre el Aurora y el Baracaldo.

Badalona, 3; Mallorca, 2. Barcelona, 16.—Han jugado el partido de campeonato suspendido el domingo por el temporal los equipos del Badalona y el Mallorca. Ha vencido el Badalona por tres a dos.

En el primer tiempo marcó el Badalona dos tantos por cero. En el segundo, los mallorquines dominaron, logrando el empate, y sólo a última hora el Badalona llegó a conseguir la victoria.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Racing F., Eiría, Valladolid, Stadium A., etc.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Osasuna, Baracaldo, Erandio, Logroño, Aurora, etc.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Sabadell, Martíneno, Mallorca, Badalona, Iberia, Júpiter, etc.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Levante, Saguntino, Gimnástico, etc.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Imperial, Alicante, Cartagena, Hércules, Elohe, etc.

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Levante, Saguntino, Gimnástico, etc.

SAMI Parojes rápidos contra el calor

Otras notas. Acuerdos de la Federación Nacional

Para su publicación se nos remite la siguiente nota: «En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del Sr. García Durán, y con asistencia de los Sres. Rosich, Iruzábal, Oliver y Palacios, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Con referencia a las discusiones y dudas a que ha dado lugar la aplicación del artículo 56 del reglamento de partidos y competiciones, que establece el sistema de resolver los empates, el Comité, teniendo en cuenta los acuerdos de asamblea, que constituyen la base y el antecedente legal de aquel precepto, y la interpretación auténtica que del mismo se ha dado por miembros de la Ponencia que tuvo a su cargo la redacción del vigente reglamento, acordó fijar su criterio en el sentido de que cuando un empate de dos Clubs no pueda resolverse por mayor diferencia entre las sumas de goles a favor y en contra que arrojen los resultados de los partidos jugados por aquellos entre sí, se decidirá por el mejor cociente que se obtenga de dividir la suma de goles a favor por la de goles en contra, totalizando los resultados obtenidos por cada uno de los Clubs empatados con los demás que hayan tomado parte en la competición, ya que este procedimiento ha de entenderse como supletorio lo mismo para los empates entre dos Clubs que entre más de dos, para evitar el partido de desempate que, como último recurso, establece la mencionada disposición reglamentaria. No obstante, habida cuenta de que no hay inconveniente en que del mismo modo que el artículo 190 del citado reglamento admite el partido de desempate para el campeonato de España, previa conformidad de los Clubs interesados, y en atención a las dudas surgidas con relación al artículo 56, el Comité ha acordado asimismo dejar a elección de los Clubs optar por el partido de desempate, caso de que éste no pueda resolverse por simple diferencia de goles entre los que tengan a favor y en contra los Clubs empatados con arreglo a lo que resulte de los partidos jugados entre sí, y al afecto se cursara una circular para que todos los Clubs que toman parte en la pri-

RUGBY

Arquitectura, 14; Comercio, 5. Industriales, 9; Medicina, 6. Italia, 3; Suiza, 0. Nápoles, 15.—Ayer, en el Stadium local, y ante numerosísima concurrencia, se celebró el partido internacional entre los equipos representativos de Italia y Suiza. El triunfo correspondió al equipo italiano por el tanteo de tres a cero.

Estos dos partidos, que correspondía jugar el pasado domingo, fueron los más interesantes de los hasta ahora disputados. Hasta el último minuto el público siguió con avidez las incidencias y desarrollo de los partidos, aplaudiendo a los equipos cuando se retiraban a la caseta, prueba indudable de que quedó satisfecho de su actuación; a nosotros nos agradó no sólo por la calidad de juego desarrollada en algunos momentos, sino también por el entusiasmo que pusieron en la lucha todos los muchachos. ¡Eso es hacer deporte! El primer partido pudo terminarse de muy distinta manera si los de Comercio tienen más seriedad al final del segundo tiempo, en que dominaron de manera aplastante, siendo incomprensible cómo no pudieron marcar nada más que un ensayo. Los puntos de Arquitectura fueron conseguidos por ensayos de Bonilla, Carlión, Jaime y San Miguel, transformado el segundo por Jackson. El ensayo de Comercio fué marcado por San Basilio y transformado por Mascará II. Los equipos se alinearon como sigue: Arquitectura.—Ariz; Bonilla, Soler (cap.), San Miguel, Jaime; Candela (F.), Jackson; Carlión, Aróstegui, Echenique, Reina, Méndez, Ortiz, Zubirana, García. Comercio.—Zamora; Matarranz, Balguer, Unceta, Mascará II; San Basilio, Muñoz (cap.); Montero, Candela (S.), Prado, Isasa, Lorca, Mesonero, Sesén, Canales. Arbitro, acerdadamente, Ramón de Simón. El segundo partido, más reñido si cabe que el primero, estuvo indeciso hasta el final, destacando la enorme labor de Resines y Palacios, por los vencedores, y de Morayta y Vázquez, por los de Medicina. Dos ensayos marcaron los «medicos» en el primer tiempo, por mediación de Morayta y Vázquez,

y otros dos marcaron en el segundo tiempo los de Industriales, ensayos hechos por Resines, que además consiguió tres puntos al tirar un golpe franco. Davin, que arbitró bien, formó a los equipos como sigue: 1. Industriales.—Roca; Górriz, Palacios, Resines, Molina; Carnicero, Del Campo (cap.); Rodríguez, Pompiñ, Guillán, Nieto, Blanco, Melero, Domínguez, Carralero. Medicina.—Cordal; Herrán, Vázquez, Jover, Morayta (cap.); M. Alonso, Rosi; Cimarra, Villabaso, Pastor, Lomo, Estébanez, Cabanón, Ballesteros, Mascará I.—F. M. L.

Se resolvieron diversos recursos sobre inscripción y alineación de jugadores; se impusieron sanciones a varios Clubs por incidentes ocurridos con motivo de partidos, desestimándose, además, el recurso del Madrid F. C. sobre la suspensión del jugador Marrero, ya que independientemente de la intención de tirar la pelota contra el árbitro al señalar éste un castigo contra el Madrid durante el partido jugado últimamente entre dicho Club y el Athletic de Bilbao, el solo hecho de quitar el balón del sitio en que estaba colocado constituyó la falta que, apreciada y castigada por el árbitro, determina la aplicación automática de la sanción impuesta con arreglo al reglamento, y, por tanto, la improcedencia del recurso.

Examinada una comunicación del Comité Central de Arbitros exponiendo las dificultades que encuentra al efectuar los nombramientos de árbitros para los partidos de primera y segunda división de Liga, ya que la circunstancia de figurar varios árbitros incluidos en las listas de ambas divisiones, unida a las recusaciones, incompatibilidades y renuncias motivadas por causas eventuales, determina que sea muy reducido el número de los disponibles, lo que obliga en muchos casos a que los desplazamientos sean excesivamente largos y, por tanto, costosos, con evidente perjuicio para los Clubs, se acordó autorizar a dicho organismo para que forme una sola lista integrada por los árbitros que figuran en las dos existentes en la actualidad, con arreglo a la cual se harán en lo sucesivo los nombramientos para los partidos de primera y segunda división.

Se acordó también señalar en principio para el día 21 del actual en Valencia el partido entre el Racing de Córdoba y el Nacional de Madrid, para decidir el vencedor del subgrupo Centro Sur de la tercera división de Liga, ya que el empate absoluto de dichos Clubs obliga a celebrar un encuentro decisivo.

Para las eliminatorias de los vencedores de subgrupos de dicha división Cataluña, Aragón y Valencia, y Centro Sur y Murcia, se señalaron las fechas 6 y 13 de Marzo; las de 20 y 27, del mismo mes, para las eliminatorias de los vencedores de los cuatro grupos, y el 3 de Abril para el partido final de la competición, a fin de que ésta termine al mismo tiempo que las de división superior.

Finalmente, el Comité examinó el anteproyecto del reglamento de campeonato del Mundo, cursado por la F. I. F. A., que habrá de ser discutido en el próximo Congreso de Estocolmo, quedando en estudio por si procediera formular alguna observación o propuesta de modificación.

Finalmente, el Comité examinó el anteproyecto del reglamento de campeonato del Mundo, cursado por la F. I. F. A., que habrá de ser discutido en el próximo Congreso de Estocolmo, quedando en estudio por si procediera formular alguna observación o propuesta de modificación.

Finalmente, el Comité examinó el anteproyecto del reglamento de campeonato del Mundo, cursado por la F. I. F. A., que habrá de ser discutido en el próximo Congreso de Estocolmo, quedando en estudio por si procediera formular alguna observación o propuesta de modificación.

ITALIA, 3; SUIZA, 0

Nápoles, 15.—Ayer, en el Stadium local, y ante numerosísima concurrencia, se celebró el partido internacional entre los equipos representativos de Italia y Suiza. El triunfo correspondió al equipo italiano por el tanteo de tres a cero.

RUGBY

Arquitectura, 14; Comercio, 5. Industriales, 9; Medicina, 6. Italia, 3; Suiza, 0. Nápoles, 15.—Ayer, en el Stadium local, y ante numerosísima concurrencia, se celebró el partido internacional entre los equipos representativos de Italia y Suiza. El triunfo correspondió al equipo italiano por el tanteo de tres a cero.

Estos dos partidos, que correspondía jugar el pasado domingo, fueron los más interesantes de los hasta ahora disputados. Hasta el último minuto el público siguió con avidez las incidencias y desarrollo de los partidos, aplaudiendo a los equipos cuando se retiraban a la caseta, prueba indudable de que quedó satisfecho de su actuación; a nosotros nos agradó no sólo por la calidad de juego desarrollada en algunos momentos, sino también por el entusiasmo que pusieron en la lucha todos los muchachos. ¡Eso es hacer deporte! El primer partido pudo terminarse de muy distinta manera si los de Comercio tienen más seriedad al final del segundo tiempo, en que dominaron de manera aplastante, siendo incomprensible cómo no pudieron marcar nada más que un ensayo. Los puntos de Arquitectura fueron conseguidos por ensayos de Bonilla, Carlión, Jaime y San Miguel, transformado el segundo por Jackson. El ensayo de Comercio fué marcado por San Basilio y transformado por Mascará II. Los equipos se alinearon como sigue: Arquitectura.—Ariz; Bonilla, Soler (cap.), San Miguel, Jaime; Candela (F.), Jackson; Carlión, Aróstegui, Echenique, Reina, Méndez, Ortiz, Zubirana, García. Comercio.—Zamora; Matarranz, Balguer, Unceta, Mascará II; San Basilio, Muñoz (cap.); Montero, Candela (S.), Prado, Isasa, Lorca, Mesonero, Sesén, Canales. Arbitro, acerdadamente, Ramón de Simón. El segundo partido, más reñido si cabe que el primero, estuvo indeciso hasta el final, destacando la enorme labor de Resines y Palacios, por los vencedores, y de Morayta y Vázquez, por los de Medicina. Dos ensayos marcaron los «medicos» en el primer tiempo, por mediación de Morayta y Vázquez,

RUGBY

Arquitectura, 14; Comercio, 5. Industriales, 9; Medicina, 6. Italia, 3; Suiza, 0. Nápoles, 15.—Ayer, en el Stadium local, y ante numerosísima concurrencia, se celebró el partido internacional entre los equipos representativos de Italia y Suiza. El triunfo correspondió al equipo italiano por el tanteo de tres a cero.

Estos dos partidos, que correspondía jugar el pasado domingo, fueron los más interesantes de los hasta ahora disputados. Hasta el último minuto el público siguió con avidez las incidencias y desarrollo de los partidos, aplaudiendo a los equipos cuando se retiraban a la caseta, prueba indudable de que quedó satisfecho de su actuación; a nosotros nos agradó no sólo por la calidad de juego desarrollada en algunos momentos, sino también por el entusiasmo que pusieron en la lucha todos los muchachos. ¡Eso es hacer deporte! El primer partido pudo terminarse de muy distinta manera si los de Comercio tienen más seriedad al final del segundo tiempo, en que dominaron de manera aplastante, siendo incomprensible cómo no pudieron marcar nada más que un ensayo. Los puntos de Arquitectura fueron conseguidos por ensayos de Bonilla, Carlión, Jaime y San Miguel, transformado el segundo por Jackson. El ensayo de Comercio fué marcado por San Basilio y transformado por Mascará II. Los equipos se alinearon como sigue: Arquitectura.—Ariz; Bonilla, Soler (cap.), San Miguel, Jaime; Candela (F.), Jackson; Carlión, Aróstegui, Echenique, Reina, Méndez, Ortiz, Zubirana, García. Comercio.—Zamora; Matarranz, Balguer, Unceta, Mascará II; San Basilio, Muñoz (cap.); Montero, Candela (S.), Prado, Isasa, Lorca, Mesonero, Sesén, Canales. Arbitro, acerdadamente, Ramón de Simón. El segundo partido, más reñido si cabe que el primero, estuvo indeciso hasta el final, destacando la enorme labor de Resines y Palacios, por los vencedores, y de Morayta y Vázquez, por los de Medicina. Dos ensayos marcaron los «medicos» en el primer tiempo, por mediación de Morayta y Vázquez,

Arquitectura... 2 2 0 0 43 10 6 Industriales... 2 2 0 0 28 6 6 Medicina... 3 1 0 2 23 38 5 Comercio... 2 0 0 2 5 33 2 Derecho... 1 0 0 1 0 12 1

Arquitectura... 2 2 0 0 43 10 6 Industriales... 2 2 0 0 28 6 6 Medicina... 3 1 0 2 23 38 5 Comercio... 2 0 0 2 5 33 2 Derecho... 1 0 0 1 0 12 1

BALONCESTO

Campeonato regional. Ayer se disputaron los partidos correspondientes al campeonato regional, que dieron los siguientes resultados:

Ministerio de Marina, 7; Deportivo Municipal, 5. Rayo B, 17; Madrid, 6. Estos de segunda categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

BALONCESTO

Campeonato regional. Ayer se disputaron los partidos correspondientes al campeonato regional, que dieron los siguientes resultados:

Ministerio de Marina, 7; Deportivo Municipal, 5. Rayo B, 17; Madrid, 6. Estos de segunda categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

ATLETISMO

Prueba de relevos. En el intermedio del partido de Chamartín se celebró, bajo la dirección de Heliodoro Ruiz, una prueba de relevos (4 por 400), que fué ganada por el equipo del Madrid, formado por Castro, Arnáiz, Navarro y Ehenstein. La actuación de este último fué, por lo meritosa, aplaudida.

El equipo rival, del Círculo de la Unión Mercantil, lo formaban Luengo, Pedraza, La Rosa y A. Alonso.

La diferencia fué muy escasa y el equipo del Madrid renunció a los premios, aviniéndose a disputarlos de nuevo con los mercantiles el próximo domingo.

Gilleruero venes en el campeonato guipuzcoano. San Sebastián, 15.—Sobre el mismo trayecto utilizado por los atletas españoles como entrenamiento a los Juegos Olímpicos pasados se celebró el campeonato guipuzcoano de cross. Por el mal estado del terreno, la carrera resultó deslucida, y los tiempos conseguidos, aunque no fueron malos, no resultaron todo lo buenos que se esperaba.

Se inscribieron 30 corredores. Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/10. 3.º Ruiz, del Donostia, 38 m. y 46 s. 4.º Coll, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 41 s. 5.º Isadi, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 52 s. 6.º Cialceta, de la Gimnástica de Uliá, 39 m. y 57 s. 7.º García, del Donostia, 39 m. y 59 s. 8.º Juescón, del Donostia, 41 minutos y 45 s. 9.º Aramburu, de la Gimnástica de Uliá, 42 m. y 13 s. 10.º Musua, del Herrera Sport, 43 minutos y 39 s. 11.º Muguruza, de la Gimnástica de Uliá, 44 m. y 41 s.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Uliá, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasperte el próximo día 28.

Campeonato catalán de marcha. Barcelona, 15.—A pesar de la incasente lluvia y nieve que ha caído desde las primeras horas de la madrugada, se ha celebrado el campeonato de marcha de Cataluña, en el circuito Mataró-Barcelona.

Tomaron la salida catorce atletas y desde los primeros metros se libró una encomada batalla entre Gerardo García y Castelfort. Llegando ambos juntos hasta Badalona, aquí logró despegar García y

5.º Acebal, del Donostia, 33 minutos, 40 s. y 5/1

EN MADRID Y EN PROVINCIAS

# LOS ACTOS PUBLICOS DEL DOMINGO

## El Sr. Lamamié, en el teatro de la Comedia

El diputado católico Sr. Lamamié de Clairac pronunció el domingo una conferencia, cuyo objeto era contestar al ministro de Justicia en lo relativo a la disolución de la Compañía de Jesús. El diputado agrario afirmó que el discurso del Sr. Albornoz tenía evidentes contradicciones. El decreto sobre los jesuitas es anti-constitucional. Juridicamente el Estado no puede proceder a la incautación de los bienes de la Compañía.

Terminó haciendo un llamamiento a los católicos para que no deserten de sus deberes, y elogiando fervorosamente a la Compañía de Jesús.

En el público predominaban las mujeres. Al acabar la conferencia se celebró un almuerzo, que presidió el Sr. Lamamié.

## Ramón Lamonedá habla del Control obrero

En el Círculo Socialista del distrito de Buenavista dió el domingo una conferencia D. Ramón Lamonedá acerca del tema «Control obrero».

Leyó el conferenciante los antecedentes que a la intervención obrera en las industrias ofrece en distintos países y las elocuentes enseñanzas que, con aplicación a nuestro momento español, se deducen de los resultados obtenidos hasta ahora en otras nacionalidades con la implantación de esta conquista valiosa del proletariado. Analiza lo que esta intervención en la industria significa, tanto en el orden de las reivindicaciones económicas como en el sentido de orden moral nuevo que establece. Aleccionado por experiencias ajenas, surgidas del ambiente internacional, el Gobierno de la República presenta a las Cortes el proyecto de ley sobre control obrero, con un sentido político de ponderación, en cuanto a extensión e intensidad, que la ponen a cubierto del fracaso que tuvo en otras naciones que antes abordaron la reforma.

Dedució que en la bancarrota actual del sistema capitalista la intervención de los obreros en la industria, como punto de partida hacia el nuevo régimen de economía, aparece como una gran esperanza. Y termina diciendo que si esta esperanza fracasa será entonces evidente, o que las organizaciones sindicales no han llegado a su plena madurez, o que sus dirigentes fueron incapaces de guiarlas.

## Discurso de Marcelino Domingo en Tortosa

Tortosa, 15.—El domingo, en el teatro Principal, dió una conferencia el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo. El local se encontraba totalmente lleno de público. Entre las personalidades que asistieron figuraban el director general de Aduanas, Sr. Berenguer, y el delegado comisario de la Generalidad, señor Domenech, así como los dirigentes de los partidos republicanos de Tortosa.

Abierto el acto por el Sr. Berenguer, D. Marcelino Domingo comenzó su disertación. Habló de las tres disciplinas que precisan para que la República cumpla su cometido.

### Disciplina política

Primero, disciplina política, dijo. En una democracia, la responsabilidad, para ser efectiva, necesita, ante todo, la disciplina política. Para una sólida y eficaz disciplina política se requiere, ante todo, disciplina moral. El español ha de pensar que ha dejado de vivir en una autocracia para vivir en una democracia. Es decir: que ha dejado de ser súbdito para elevarse a ser ciudadano; que ha dejado de ser objeto pasivo, que sólo obedece, para ser sujeto activo, que colabora en la acción del Gobierno.

### Ni impaciencias ni decaimientos

Y que, por consiguiente, no ha de sentir impaciencias ni decaimientos, sino tener juicio exacto del deber. Este juicio del deber le llevará a meditar sobre esto: Que cuando se ha tenido paciencia para soportar cincuenta años de restauración y ocho años de Dictadura, no está justificada una impaciencia apremiante y agresiva: los diez meses de República. ¿Que se haga más, que se vaya más lejos? No se puede ni se debe poner un motor a una diligencia vieja. Y una diligencia vieja era el viejo Estado español. Precisa, pieza a pieza, tornillo a tornillo, hacerlo nuevo. Cuando esté hecho, el motor podrá tener todo el empuje que lleve dentro el alma del español.

### Haberes de la República

¿Decaimientos? ¿Por qué? ¿Por qué se ha hecho poco? Se ha entrado en la ley. Se han dado las reformas militares. Se ha derogado la ley de Jurisdicciones. Se ha realizado la reforma de la enseñanza, de la que Herriot ha dicho que no se había hecho en Francia todavía. ¿Porque se ha hecho mucho? En síntesis: Ha nacido una nueva España. Esta nueva España

supone un nuevo español. Que no se mueva por arrebatos de entusiasmo, sino con deber.

### Dejar de ser el hombre de la calle

El español ha de dejar de ser el hombre de la calle, suelto, irresponsable, que se conduce según sus humores o sus arrebatos. Ha de ser un militante en un partido político. Una autocracia la gobiernan reyes o favoritos, generales o cardenales. Una democracia la gobiernan partidos. Y en los partidos no sólo son responsables los que gobiernan. Son responsables del mismo modo los que están en la oposición. La democracia no es un régimen de personalismos, ni de conveniencias, ni de habilidades, ni de simulaciones. Es un régimen en el que se ha de jugar el nombre y la popularidad. Lo demás es autocracia o demagogia. ¿No será perfecto este Gobierno porque no es de una homogeneidad absoluta? El caso de Inglaterra evidencia que no es precisa la homogeneidad para gobernar. No serán perfectas estas Cortes. Pero cualquier problema de los que ventilan han consumido Cortes enteras en otros países.

### Estabilidad de los Gobiernos y duración de las Cortes

A la República interesa: Estabilidad en su Gobierno; duración en sus Cortes. Los partidos que pudiendo y debiendo estar colaborando en el Gobierno pasan a la oposición, si desde la oposición sólo piensan en derribar al Gobierno y acabar con las Cortes que lo sostienen, contraerán la responsabilidad—en una hora en que la democracia ha de acreditar sus instituciones—de desacreditarlas.

Un Gobierno nuevo y un Parlamento nuevo sólo evidenciarían que en la democracia española ni los Gobiernos ni los Parlamentos pueden durar. Y ante quienes honradamente abogan por la dictadura de la derecha o por la dictadura de la izquierda, porque, afanosos de obra, piensan que sólo hay continuación y autoridad donde hay estabilidad, interesa que por encima de las dictaduras la democracia es la mayor garantía de la realización de una obra, porque sus instituciones son estables.

### Disciplina económica

A la disciplina política ha de seguir la económica. La economía española es una economía anárquica. No tiene unidad, ni articulación, ni ideal. No se funda sobre bases científicas. No está racionalizada. Ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio son lo que pueden y deben ser. La capacidad de riqueza es muy superior a lo que la riqueza española rinde. Ha de crearse, pues, una disciplina económica. ¿Cómo? No dejando los intereses sueltos, sino sujetándolos al interés nacional. Si hay cultivos improductivos, deben substituirse por otros que produzcan; si hay industrias sin la base de primeras materias, deben crearse industrias a base de las primeras materias que España tenga o produce. Ha de darse crédito al crédito, con objeto de que un nuevo sentido del comercio extienda la riqueza nacional. Muy pronto habrá de someter a discusión del Parlamento el plan de articulación de la economía nacional; el gran plan económico de la República, que consiga la convergencia en él en brazos, capitales e inteligencias de todas las energías nacionales. España no ha de tener una economía como la que tiene, sino como la que puede tener: una economía de metrópoli, no de colonia; una economía que se imponga, no que reciba las imposiciones de otras economías con menos posibilidades de desenvolvimiento.

### Valoración de la riqueza

Precisa dar una mayor valoración a nuestra riqueza. Para dársele, precisa disciplina. Disciplina económica. Es decir: Que los intereses creados adviertan que no hay interés legítimo si no cumplen su función social, y que esta función social ha de ser determinada por la propia naturaleza del interés y por su subordinación al interés nacional. Lo decía yo hace muy pocas horas en el Parlamento: Hasta ahora sólo hubo pequeña policía de abastos; ha de irse a una gran política de abastecimientos. Lo mismo si el Mundo se convierte en una suma de nacionalismos económicos que en un internacionalismo económico, al que se sujeten las economías nacionales. España ha de racionalizar su economía, dándole unidad, disciplina y rendimiento. Es decir, pase lo que pase en el Mundo, España no ha de esperar a ser objeto pasivo, sufriendo las consecuencias, sino sujeto activo, que diga su palabra, trace su orientación y sea el ejemplo de una obra. España puede ser una economía soberana, y ha de serlo. En las Cortes plenas desenvolver este tema con toda amplitud cuando presente a debate el plan de reconstitución económica nacional.

### Disciplina social

Se necesita también disciplina social. La República ha de conseguir que no haya un solo obrero

parado. Es decir: que el derecho al trabajo sea un principio sagrado. He de ir a la implantación de leyes sociales en consonancia con los mayores avances de la democracia. Pero sin obreros parados y con leyes sociales avanzadas, la República ha de mantener inflexible la disciplina social. No ha de ser obstáculo para la exposición de ninguna idea. Toda idea ha de tener libertad y, dentro de la ley, posibilidad de imponerse. Fuera de la ley, toda manifestación es un delito, y la República ha de impedir por todos los medios su comisión y castigarle si se produce.

### Disciplina para patronos y proletarios

Pero la disciplina social no es sólo disciplina del proletario; es también disciplina del patrono, que ha de aceptar la realidad del proletariado como una señal inequívoca de nuevos tiempos, y ha de prestarse a tener una relación democrática con él, incorporando a la economía y a la vida social las relaciones que son consideradas como postulados fundamentales de la política.

### Hora de responsabilidad

La República—terminó diciendo D. Marcelino Domingo—es la gran empresa que hemos tomado en nuestras manos los españoles. La iniciaron los hombres del 73. Luego los hemos llorado. Pensemos hoy esto; que la República no es juego, ni fruto de impaciencias, ni lugar de codicias, ni espectáculo. Es responsabilidad. Responsabilidad que se cumple con disciplina. Sólo una disciplina activa ha producido todas aquellas obras que justifican la jerarquía de la Humanidad.

## El ministro de Justicia, en Málaga

Málaga, 15.—En el teatro Cervantes dió su conferencia D. Alvaro de Albornoz sobre la Justicia en España.

Presidió el Sr. Baeza Medina, acompañado del gobernador, el alcalde y el gobernador militar, representaciones oficiales, y con asistencia de numerosas señoras. Presentó al conferenciante el presidente de la Sociedad Económica. Al levantarse el Sr. Albornoz se ovacionó. Dice que no viene a discursar ni a usar palabras violentas, sino a exponer el proyecto y leyes complementarias de lo que será la Justicia en España.

Establece la constitución histórica, sus vicios y origen, la administración de justicia en el régimen monárquico. Enumera las características de la futura ley de incompatibilidades, donde ni los ministros ni los diputados podrán ser consejeros ni abogados de Empresas, pues antes que los pingües ingresos están los sagrados intereses del pueblo, que les dió su representación.

Señala la esplendidez con que otros países pagan a sus jueces y magistrados y la mezquindad con que los paga España, diciendo que es necesario que sean mejor retribuidos. Enumera otros reformas, y un espectador le interrumpió diciéndole que hay que hacerlo pronto. Al final de su discurso fué ovacionado.

## Manuel Cordero en Palencia

Palencia, 15.—Organizado por la Federación local de las Sociedades obreras se celebró en el amplio edificio del Picadero el mitin de propaganda socialista anunciado.

El presidente de la Casa del Pueblo presentó al Sr. Cordero, y éste hizo uso de la palabra, dirigiendo un saludo a los obreros palentinos.

Dijo, entre otras cosas, que la revolución se ha hecho en España; pero que para los socialistas sólo ha comenzado, porque el cam-

bio de régimen no es lo suficiente a los ideales del partido.

Dice también que las Cortes son las más limpias que ha tenido el pueblo español, porque él las eligió libremente.

Defendió el voto de la mujer. Afirma que las Cortes actuales tienen aún mucha labor legislativa que hacer, y que, a pesar de las campañas de D. Melquíades Álvarez, el pueblo se ha dado cuenta de que no deben ser disueltas. Dice que Lerroux hace en esencia la misma campaña; pero que los socialistas afirman que la disolución de las Cortes actuales sin que terminen su cometido sería la ruina inminente de la República y de España. Combatió la autonomía para los pequeños Municipios.

Refiriéndose a la ley agraria, dice que la reforma agraria es absolutamente precisa, porque los peores agricultores no viven ni podrán resistir mientras existan propiedades de enorme extensión, que tiene su origen en inconfesables concesiones regias.

Respecto al paro obrero manifestó que la crisis es mundial, y España la nación menos castigada, afirmando que el fenómeno es consecuencia de la gran guerra, y que se está pasando una mala época, agravada por los insensateces de los anarcosindicalistas y por las impaciencias de los malos ciudadanos.

No hay peligro de una restauración monárquica—dice—; pero si nosotros no logramos una organización política que nos permita trabajar para encauzar la democracia; si dejamos que antes se organicen las derechas en la forma que Lerroux y otros pretenden, nos echamos encima el peligro de una dictadura capitalista, ya que el jefe de los radicales se ve bien claro que abre los brazos para recoger a los elementos de la vieja política.

## Eduardo Ortega y Gasset, en Santander

Santander, 15.—En la sala Narbón ha dado una conferencia, primera de un ciclo organizado por el partido radical socialista, don Eduardo Ortega y Gasset. Asistió numerosa concurrencia.

El orador dijo que ésta es la hora de la reflexión y que todos los españoles están en el deber de colaborar en esta empresa de servir a la República, que es lo mismo que servir a España, y que a todos alcanzará una parte alcuota en las responsabilidades que se desprendan de su actitud.

Estudia la decadencia de la monarquía, y dice que ésta había muerto antes del 14 de Abril, porque no era más que una ficción. Hizo un estudio de los partidos republicanos y terminó diciendo que la disolución de los jesuitas no es bastante.

Es necesario disolver las demás Ordenes religiosas, pues si permanecieran estaríamos en peor situación que con el Concordato de la monarquía, que sólo autorizaba a dos Ordenes religiosos determinadas y a una indeterminada.

## El señor Fabra Ribas, en Zaragoza

Zaragoza, 15.—El domingo, en la Facultad de Medicina, dió una conferencia sobre «La política social de la República».

Comenzó el Sr. Fabra Ribas afirmando que no habiendo nunca existido en España una política social, el Gobierno de la República se preocupó desde el primer momento de remediar el defecto.

Hace relación de las vicisitudes sufridas en la vida administrativa del ministerio de Trabajo desde antes de la Dictadura al momento actual.

Esta nueva legislación social, elaborada por un socialista, no es, sin embargo, específicamente socialista. No lo es, ni podría serlo, porque la U. G. T. y el partido socialista colaboraron con los diversos partidos republicanos para el establecimiento de una República no social, sino de una República democrática, burguesa, que es lo que admitía el ambiente europeo y la evolución económica social de España. El socialismo hay que merecerlo. Los socialistas esperan que la Repú-

ca les permitirá esta labor, y por eso la defienden con tanto ahínco.

«Creo que con esto—añade—queda demostrada la falta de fundamento de la tesis que defiende que el ministerio de Trabajo no debería ser desempeñado por un socialista, por considerar a éste juez y parte en el conflicto, o animado, cuando menos, de una parcialidad que no ha existido ni ha podido existir.»

## El señor Gordón Ordás, en Albacete

Albacete, 15.—Ayer, en el teatro Circo, se celebró el anunciado mitin radical socialista. Hablaron varios oradores y en último lugar discursó el director general de Minas y secretario general del partido radical socialista, D. Félix Gordón Ordás. Dijo que si el partido radical socialista, luchando frente a la monarquía mereció el dictado de jabalí, hoy es el partido que reconoce la realidad de España y puede acudir a sus necesidades, apeteciendo el Poder no por granjería personal, sino para transformar la patria y engrandecerla. Afirma que tienen soluciones concretas para todos los problemas sociales.

Trata ampliamente del problema religioso, y dice que todos los pueblos cultos de Europa lo tienen resuelto y aquí está en los últimos estertores.

Refiriéndose a los jesuitas, dijo que han podido quedarse aquí, y si no se han quedado, a pesar de su protesta de españolismo, es porque antes que españoles son jesuitas.

Defiende la escuela laica, y anuncia que si algún día se da en ella enseñanza religiosa, no será de religión, sino de religiones, como fenómeno histórico social. Defiende el divorcio, que las Iglesias lo aceptaban hasta en el Concilio de Trento, compuesto de hombres.

## Acto republicano-socialista en Porzuna

Ciudad Real, 15.—En el vecino pueblo de Porzuna se celebró el domingo un importante acto republicano-socialista, que estuvo animadísimo.

En la plaza Mayor, desde el balcón de las Casas Consistoriales, pronunciaron discursos el presidente de la Agrupación republicana radical socialista de Porzuna, el presidente del partido en la provincia, el periodista local Sr. Cano, el doctor Aznar, Alfonso Ayensa y los diputados Pérez Madrigal, Alberca Montoya y Piñuela.

Todos ellos estudiaron la situación presente de la República y los horizontes que está abriendo al porvenir, y combatió duramente al cacique local, que desde las filas del utopismo se ha enroldado en los grupos republicanos más tradicionales con el propósito de seguir ejerciendo su odiosa influencia.

Los oradores fueron calurosamente ovacionados. En la capital celebraron después una conferencia con el alcalde, señor Maestro, para informarse de la situación por que atraviesa la ciudad por la falta de guarnición y adquirir datos relativos a una Asamblea de Municipios de la provincia que se celebrará el domingo próximo para estudiar el plan de obras hidráulicas.

## Fallece el obispo de Cádiz

Cádiz, 15.—Ha fallecido el obispo de Cádiz, P. Marcial López Criado. Padecía una bronquitis.

## LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

# El Congreso se pronuncia en contra de la guerra y del patriotismo nacionalista, que se opone a la fraternidad de los pueblos

## Se acuerda crear una milicia socialista para la defensa de la República

El domingo continuó sus tareas el Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas. En las dos sesiones que se celebraron se aprobaron las siguientes ponencias:

### Pacifismo

«Considerando que la guerra es un producto del régimen capitalista, que se acentúa especialmente en esta fase, en que aquél está próximo ya a su descomposición total.

Que en estos momentos los horrores de una nueva guerra acchan al Mundo.

Que la Sociedad de Naciones no podrá nunca llenar su cometido por imposibilitárselo las contradicciones del actual régimen.

Por otra parte, considerando que son las juventudes proletarias las más interesadas en evitarla, pues ellos son sus únicas víctimas.

Que tras los conceptos de patria y nación sólo se oculta el afán de rapina de la burguesía.

### El Congreso resuelve:

Primero. Las Juventudes Socialistas de España afirman una vez más su solidaridad con el proletariado del mundo entero, como Sección que es de la Internacional Juvenil Socialista.

Segundo. Frente a las amenazas de guerra confirman su táctica de contestar a la guerra imperialista de pueblo contra pueblo por encima de las fronteras con la guerra de clase contra clase dentro de las fronteras.

Tercero. La Federación Nacional realizará, por todos los medios, una activa propaganda cerca de todos los jóvenes obreros para desposeerlos de todos los prejuicios nacionalistas y patrióticos que se oponen a la fraternidad de los pueblos.

Cuarto. La Ejecutiva deberá acentuar las relaciones con la Internacional, procurando enviar delegación al próximo Congreso.

Quinto. Las Juventudes Socialistas de España propondrán a la Internacional se cree un Subsecretariado para los países de habla castellana, que podría desempeñar nuestra Federación, bajo el control de la Internacional y con recursos suministrados por ella.

Sexto. Las Juventudes Socialistas estarán, como siempre, al lado del partido socialista para pedir el aumento del presupuesto de Instrucción pública y la disminución, hasta su supresión, del presupuesto de Guerra.

Séptimo. Es deseo de las Juventudes Socialistas que en cuanto sea posible se retiren nuestras tropas de Marruecos. En relación al servicio militar, las Juventudes Socialistas permanecen fieles al principio de la nación armada. Pero como medida inmediata piden la disminución del tiempo en filas y la modificación del Ejército para que el servicio quede reducido a la instrucción militar, sin que los reclutas tengan que abandonar su trabajo habitual.

Octavo. El Congreso ve con agrado todas las iniciativas encaminadas a propagar el esperanto como instrumento de intercambio intelectual.

Noveno. Las Juventudes Socialistas de España se declaran absolutamente identificadas con la acción de la Internacional Obrera Socialista, verdadera Sociedad de las Naciones, en relación con el desarme total y con la anulación de las deudas de guerra, ambas medidas que han de establecer en el mundo una era de trabajo y de paz.»

### Milicias socialistas

Seguidamente se pone a discusión el dictamen sobre la creación de milicias socialistas, dictamen que dice así:

«España necesita consolidar de manera definitiva la República instaurada. De los elementos extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda, parten golpes traicioneros, tratando de que el reciente régimen sufra quebrantos. De las dos fracciones, pero con dinero de la misma procedencia, se organizan toda clase de ataques. La defensa de la República no puede estar a merced de gente pagada, que un día defiende un criterio y al día siguiente el más opuesto al anterior.

Las fuerzas juveniles de derecha han tomado el acuerdo de hacer mucho de crear un organismo llamado de Defensa de la República. Nunca peor empleado este concepto. Si fueran capaces de actuar de defensores en algún caso, no sería de la República, sino del capitalismo. Estos elementos son los mismos que en momentos difíciles para nuestra nación complotan la triste Unión Ciudadana, después los Somatenes y últimamente la Unión Patriótica. Pretenden actuar de coco con desplantes ridículos. La República necesita defensores tan leales como desinteresados. Al intervenir en contra de los ataques de que se le haga blanco no será para justificar un sueldo, sino una convicción. De los jóvenes socialistas han de salir estos factores. Para ello actuaremos a tono con la conducta de nuestros enemigos, que lo son todos los defensores del régimen capitalista.

Las milicias socialistas no pueden ser una organización más. Necesitan tener una disciplina rígida, terminante, y que los ejerzan la dirección, si bien han de ser controladas sus resoluciones por los Comités de las Juventudes, y éstos por el partido, lo harán revestidos de toda autoridad. No puede haber democracia completa a la hora de actuar.

Las milicias socialistas, más que el organismo para hacer la revolución, sin que esto lo desdeñemos, han de consistir en el pueblo armado para sostener el régimen socialista. Si por un acontecimiento imprevisto el Poder viniera a manos del partido socialista, no podemos correr el riesgo de encargar su custodia a la Guardia civil o a otra fuerza mercenaria. Serán los jóvenes socialistas los encargados de esta misión, para lo cual deben de tener sus milicias preparadas.

Sabemos que esto no es tarea fácil, y por ello creemos que es indispensable abordar este interesante asunto.

No sabemos la determinación del Congreso. Pero por si fuera favorable a nuestro criterio, creemos un deber de fallar a continuación, no una reglamentación completa para estos organismos, sino unas bases o artículos que puedan servir de orientación.

El Comité local, por delegación de la Ejecutiva, designará el director de las milicias locales, al cual, de acuerdo con el Comité, designará los jefes o delegados de los grupos o secciones, a los que podrá separar tanto de los cargos como de las milicias, no teniendo que responder de sus decisiones ante el grupo o sección de milicias, sino ante el Comité de la Juventud.

Preparación e instrucción.—Para la instrucción y preparación de las milicias se organizarán ejercicios gimnásticos, excursiones, marchas, instrucción militar y cuantos ejercicios sean precisos para hacer de ellos los soldados de la revolución.

De la actuación.—Estructuradas las milicias en grupos fácilmente manejables, cuando los Comités locales crean precisa la actuación lo harán conforme a su organización, actuando siempre a las órdenes de su jefe o delegado y éste a las de su organismo, jefe o delegado superior.

El director de las milicias, tanto locales como regionales o comarcales, tendrá amplia autonomía en lo que se refiere a preparación e instrucción; pero sólo por mandato del Comité podrá movilizar las milicias para actuar.

La Comisión ejecutiva estructurará la forma de enlace de los grupos o secciones dentro de la localidad, o de distintas localidades, de forma que sea posible una movilización de éstos donde pudieran aconsejar las circunstancias.

De la disciplina.—La Comisión ejecutiva reglamentará esto en forma que las milicias, sin perder del todo su espíritu democrático que animan estos organismos, tengan en su actuación una disciplina rígida, siendo la más leve falta a los delegados o jefes inmediatos motivo de expulsión de ellas.

Ingreso en las milicias.—Para el ingreso en las milicias será deber imprescindible pertenecer a la Juventud Socialista y tener en ésta una actuación intachable. A pesar de esto, el jefe o delegado se reservará el derecho de admitir a los que estime tengan condiciones para la buena marcha de las milicias. Esta decisión puede ser recurrida ante el Comité de la Juventud.

Los delegados asistentes al Congreso asistieron por la tarde a una función que en su honor se dió en el teatro María Guerrero.

El acto resultó interesantísimo; los Coros Socialistas, dirigidos por el maestro Germán Dafaucé, interpretaron «La Marsellesa de la Paz», «Segadora», Salamanca (Dafaucé); «Cravovia», Rusia (Monusko); «Los sirgadores del Volga», Rusia (Doyen), y «El Ampurdán», Cataluña (Morera).

### Sesión de la noche

Se reanudó la sesión a las once de la noche, a causa de haber terminado demasiado tarde el festival del teatro de María Guerrero.

Se procedió a la elección de la Comisión ejecutiva. Dejaron de votar muchos delegados, que ya habían marchado a provincias. Resultaron elegidos José Castro, presidente; Felipe García, vicepresidente; secretario, Mariano Rojo; vicesecretario, Juan S. Vidarte; secretario de actos, Santiago Carrillo; vocales, Hildegart Rodríguez, Antonio Cabrera, José Cazorla y Ovidio Salcedo. Director de «Renovación», José Castro.

### Visita al Cementerio Civil

Como estaba acordado, ayer por la tarde los delegados al Congreso acudieron al Cementerio Civil, donde visitaron los sepulcros de varios camaradas y depositaron flores en la tumba de Pablo Iglesias.



BAILES DE CARNAVAL.—Señoritas premiadas en el concurso de disfraces celebrado el sábado en la Comedia por el elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil

(Fot. Alfonso.)

### Asociación Femenina de Educación Cívica

El doctor Juarros habla de la inteligencia de los animales y su lealtad para con el instinto

Ayer dió el ilustre doctor César Juarros la primera conferencia de su curso sobre «Concepto moderno del amor».

Después de explicar las razones justificadas de su obstinación en reformar la educación sexual típica de los españoles, pasó a exponer el concepto del amor, entendiendo por tal la introducción de elementos psicológicos en los mecanismos del instinto.

A continuación pasó a examinar el comportamiento que frente a la función eje de la vida tienen los animales, citando interesantes ejemplos: el instinto maternal en las arañas, que las lleva a prohuir las crías de las víctimas; la ciencia de prever las modificaciones barométricas propias de golondrinas y cigüeñas; los ardidos coquetiles de algunos himenópteros: la gata y el elefante hembra. La seducción y el donjuanesmo en los mirlos, las danzas eróticas de los gallos silvestres de la Australia, para llegar a la tragedia de los delfines y de la araña mantis, dedicando unos párrafos líricos al vuelo nupcial de las abejas.

Después de esta narración, llena de interés literario y de originales puntos de vista biológicos, el doctor Juarros llegó a la conclusión de que el hombre no ha sabido modificar lo substancial del mecanismo del amor, y si sólo intentar rebelarse contra los designios de la especie, agravando su situación, que sin tales aditamentos sería la más favorable de los seres animados.

El doctor Juarros anunció que en la próxima conferencia analizará las variantes introducidas por la civilización, estudiadas a través de las grandes figuras literarias internacionales.

Durante la conferencia, y al terminarse ésta, fué calurosamente aplaudido por el público, compuesto exclusivamente de señoras, por tratarse de una Asociación femenina.

La próxima conferencia la dará el lunes día 22.

### El Congreso de la Esquerda

Es elegido presidente del Comité ejecutivo el Sr. Maciá

Barcelona, 15.—Ayer, en el Palacio de Proyecciones, continuó el I Congreso de la Izquierda Republicana de Cataluña, asistiendo, a pesar del mal tiempo que hacía, más de 400 delegados.

En la sesión de la mañana se trató de la organización del mismo.

En la sesión de la tarde, don Francisco Maciá fué elegido presidente del Comité ejecutivo y presidente de todos los organismos dependientes del partido.

Luego, acerca de la aprobación de varios artículos, hubo pequeños debates, suscitándose algunos incidentes, pero sin importancia.

EN HERVAS

### Homenaje a Pi y Margall, Pablo Iglesias, Galán y García Hernández

Hervás, 15.—Se ha celebrado una grandiosa manifestación de elementos republicanos y socialistas de homenaje a Pi y Margall, Pablo Iglesias, Fermín Galán y García Hernández.

Asistieron el diputado socialista Valiente y los Sres. Dalmau y Ruiz Franco.

Se pronunciaron elocuentes discursos de adhesión al régimen republicano, celebrándose un impetuoso mitin por riesgos, hablando el ingeniero Sr. Dalmau y el ayudante de Obras Públicas Sr. Ruiz Franco, que abogaron por la construcción de un pantano, única forma de remediar la situación angustiosa de los obreros.

### La despedida del Carnaval

Frio y desanimación

A consecuencia de la baja temperatura que estamos disfrutando estos días, el domingo de Piñata transcurrió desanimadísimo en las calles.

Unicamente a primera hora de la tarde, en el paseo de la Castellana, aprovechando el sol que lució, hubo alguna animación por parte de algunos centenares de máscaras.

En donde sí hubo animación fué en los bailes que por la tarde y por la noche se celebraron en diversos teatros, centros y Sociedades, donde se despidió alegremente el Carnaval.

La piñata en las Delicias

El domingo por la noche, en el salón Delicias, se verificó un concurso de disfraces organizado por la Sociedad Recreativa Delicias.

Asistió al acto la señorita Carmen Fajardo, «Miss Delicias 1932», presidiendo la fiesta que se celebró en su honor.

El primer premio del concurso lo ganó la señorita Gabriela Manoso; el segundo, Mercedes Cañabate, y el tercero, la señorita Brigida Sánchez, a quienes se les concedió magníficos regalos.

El Jurado estaba compuesto por D. Juan Vigil, Laureano Gómez,

### Modesto Crespo, Román López, Antonio Lara Araque (Larita), la señorita Carmen Fajardo, «Miss Delicias 1932», y el periodista Arturo Franco.

Después se celebró un animado baile que duró hasta última hora de la madrugada del lunes con gran entusiasmo de los concurrentes. El local estaba completamente abarrotado de guapísimas muchachas de la barriada.

### LA POLITICA EN LOS PUEBLOS

#### Un hombre muerto en Guetaria

San Sebastián, 15.—Se reciben noticias de Guetaria comunicando un sangriento suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

Mientras unos le dan carácter político, otros aseguran lo contrario. Desde luego, el pueblo está dividido en dos bandos desde el 14 de Abril, y la política ha envenenado incluso las regatas de trañeras. Las últimas referencias reducen el suceso a lo siguiente:

Anoche se produjo una riña en una sidrería, por resentimientos anteriores entre Ciríaco Gazaga, natural de Motriño, y otro vecino de Guetaria. Parece que quedaron desafiados para el día siguiente, y hoy, en efecto, a media día se encontraron y disputaron nuevamente. Ambos individuos estaban acompañados por varios amigos; pero los acompañantes de Ciríaco debieron desaparecer al ver que el otro grupo era mayor.

Ciríaco apareció muerto a consecuencia de una herida de punzón, y con señales de haber sido pisoteado.

El secretario del gobernador civil se ha trasladado a Guetaria, y el juez ha tomado declaración a doce detenidos.

#### ¿SUICIDIO O ACCIDENTE?

#### Aparece el cadáver de un hombre en el río Manzanares

El Juzgado de Villaverde ha sido requerido para que se constituya en la margen derecha del río Manzanares, junto al puente de hierro del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para proceder al levantamiento del cadáver de un hombre, de cuyo cuerpo aparece sumergido la mitad.

No se sabe de momento si se trata de un hecho criminoso o de un suicidio.

#### En la zona francesa de Marruecos

Dos suboficiales y doce soldados muertos

Rabat, 15.—Un grupo integrado por fuerzas supletorias y regulares de la región de Marrakech, que tenía por misión instalar un puesto destinado a proteger, hacia el Norte, la región recientemente sometida de Fez, fué atacado en la noche del 13 de Febrero por una partida de rebeldes.

Estos últimos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Dos suboficiales y 12 soldados resultaron muertos.

La situación es tranquila ahora en la región.

#### Aplazamiento de la Conferencia de Lausana

Washington, 15.—Las noticias relativas al aplazamiento de la Conferencia de Lausana para examinar el problema de las reparaciones, ha sido acogida en los Estados Unidos con la afirmación de que el Gobierno norteamericano continúa negándose a participar en un problema que estima exclusivamente europeo.

### NOTICIAS

Conferencia.—Hoy, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la iglesia evangélica del Salvador, calle del Noviciado, número 3, A, conferencia pública por D. Ramón Chicharro de León, sobre el tema «Carácter social de la santidad».

Sociedad Económica Matritense.—Mañana miércoles, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País D. José Aragón Montejo sobre «El mejoramiento de la vida rural». La conferencia corresponde al ciclo de las organizadas por la Sección de Agricultura de dicha Sociedad.

Casa de Guenca.—Ha sido designada para el presente año la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Julio León Benita; vicepresidente, D. Vicente García y García; secretario general, don Benjamin Carretero Celada; vicesecretario, D. Manuel Serrano García; contador, D. Vicente Moya Gil; tesorero, D. Dámaso L. Vidriero; vocales, D. Antonio Coso García, D. José López Rodríguez, don Pablo Bonilla Laserna, D. Martín Jover Casanova, D. Hermilio Tevar Ortega, D. Julián Jiménez López, D. Pedro Redondo Pardo y D. Juan Bautista García Sabadell.

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Conferencias y cursillos para esta semana, a las ocho de la noche, en la Escuela Superior del Magisterio, Montalbán 20. Miércoles 17: «La ciencia del fo-

### SI QUEREIS REIR, VED EN EL

## Barceló

Un yanqui en la corte del rey Arturo

El mayor éxito cómico

Jueves Estreno

Cine de la Opera

(antes REAL CINEMA)

Nota: No apta para niños menores de diez años.

Es un film PARAMOUNT.

gar», por doña Dolores Nogués. (Conferencia.)  
Viernes 19: «Biología», por el doctor D. José María Otaola. (Cursillo.)  
Sábado 20: «Lecturas pedagógicas», por doña Mercedes Sardá. (Cursillo.)  
Se encarece la asistencia a las señoras asociadas.  
Ateneo Teosófico.—Hoy martes, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, dará su acostumbrada conferencia el doctor Eduardo Alfonso.  
Para entregarlo a quien justifique su pertenencia.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 9, se encuentran depositadas para su entrega a quien justifique su pertenencia una cadena de acero con su llavero y once llaves y un bolsillo conteniendo 15 pesetas, encontrado todo ello en un coche de primera clase del expreso de Algeciras.

#### Partidos de pelota EN EL JAI-ALAI

Los del domingo

Primeramente jugaron, a remonte, Irigoyen y Vega (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules). Por tres tantos ganaron los azules.

Contendieron en el segundo Mina y Zabaleta contra Salaverria II e Iturnain.

Por cuatro tantos ganaron los azules.

El tercer partido también fué ganado por los azules y por cuatro tantos.

Los de ayer

A remonte se enfrentaron en el primer partido Mina y Larrañaga (rojos) contra Pasieguito y Echániz (azules).

Por 13 tantos ganaron los rojos, que dominaron toda la contienda.

Seguidamente a cesta-punta, jugaron Taboada y Múgica contra Chitivar y Ulacla I.

Salen delante los azules, que son alcanzados en el tanto 16, pero ello no obstante siguen dominando y ganan a sus contrarios por 12 tantos.

#### Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El buque fantasma», Wagner; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Fausto», Gounod; «Tú eres la paz», Schubert; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; «Rapsodia cubana», Albéniz; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oiente; a las siete y media, información de caza; continuación del programa del oiente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa, por el método Lingua-phone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la ópera de Wagner «Tristán e Iseo»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La viejeita», Caballero; «Las golondrinas», Usandizaga; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; Andante de la «Sinfonía quinta», Beethoven; «Romanza», Rubinstein; «Marcha y cortejo» (de «Lohengrin»), Wagner; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oiente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; música de cámara; a las once y media, música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Shanghai, 15.—Un comunicado facilitado hoy anuncia que la situación es relativamente tranquila, habiéndose registrado tan sólo un ligero tiroteo en la región de Chapei.

Los representantes extranjeros continúan realizando activas gestiones con objeto de llegar a la cesación de las hostilidades.

Shanghai, 15.—Han llegado a este puerto cinco nuevos transportes japoneses que han comenzado inmediatamente a efectuar el desembarco de las tropas que conducían.

Las unidades japonesas continúan el bombardeo de Wu Shung y los fuertes no han contestado.

Esta mañana fué muy intenso el bombardeo de Chapel, siendo especialmente nutrido el fuego de los morteros de trincheras de chinos y japoneses.

PARA PROTESTAR CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS

Cierre general del comercio bilbaíno

Bilbao, 15.—A mediodía de hoy, de once a una, ha cerrado la totalidad del comercio como protesta contra la elevación de im-

### EL CONFLICTO DE LOS MARX

(ANIMAL CRACKERS) divertidísimo disparate cinematográfico a cargo de los hermanos Marx

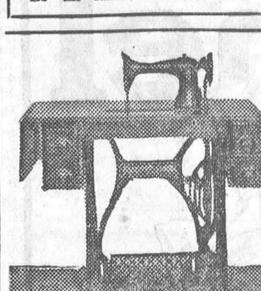
Jueves Estreno

Cine de la Opera

(antes REAL CINEMA)

Nota: No apta para niños menores de diez años.

Es un film PARAMOUNT.



La casa Central es la que más máquinas de coser tiene a la vista del comprador, todas las marcas, todos los precios. Venta plazos y contado. Compra y cambio. Reparaciones y accesorios, San Joaquín, 6, teléfono 94403.

#### Bodas CAFE NACIONAL

19, Toledo, 19

#### LA GUERRA EN ORIENTE

Los representantes extranjeros en Shanghai y Tokio gestionan el cese de las hostilidades

Los chinos dominan la ensenada de Wu Shung

Londres, 15.—Comunican de Shanghai que en vista del peligro que constituye el bombardeo de Chapel por las piezas japonesas, los voluntarios británicos que guardan las posiciones levantadas en el límite de la concesión internacional han evacuado dichas posiciones.

Se declara de fuente oficial japonesa que ningún elemento nipón ha franqueado la ensenada de Wu Shung, de la que los chinos son dueños todavía.

Los japoneses no han efectuado ningún reconocimiento en la ensenada. Estos reconocen que en los combates del sábado han tenido treinta y siete heridos.

Las pérdidas japonesas en Wu Shung

Shanghai, 15.—Según noticias confirmadas por informaciones de fuente imparcial, las pérdidas de las tropas japonesas en el combate de Wu Shung se elevaban ayer a media noche a tres muertos y 13 heridos.

Conferencia de embajadores en Tokio

Tokio, 15.—Los embajadores de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania e Italia se trasladaron al ministerio de Negocios extranjeros, donde se les puso al corriente de las razones que han motivado el envío de refuerzos japoneses a Shanghai.

Aunque en los círculos oficiales se niegan a creer que pueda establecer un nuevo Estado independiente en Manchuria, un mensaje de Mukden a la Agencia Rengo india que se han tomado ya medidas con dicho objeto.

Gestiones para que cesen las hostilidades

Shanghai, 15.—Un comunicado facilitado hoy anuncia que la situación es relativamente tranquila, habiéndose registrado tan sólo un ligero tiroteo en la región de Chapei.

Los representantes extranjeros continúan realizando activas gestiones con objeto de llegar a la cesación de las hostilidades.

Shanghai, 15.—Han llegado a este puerto cinco nuevos transportes japoneses que han comenzado inmediatamente a efectuar el desembarco de las tropas que conducían.

Las unidades japonesas continúan el bombardeo de Wu Shung y los fuertes no han contestado.

Esta mañana fué muy intenso el bombardeo de Chapel, siendo especialmente nutrido el fuego de los morteros de trincheras de chinos y japoneses.

PARA PROTESTAR CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS

Cierre general del comercio bilbaíno

Bilbao, 15.—A mediodía de hoy, de once a una, ha cerrado la totalidad del comercio como protesta contra la elevación de im-

### EROTICON

(EXCLUSIVAS «DIANA») film checo de vanguardia no apto para señoras.

LUNES PROXIMO ESTRENO

CINE MADRID

(antes REAL CINEMA)

Nota: No apta para niños menores de diez años.

Es un film PARAMOUNT.

#### MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical del Transporte

Este Grupo celebrará junta general hoy martes, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, número 2.

Encargados y dependientes de cafés, bares, cervicerías y similares

Se convoca a todos los dependientes del gremio, asociados o no, a junta general para los días martes 16 (madrugada del 17), a las dos de la mañana, y mañana miércoles, a las diez de la noche, en el domicilio social, Puebla, 11, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Gestiones del Comité gremial. Gestiones de la representación en el Jurado mixto. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Litógrafos.

Salón grande, a las seis de la tarde, Grupo Sindical de Albañiles.

A las ocho de la noche, Confiteros El Ramillete.

#### ATRACO FRACASADO

Un inglés se defiende a puñetazos

Barcelona, 15.—Esta madrugada, en la calle del Parque, al retirarse a descansar a un hotel del paseo de Colón, donde se hospedaba, fué sorprendido por dos desconocidos un súbito inglés.

Los atacadores, armados de un cuchillo, pretendieron atacarle; pero el inglés se defendió a golpes, y aun cuando resultó ligeramente herido de una puñalada en el cuello, consiguió poner en fuga a los atacadores.

#### EL TIEMPO

En el Mediterráneo central existe una zona de mal tiempo que se propaga hacia Oriente, y las altas presiones se encuentran en las Islas Británicas, prolongándose hacia nuestra Península, donde se fortalecen. Dominan vientos del Norte en todas nuestras regiones, que producen bastante nubosidad y algunas lloviznas en la costa del Cantábrico. En la mitad meridional de España el cielo está claro.

Ha descendido la temperatura en Andalucía y región levantina.

Las cifras termométricas inferiores a cero grados son las siguientes:

Teruel, 9 grados; Avila y Salamanca, 6; León, Palencia, Soria y Guadalajara, 5; Valladolid y Albacete, 4; Orense, Burgos y Madrid, 3; Ciudad Real y Baeza, 2; Toledo, Badajoz, Vitoria, Logroño y Granada, 1 grado.

Las máximas varían entre 2 grados bajo cero (Avila) y 10 grados (Málaga y Almería).

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cataluña: Vientos fuertes del Norte y cielo nuboso.

Levante y Andalucía: Vientos del Oeste y tendencia a empeorar.

Resto de España: Buen tiempo.

#### Fallecimiento de un viejo actor

A consecuencia de una operación quirúrgica falleció ayer en el Hospital Provincial, a los setenta y cuatro años, el que fué excelente actor de verso D. Víctor Pastor, que figuró en las mejores compañías de su género.

Ha muerto este notable comediante, muy aplaudido durante su larga vida artística, en la mayor pobreza.

Su entierro, costeado por la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles, se verificará esta tarde, en el cementerio de la Almudena, partiendo la comitiva fúnebre, a las cinco, del Hospital Provincial.

### Para el reumatismo

que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e implacable, existe un poderoso alivio. VENZA AL DOLOR, aplicándose con suavidad, sin frotar, Linimento de Sloan.



### LINIMENTO DE SLOAN

Mala doleres

#### Bibliografía

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de la COLECCION VULCANO, titulado Los jesuitas al desnudo

Un libro que narra escandalosas aventuras de la Orden de San Ignacio, prólogo de RODRIGO SORIANO

184 páginas, 1,50 pesetas

LA NOVELA NOCTURNA publica esta semana

Mis aventuras en París original de Artemio Precioso

Precio, 0,50 pesetas

AVENTURAS DE SAORISTIA lanza esta semana una grandiosísima novela titulada

El santo de la cueva

Precio, 0,25 pesetas

De venta en todos los quioscos

Pedidos a EDITORIAL VULCANO, S. L., Fernando el Católico, 58, Madrid

#### Correo de teatros

MUÑOZ SEGA.—Tarde y noche, «Era una vez en Bagdad...», obra maestra del insigne poeta Eduardo Marquina, Triunfo de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

«LOS CARAOLES», éxito formidable; hoy, tarde y noche, en Martín; butacas, a tres pesetas.

#### Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Gregorio X, Papa y confesor; Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaias, Samuel, Daniel y Clara, mártires, y Juliana, virgen.

#### Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30, La oca. —A las 10,30, La oca.

VALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), La fama del tartanero.—10,30 (cuatro pesetas), La fama del tartanero.

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Los caballeros.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Solera (butaca, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (clamoroso éxito). (Butaca, tres, dos y una pesetas.)

BEATRIZ.—(Compañía Camilla Quiroga).—A las 10,30, El cuarto poder (estreno).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Carracuca. (Butaca, cuatro pesetas.)

MUÑOZ SEGA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad... (Las funciones principiarán a la hora en punto.)

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30, La hija del tabernero. (Butaca, cinco pesetas.) —A las 10,30, Jaramago. (Butaca, tres pesetas.)

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30, Allí películas (nueva). (Extraordinario éxito!)

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30, La del Soto del Parral.—10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa. (Viernes 19, noche, estreno de Carita de emperadora.)

#### TEATRO FUENCARRAL

COMPANIA APOLO

El viernes 19, noche, ESTRENO de la zarzuela de QUINTERO Y GUILLEN con música

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA 'EXPOSICION DE PARIS', PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Telefono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lazaro Carmona. Relatores, numero 3. T. 13.101.

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios economicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS. VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRILICADO; RIEGO, 13

Radiadores LILOR. Las mejores estufas de gasolina y petroleo, 75 pesetas. Reyes, 21. Telefono 94.363.

200 AÑOS DE EXITO. Contra todas las enfermedades de los Ojos y de los Oídos (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER. Desde el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atenciones oficiales constaban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación. En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Clientes 341, Barcelona

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES ARITMÉTICA GEOMETRÍA CALIGRAFÍA ORTOGRAFÍA. 15 días de grupo. Profesores: D. Luis González-Ortiz y Conde Romanones, 1.º d.º.

El mejor cigarrillo Camel. TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES. COCINAS DIEZMA BRAGUEROS Y FAJAS. Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4. Hortaleza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. MONTERA 18, MADRID. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

ZAPATOS BUENOS Y BARATOS y vende muchos. Romanones, 16. V 101

MOSTOLES MOTORES

Administración del Patrimonio que fué de la corona en ARANJUEZ. Dicha Administración celebrará subasta pública en sus oficinas de esta población el día 23, a las once de su mañana, de tres partidas de trigo, con los pesos aproximados que a continuación se expresan: 46.962 kgs. de manítovar, a 0,50 ptas. kg.; 3.713 kgs. de ardito, a 0,40 ptas. kg., y 15.232 kgs. de castaño de monte, a 0,44 ptas. kg. El pliego de condiciones se halla en dichas oficinas a disposición de quien lo interese los días laborables, de nueve a trece. Aranjuez, 13 de Febrero de 1932.—El administrador, Federico Casanovas.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA. VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.— La salud y fuerza.— PARIS.

CARDIOSIT. INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO. Astoria.—Mieocarditis.—Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratinimos; camas doradas. Valverde, 28. Almacén muebles, camas bronce plateadas, a mas precios; calidad garantizada. Veguillas. Desengaño, 20. Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: Gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pantejos, Alcala (frente a Apolo) y Alcala (frente al Banco Español del Rio de la Plata).

ALQUILERES

Caraje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459. Alquilo cuarto, 20 duros. Costanilla los Angeles, 10. Alquilase hermosos cuartos, 50 y 60 pesetas. Porvenir, 2. Pianos alquiler, precios moderados. Fuencarral, 55. Hazen.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 P. pies. Razon: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias). Se vende solar con casta. Zabaleta, número 23 (Prosperidad).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

AUTOMOVILES

Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, par tanto, la propaganda que de cualquier producto en alta se hace es la más eficaz.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24. Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas.—Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués de Zafra, 18. Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela. Dinero por automóviles. A retirar. Paseo Marqués de Zafra, 18. Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas.—Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, choferes. Avenida Dato, 12. Licenciados. Convocatoria 2.500 guardias asalto, 100 vigilantes choferes. Jefe retirado. Avenida Dato, 12. Aspirantes guardias asalto, certificados Penales, tramitación documentos. Informes: José Velasco. Batalla del Salado, 17. Licenciados Ejército. 2.500 vacantes guardia asalto, choferes, carteos, Telégrafos, fácil adquisición. Informes gratis; tardes. Oficinas informativas. Cava Alta, 17. Cantidad importante necesita auxiliar contabilidad. Escribid indicando pretensiones y referencias. Apartado 40. J. M. Falta ama seca joven. Hortaleza, 41. Faltan muchachas. Plaza del Angel, 3, primero derecha. Cortador sastre de obra o muy fina para San Sebastián se necesita. Indica sin buenas referencias profesionales. Por escrito al Sr. Domínguez, La Prensa. Carmen, 18. Licenciados Ejército.—Vacantes 2.500 plazas guardias asalto, 100 vigilantes choferes. Informes gratis. Chofes. Puebla 18. Rapidez, economía.

Instrucción primaria. lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24. Señora formal para matrimonio solo, señora o señor, con informes.—Tesorero, 36, principal derecha. OFERTAS. Guardias Seguridad. Despacho toda clase documentos. Castelló, Los Madrazo, 14. Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas.—Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, choferes. Avenida Dato, 12. Licenciados. Convocatoria 2.500 guardias asalto, 100 vigilantes choferes. Jefe retirado. Avenida Dato, 12. Aspirantes guardias asalto, certificados Penales, tramitación documentos. Informes: José Velasco. Batalla del Salado, 17. Licenciados Ejército. 2.500 vacantes guardia asalto, choferes, carteos, Telégrafos, fácil adquisición. Informes gratis; tardes. Oficinas informativas. Cava Alta, 17. Cantidad importante necesita auxiliar contabilidad. Escribid indicando pretensiones y referencias. Apartado 40. J. M. Falta ama seca joven. Hortaleza, 41. Faltan muchachas. Plaza del Angel, 3, primero derecha. Cortador sastre de obra o muy fina para San Sebastián se necesita. Indica sin buenas referencias profesionales. Por escrito al Sr. Domínguez, La Prensa. Carmen, 18. Licenciados Ejército.—Vacantes 2.500 plazas guardias asalto, 100 vigilantes choferes. Informes gratis. Chofes. Puebla 18. Rapidez, economía.

Modista niñas. Faltan aprendizas adelantadas y muy adelantadas. Rollo, 10, tercero. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

MADRONAS MANICURAS. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada.—Mayor, 42.

CONSULTAS MEDICAS

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44.—Tres-seis. Económica, siete-nueve. Matriz, reconocimientos embarazadas, menestruación. Consultas. Doctor Hernández, Duque Alba, 16. Tres-siete. Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. DENTISTAS. Dentista. Atocha, cuarta y tres. Tres a siete.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias. He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean EN EL HOMBRE EN LA MUJER. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia gonorréica, cistitis, prostatitis, uretritis, etcétera, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. MILES DE TESTIMONIOS DE ENFERMOS CURADOS. Los Específicos Collazo están preparados por el doctor Collazo en Rosario (Argentina). Han sido premiados con medallas de oro en París y Roma, registrados en la Dirección de Sanidad de España y aprobados por las autoridades sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Méjico, Perú, Paraguay, Norteamérica y otras Repúblicas americanas. Se venden en las buenas farmacias. Precios: Cachets, 16,25 pesetas; poción, 10 pesetas; polvos, 4,50 pesetas. Pida folletos gratis a A. García, Argensola, 11, Madrid.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consultas.—Pardiñas, 16. Partos. Consultas reservadas, económicas.—Jorge Juan, 55. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89. Payos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corretera Baja, 5. Piel, sífilis, venéreo, procerdimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 8. Siete a nueve. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73, Santa Bárbara, 2. Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. DENTISTAS. Dentista. Atocha, cuarta y tres. Tres a siete.

Pastillas Banch. Higienas íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez. Tónico nervioso y reconstituyente. Fongu. Venta Centros específicos. Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Lewis. Buenas droguerías.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecánografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

FILATELIA

Comparamos sellos sobrecarga Republica en pequeñas y grandes cantidades. Gálvez. Principales, 1. Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes. Hermosas habitaciones con pensión. Desengaño, 16, segundo. Se alquilan habitaciones, con o sin pensión completa. Ponzano, 48 provisional, cuarto C.

RUESPEDES

Hermosas habitaciones con pensión. Desengaño, 16, segundo. Se alquilan habitaciones, con o sin pensión completa. Ponzano, 48 provisional, cuarto C.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea. OPTICA Y OCULISTAS. Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. TRASPASOS. Traspaso pastelería, facultades. Razon: Espiritu Santo, 22, tienda. Cesando negocio cedo pensión valor mobiliario. Preciados, 9. Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección. VARIOS. Centro Financiero con pra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68. Matronas, practicantes, enfermeras, preparación completa, cursos abreviados. Apuntes, profesores especializados.—Director técnico, doctor Murga. Detalles: Lagasca, 50, primero. Tres a cinco. Sombreros. Valverde, 3. O Retorno, limpio, tiño. Máquinas de escribir y coser compra, aunque estén empeñadas y reempeñadas; pago más que nadie; vendo, cambio y arreglo. Casa Central: San Joaquín, 6. Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres.—Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Reposos, mesas mármol, sillas plegables, mesas, veladores, serpenfín. Leganitos, 25. Última semana por dejar local, ornamento iglesia por los del Restro. Atocha, 65. Máquina Singer. Vallehermoso, 41, segundo centro. Cualquier precio aparatos eléctricos, vajillas, objetos regalos, lámparas madera, 6 pesetas; bombillas, una. Ucendo. Infantas, 7. Anisete Venus. Llor Beneditte. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

VENTAS

Piano Nutzmann, magnífico, mitad de su valor. Fuencarral, 55.—Hazen. Sombreros más baratos que en fábrica. Guineá. Bordadores, 12. Liquidación enseres baratos. Casti regalados.—Luna, 24. Cafeteras, mesas mármol, sillas plegables, mesas, veladores, serpenfín. Leganitos, 25. Última semana por dejar local, ornamento iglesia por los del Restro. Atocha, 65. Máquina Singer. Vallehermoso, 41, segundo centro. Cualquier precio aparatos eléctricos, vajillas, objetos regalos, lámparas madera, 6 pesetas; bombillas, una. Ucendo. Infantas, 7. Anisete Venus. Llor Beneditte. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD. PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)